BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 12 de junio de 2017 **Año CXXV Número 33.643**

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS 2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS 32
ANTERIORES 69

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS 35
ANTERIORES 79

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS 35
ANTERIORES 79

REMATES COMERCIALES

NUEVOS 59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS 60
ANTERIORES 81

SUCESIONES

NUEVOS 64
ANTERIORES 91

REMATES JUDICIALES

NUEVOS 66
ANTERIORES 91

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS 68
ANTERIORES 96

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANTOFALLA MINERALS S.A.

1) Nicolas Andres Barr casado 27/7/78 DNI 26836884 Juncal 1919 Piso 7º Departamento A Tomas Ernesto Geoghegan divorciado 1/10/45 DNI 4535364 Zapiola 3928 argentinos empresarios CABA 2) 21/02/2017 3) $ 400.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/12 7) Lavalle 166 Piso 5º Oficina B CABA 8) Por cuenta propia o ajena en forma independiente o aso ciada a terceros en el país o exterior: Actividades mineras: solicitar permisos de exploración o explotación de minas de primera segunda o tercera categoría por si o por terceros contratar subcontratar o tomar a cargo toda otra concesión minera o actividades afines en todas las provincias del territorio nacional realizar tramites gestiones presentar escritos solicitudes contestar vistas realizar impugnaciones y desarrollar todo otro tipo de control sobre expedientes que tramiten en la Direccion Nacional de Minas Secretarias y Sub secretarias Juzgados de Minas y todo otro organismo estatal o privado afin a la materia Acogerse a beneficios de las leyes de inversiones mineras de promociones tanto mineras como industriales solicitar inscripciones en registro oficiales habilitados a los fines antedichos asi como las pertinentes presentaciones nacionales o provinciales que correspondieren Contratar por si o por terceros la realización de trabajos geológicos geofísicos perforaciones trabajo de laboratorio elaboración de estudios o análisis geoquímicas en general como también consultoria en los temas atinentes a la materia minera petrolera y afines Importar y exportar o realizar todo tipo de tramites vinculados con materias primas en general minerales o productos refinados a partir de minerales concentrados y sus derivados Presentarse por si o terceros en licitaciones u otorgamientos de con cesiones o permisos de explotacion o explotación minera ofertando cualquiera sea el sistema elegido a nivel nacional o provincial publico o privado Realizar trabajos de cónsultoria en materia minera petrolera o geología aplicada Realizar peritajes informes y dirimir conflictos vinculados a la minería evaluación de reservas y trabajos de exploración minero geológico Industrializar concentrar refinar distribuir comercializar comprar vender explotar exportar o importar rocas de aplicación concentrados de minerales o minerales sus derivados sustitutos similares o afines Realizar inversiones por compra venta o adquisicion por cualquier razón o titulo oneroso asi como la transmisión por permuta compra venta o dación en pago de con cesiones o propiedades mineras bienes inmobiliarios mobiliarios títulos bonos acciones cedulas debentures letras y papeles de comercio y demás bienes que resulten de sus inversiones o adquisiciones incluida la realización de inversiones financieras inmobiliarias y mobiliarias En caso de corresponder las actividades serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años Prescinde Sindicatura. Presidente: Nicolas Andres Barr Director Suplente: Tomas Ernesto Geoghegan ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado esc 70 21/02/2017 Reg 2024.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40283/17 v. 12/06/2017

AVATARES COMUNICACION S.A.

REFORMA ESTATUTARIA. DESIGNACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES. Se informa que según instrumento privado de fecha 19/12/2016, el Sr. JULIO ORESTES VAN MORLEGAN; DNI 20.296.460; argentino; soltero, nac. 28/11/1968; comerciante; domiciliado en la calle Lafuente 221, 3° B, CABA 1) cedió la totalidad de sus acciones en las siguientes porciones, a favor de la Sra. CLAUDIA MARICEL MARASCHI, DNI 14.012.654, argentina, casada, nac. 31/07/1960, comerciante, domiciliada en la calle José Marmol 2674, Florida, Pcia. de Bs. AS.; la cantidad de 1786 acciones; a la Sra. NORA MIRIAM RODRIGUEZ, DNI 23.444.812, argentina, soltera, nac. 13/05/1974, comerciante, domiciliada en Pje Chimborazo 2028 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; la cantidad de 1786 acciones, a la Sra. NORA ALICIA BENITEZ, DNI 11.181.210, argentina, casada, nacida el 22/03/1954, comerciante, domiciliada en la calle Ariola 232, CABA, la cantidad de 1786 acciones; a la Sra. NORMA BEATRIZ MEDINA, DNI 17.231.038, argentina, soltera, nac. 21/04/1964, comerciante, domiciliada en la calle Berlín 2122, Pablo Podesta, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 1786 acciones; al Sr. ALFREDO NORBERTO RIOS, DNI 21.460.556, argentino, casado, nac. el 30/01/1970, comerciante, domiciliado en la calle Ucrania 1947, Depto. 3, Lanus Oeste, Pcia. Bs. As., la cantidad de 1786 acciones; a la Sra. MIRTA ANDREA HERNANDEZ, DNI 22.811.198, argentina, casada, nac. 16/07/1972, comerciante, domiciliada en la calle Ucrania 1947, Depto. 3, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., la cantidad de 1785 acciones; y al Sr. PABLO DANIEL SALCITO, DNI 21.873.626, argentino, casado, nac. el 17/10/1970, comerciante, domiciliada en la calle Condarco 1472, 7° A, CABA, la cantidad de 1785 acciones. 2) Renuncia a su calidad de presidente, nombrando en su lugar

a la Sra. NORA ALICIA BENITEZ y el Sr. ALFREDO ROBERTO RIOS como director suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1135 1B CABA 3) Modifico el art. DECIMOTERCERO del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 16/12/2016
Diego Armando Herrera - T°: 110 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40238/17 v. 12/06/2017

CAMCONNECTION S.A.

Por Asamblea 1 del 27/03/17 se aumentó el capital social a $ 330.000 reformando Artículo 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea 1 de fecha 27/03/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40196/17 v. 12/06/2017

CARPIARGENTO S.A.

Por Esc. Pública del 11 de mayo del 2017 Folio 247 Esc. Ana Aznarez Jáuregui, Titular del Reg. 1940 C.A.B.A se protocolizo el Acta de Directorio Nº 247 del 20/02/2017, que convoca a Asamblea General Ordinaria y Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime Nº 47 del 27/03/2017 de elección de autoridades y distribución de cargos, quedando designado el Directorio: Presidente: Alberto Eduardo Galán, Directora Titular Juliana Llapur, y Director Suplente: Ezequiel Eduardo Galán quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Balcarce 355, C.A.B.A y se reforma del Artículo 8º del Estatuto Social: a fin de limitar las facultades del Directorio y extender su gestión por tres ejercicios.- Esc. Pública del 11/5/2017, Folio 247. Esc. Ana M. Aznarez Jáuregui Titular del Reg. 1940 C.A.B.A.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 11/05/2017 Reg. Nº 1940
Ana Maria Ines Aznarez Jauregui - Matrícula: 3788 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40303/17 v. 12/06/2017

CENTRAL TERMICA RIO CORONDA S.A.

Constituida el 08/06/2017 por Fernando MIROTTI, contador, casado, DNI 14.131.107, nacido el 04/06/1961, CUIT 20-14131107-8, domiciliado en Pueyrredón 760, casa 6, manzana J, Barrio Pueyrredón, Chacras de Coria, Lujan de Cuyo, Provincia de Mendoza; y Gabriel BASTOS, empresario, divorciado, DNI 13.680.224, nacido el 24/12/1957, CUIT 20-13680224-1, domiciliado en Madre Sacramento S/N, Lote 23, Manzana 38, Barrio Las Cañuelas, Ciudad y Provincia de Córdoba; ambos argentinos. Plazo 99 años desde firma. Sede social en Avenida Callao 1564 piso 3° oficina "A", C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la generación y comercialización de energía eléctrica a partir de combustibles fósiles tales como gas natural y/o gas oil y/o metanol y/o fuel oil entre otros, no siendo esta enumeración taxativa ni limitativa, ya sea mediante procesos directos o indirectos y todo ello, de manera de encuadrar en lo que se entiende en los usos y costumbres como generación termoeléctrica. Capital $ 100.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente Fernando Mirotti, Director Suplente Gabriel Bastos, ambos con domicilio especial en la Avenida Callao 1564 piso 3° oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40188/17 v. 12/06/2017



CIMALTO S.A.

Por escritura del 7/6/2017 se adecuó a la ley 19550 art. 124 la sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay, bajo la denominación de Modabas Sociedad Anónima y se aprobó el siguiente estatuto: Socios: 1) Juan Angel CARRIZO, argentino, nacido el 8/1/1951, soltero, hijo de Juan Agustín Carrizo y María Angélica Estopiñán, empresario, DNI 8.459.987, CUIT 20-08459987-6, domicilio: Yerbal 163 piso 11 CABA; Adelaida Beatriz ALVARENGA, argentina, nacida el 2/8/1971, soltera, hija de Timoteo Alvarenga y Cirila Espinoza. empresaria, DNI 24.023.024, CUIT. 27-24023024-6, domicilio: Kloosterman 778 Lanús, Pcia. Buenos Aires. 2) Domicilio legal: Yerbal 163 piso 11. CABA. 3) CIMALTO S.A. 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Objeto: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13512 de Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias y de inversión en proyectos y desarrollos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante 6) Capital: $.1.550.000. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente: Juan Angel Carrizo. Director Suplente: Adelaida Beatriz Alvarenga. Constituyen domicilio especial en Yerbal 163, piso 11 CABA 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 445 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 81
GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40149/17 v. 12/06/2017

CINES SUNSTAR S.A.

Por Asamblea del 23/05/2017 se aprobó: a- la renuncia de Ismael Francisco Del Olmo a su cargo de Presidente y de Andrea Fabiana Gonzalez a su cargo de Directora Suplente; b- la designación del siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel Suarez, Director Titular: Alejandro Sarasino y Director Suplente: Ismael Francisco Del Olmo, quienen constituyen domicilio especial en Sarmiento 1562 Piso 2 B CABA; c- la reforma del artículo noveno del estatuto social ampliando la vigencia del directorio a 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40195/17 v. 12/06/2017

COMPAÑIA DE ESTRATEGIA Y NEGOCIOS S.A.

Aviso rectificatorio de fecha 05/06/17 T.I. Nro. 38.105/17, dejándose constancia que el art. 3º del objeto social a partir de su reforma quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional y/o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Compra–venta, producción, fabricación, transformación, elaboración, envase, fraccionamiento de productos y subproductos alimenticios y bebidas de todo tipo y variedad, y sus derivados, incluyendo bebidas alcohólicas. B) Comercialización, distribución y transporte de los productos antes mencionados, ya sea de elaboración propia o de terceros, C) producción, industrialización y comercialización de envases de cualquier tipo y material necesarios para el envase de los productos. D) Explotación de campos, estancias y establecimientos agropecuarios, ya sea para la cría, engorde, invernada de ganado de cualquier especie y la siembra, cosecha, recolección y comercialización de especies vegetales propias de la explotación agrícola; E) Realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones de compra venta, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados; F) Explotación comercial bares, restaurantes y prestación de servicios de catering, organización y/o realización de eventos por sí o a través de terceros. G) Realización de operaciones financieras y de inversión, mediante aporte de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores negociables ya sean públicos o privados con excepción de las operaciones a que se refiere la Ley N° 21.526 y sus modificatorias. La sociedad podrá realizar sus actividades comerciales e industriales explotando patentes propias y de terceros, sean éstas nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos y negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con aquél, o que sean antecedentes o consecuencia mediata o inmediata del mismo.”
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/05/2017
Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40126/17 v. 12/06/2017

CONSULTORA METROPOLITANA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/04/17 y Acta de Directorio de igual fecha, resolvió: I) aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 240.000, modificar el valor nominal de la acción de $ 1 a $ 100, y que cada acción de derecho a un voto, y como consecuencia de ello reformar el artículo cuarto del estatuto social. II) reformar el artículo octavo del estatuto social, ampliando el mandato de duración de los mismos por 3 años. III) designar autoridades: Presidente: Mariano STANCATO, DNI 29.954.312; Vicepresidente: Fernando STANCATO, DNI 34.368.700; Director Suplente: Lucila STANCATO, DNI 31.575.155; todos con domicilio especial en Montevideo 373, piso 11º oficina "114", C.A.B.A; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40175/17 v. 12/06/2017

DALIREN S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria del 15/06/2010 se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de $ 1.155.000 elevando el capital de la suma de $ 380.000 a la suma de $ 1.535.000, reformando consecuentemente el Art. 4º del Estatuto; (ii) reformar el Artículo 8º del Estatuto a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la normativa vigente en relación a las garantías que deben ser prestadas por los Directores titulares; y (iii) aprobar la redacción de un Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/06/2010
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40067/17 v. 12/06/2017

DESARROLLANDO S.A.

Constitución por escritura del 06/06/17, Registro 1833 Capital Federal. 1) "DESARROLLANDO S.A." 2) Marcelo Vicente MAZZEI, argentino, comerciante, nacido el día 16 de septiembre de 1964, casado en segundas nupcias con Verónica Ethel Albanese, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.916.255, C.U.I.T. 20-16916255-8, domiciliado en Larrea 1465, Piso 12º "A", Capital Federal; Luciano Emanuel MAZZEI, argentino, estudiante, nacido el día 28 de septiembre de 1992, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.073.807, C.U.I.T. 20-36073807-9, domiciliado en Tucumán 1671, Capital Federal; Daniel Alejandro RICCOMAGNO, argentino, nacido el día 12 de febrero de 1965, comerciante, casado en primeras nupcias con Noemí Raquel Molina, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.466.600, C.U.I.T. 20-17466600-9, domiciliado en Emilio Mitre 331, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Lucas Matías SANCIO, argentino, nacido el día 7 de junio de 1984, comerciante, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.051.236 C.U.I.T. 20-31051236-3, domiciliado en Godoy Cruz 2985, Planta Baja 4, Capital Federal y María del Carmen GARCIA, argentina, nacida el día 17 de julio de 1985, comerciante, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.703.738, C.U.I.L. 23-31703738-4, domiciliada en Sargento Ponce 1479, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Organización de cursos de enseñanza de peluquería, manicuría, podología, así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética y belleza integral del hombre y de la mujer; b) Peinado de damas, así como la confección de permanentes, tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquerías y/o salón de belleza, higiene del cutis y cultura física y c) Adquisición y venta de todo tipo de elementos, aparatos y mercaderías, nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5) Sede Social: Uriburu 1219, Piso 6º Departamento "D", Capital Federal. 6) $ 100.000 dividido en 100.000 acciones de 1 voto y $.1 valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Director titular-presidente: Marcelo Vicente Mazzei - Director Suplente: Luciano Emanuel Mazzei, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Uriburu 1219, Piso 6º, Departamento "D", Capital Federal. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/12 de c/año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40085/17 v. 12/06/2017

DIGOAL S.A.

1) 23/5/2017. 2) Guillermina COTO, argentina, nacida el 4/11/1981, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, D.N.I. 29.192.143, casada, domiciliada en Ancón 5192 piso 7º depto. ¨B¨ Cap. Fed. María Sol EGHO, argentina, nacida el 4/7/1972, Contadora Pública, D.N.I. 22.719.502, casada, domiciliada en Patricios 36, Bernal, Pcia. de Bs. As. Karina Alejandra ZACHOWY NOWAK, argentina, nacida el 2/6/1977, Contadora Pública, D.N.I. 26.023.612, casada, domiciliada en Eva Perón 2936 Lanús, Pcia. de Bs. As. y Marta Juana GOMEZ, argentina, nacida el 10/11/1944, empleada, D.N.I. 4.944.123, viuda, domiciliada en 11 de septiembre 3367 piso 1º depto. ¨28¨ Cap. Fed.- 3) "DIGOAL S.A.".- 4) Sede social: 11 de Septiembre 3367 piso 1º depto. "28" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina pudiendo establecer sucursales inclusive en el extranjero con sujeción a las leyes del respectivo país y las normas que dicten las autoridades competentes a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de asesoramiento técnico e integral de consultoría empresarial y/o informática de investigación de mercado, de logística, de marketing, administrativo, contable, impositivo, aduanero y de comercialización y la realización de estudios de factibilidad y de preinversión de planes, programas y proyectos de inversión relacionados y/o vinculados con las actividades descriptas en el punto 2) así como así como si difusión a través de su publicación y /o comunicación por cualquier vía. 2) La fabricación, producción, desarrollo, implementación, creación, diseño, investigación, importación, exportación, compra, venta, distribución, alquiler, implementación y puesta a punto, licenciamiento y comercialización por E-commerce, a través de plataforma electrónica y bajo cualquier otra modalidad de software, entendiéndose por tal, como lo define en el art. 5º de la ley Nacional 25.922 a ¨la expresión organizada de un conjunto de órdenes o instrucciones en cualquier lenguaje de alto nivel, de nivel intermedio, de ensamblaje o de máquina, organizadas en estructuras de diversas secuencias y combinaciones, almacenadas en medio magnético, óptico, eléctrico, discos, chips, circuitos o cualquier otro que resulte apropiado o que se desarrolle en el futuro, previsto para que una computadora o cualquier máquina con capacidad de procesamiento de información, ejecute una función específica, disponiendo o no de datos, directa o indirectamente. 3) Otorgar, aceptar, ejercitar mandatos, representaciones, comisiones y franquicias vinculadas a alguna y/o a todas las actividades indicadas bajo los puntos 1) y 2) antes descriptos.- 4) Ser fiduciaria en contratos de fideicomiso donde el encargo fiduciario comprenda alguna, algunas y/o todas las actividades descriptas en todos los puntos anteriores. 5) financiera: tomar y realizar préstamos a personas humanas o juridicas, constitución, aceptación, y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos en garantía, celebrar contratos de leasing. 7) PESOS CIEN MIL.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550.- 10) 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Guillermina COTO, Directores Titulares: María Sol EGHO y Karina Alejandra ZACHOWY NOWAK y Director Suplente: Marta Juana GOMEZ, quienes fijan domicilio especial en 11 de septiembre 3367 piso 1º depto. "28" Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº109 de fecha 23/05/2017 Reg. Nº 2069

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/06/2017 N° 40123/17 v. 12/06/2017

DISTRIBUIDORA POLO S.A.

Esc. n° 93 del 06/06/2017, Reg 618 CABA. Socios: 1) Carolina BIDONDE, 35 años, Lic. En relaciones institucionales, DNI 28.722.885, CUIL 27-28722885-1; y 2) Mauro Segundo GARDINER, 40 años, Técnico electrónico automotriz, DNI 25.607.877, CUIL 20-25607877-6; ambos argentinos, casados, domiciliados en calle Junín 176, Pdo. de Coronel Suárez, Pcia. Bs. As; Denominación: DISTRIBUIDORA POLO SA Sede: Av. Córdoba 1318, 1º Piso Of. "B" CABA. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, depósito, transporte, cargas y descargas de todo tipo de combustibles, líquidos y/o gaseosos, incluso sus derivados, lubricantes, aceites, aditivos y/o productos agroquímicos para rodados en general, incluyendo transporte y maquinaria agrícola, así como la venta e instalación de sistemas de filtrado de combustibles para los mismos, pudiendo brindar servicios mecánicos o alquilar equipos; así como también la explotación del servicio de maxikiosco y bar, pudiendo comprar, vender y/o comercializar todo tipo de productos alimenticios y/o accesorios para automotores y vender repuestos. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 100000 dividido en 100000 acciones de $ 1.- valor nominal c/u. Administración y representación legal: 3 ejercicios. Composición: Presidente: Ricardo Horacio CANUDAS, argentino, 68 años, contador público, casado, DNI 5.089.067, CUIT 20-05089067-9, domiciliado en Av. Córdoba 1318, 1º Piso Of. "B" CABA; Director Suplente: Mauro Segundo GARDINER; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1318, 1º Piso Of. "B" CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 618

Santiago Daniel Rivas - T°: 88 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40261/17 v. 12/06/2017

EHBA S.A.

Escritura N° 427 del 02/06/2017. Accionistas: Pablo Hernan Name, argentino, 12/01/1979, casado, DNI: 27.144.403, empresario, Bompland 2225, piso 2°, depto. "B" C.A.B.A.; Ary Werthein, argentino, 2/6/1987, soltero, DNI: 33.085.375, empresario, La Pampa 789, piso 5°, depto. "B" C.A.B.A.; y Gustavo Pablo Amann, argentino, 23/02/1966, soltero, DNI: 17.901.361, empresario, Cerrito 1070, piso 11° C.A.B.A. Denominación: "EHBA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: organización, producción, promoción, y comercialización de espectáculos artísticos y deportivos y eventos masivos de todo tipo como así también la comercialización de equipos de iluminación y producción fonográfica. Producción, creación, distribución y venta de publicidad artística y deportiva. Explotación comercial del negocio de sala de conciertos, discoteca y/o local bailable, y de bar, cafetería, confitería y restaurante, locaciones deportivas en general, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasada o no, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Locación de Servicios y Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, contratos artísticos y deportivos, gestión y asesoramiento, atención administrativa, comercial, publicitaria, técnica y económica de producciones artísticas y deportivas. Ejercicio de toda clase de representaciones, gestiones de negocio, desarrollo, administracion de bienes de capital, y actividades desarrolladas exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razones de la materia, leyes o reglamentaciones vigentes seas exigido y realizar toda otra prestación conexa, accesoria o complementaria del objeto principal. Capital: $ 100.000.- Administración: minimo 1 maximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Pablo Hernan Name, Director Suplente: Manuel Antonio Demonte; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Cerrito 1070. Piso 11° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 427 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/06/2017 N° 40225/17 v. 12/06/2017

ELIPSIS DESARROLLOS S.A.

Constituida por escritura 335 del 8/6/2017 ante Moisés Favio COHEN, titular del registro 942. Socios: Diego Hernán FURMAN, DNI 28417298 nacido 6/9/1980 casado arquitecto domicilio real y constituido Avenida Cabildo 121 piso 1 departamento B CABA y Ezequiel FELZENSZTEIN, DNI 30924982 nacido 7/4/1984 soltero empresario domicilio real y constituido Aguilar 2282 piso 4 departamento 402 CABA. Ambos argentinos. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512 (hoy derogada)-, de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 100.000. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. SEDE: Avenida Cabildo 121 piso 1 departamento B CABA. PRESIDENTE: Diego Hernán FURMAN, SUPLENTE: Ezequiel FELZENSZTEIN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40328/17 v. 12/06/2017

ESTA BUENO S.A.

1º) Socios = Youen Zheng, DNI 94.015.105, chino, casado, nacido el 18/10/1983, empresario, domiciliado en Avenida Corrientes 3648, CABA; y Marcelo Norberto Tato, DNI 16.071.698, argentino, divorciado, nacido el 27/06/1962, abogado, domiciliado en Avenida Alvarez Thomas 2919, CABA; 2º) Escritura del 07/06/2017; 3º) Denominación = ESTA BUENO S.A.; 4º) Domicilio: Luis Sáenz Peña 778, CABA; 5º) Objeto = Dedicarse a la comercialización y distribución al por mayor y menor, importación y exportación de bebidas, de productos alimenticios, de limpieza, de bazar, de juguetería, de perfumería, y de regalería; 6º) Duración = 99 años desde inscripción; 7º) Capital = $ 5.000.000; 8º) Administración = Presidente: socio Youen Zheng, Director suplente: socio Marcelo Norberto Tato, ambos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Luis Sáenz Peña 778, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso, o 2 Directores debidamente autorizados; 10º) Cierre = 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 4
Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 12/06/2017 N° 40042/17 v. 12/06/2017

FORESTAL TALAVERA S.A.

Se informa que mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambos de fecha 3/4/17 se resolvió: 1) fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; y designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Sergio Omar Gantuz como directores titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como director suplente, todos ellos hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2017. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, CABA; y 2) Reducir el capital social de $ 6.255.894 a $ 3.018.728; y Reformar el artículo 4 del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 3.018.728 representado por 3.018.728 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada uno y con derecho a 1 (un) voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 15 de fecha 03/04/2017
JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39940/17 v. 12/06/2017

GESTORIA BIANCA S.A.

Comunica por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/03/2017 se resolvió: i) Modificar la cláusula TERCERA del Estatuto Social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto proveer a sus accionistas de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley que rige la profesión de abogados. Queda excluida de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social, toda obligación o responsabilidad asumida por sus accionistas en el ejercicio de la profesión de abogados. Para ser accionista se requiere ser abogado con título habilitante. ii) Modificar el ARTÍCULO SEXTO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 39852/17 v. 12/06/2017

GOONDER S.A.

1) Borja Cayetano MENÉNDEZ MUÑOZ español 7/8/73 economista casado DNI 94.612.312 Miñones 2221 CABA y Darío Gabriel D´ATRI argentino 7/11/66 licenciado en comunicación social divorciado DNI 18.348.749 Mariscal Antonio Sucre 1910 planta baja Dpto. A CABA 2) 08/06/17 4) Miñones 2221 CABA 5) La elaboración desarrollo comercialización y divulgación de algoritmos de interpretación de los mercados El diseño desarrollo aplicación y comercialización de soluciones tecnológicas para aplicaciones móviles redes informáticas y sistemas de información El desarrollo difusión representación y comercialización de archivos bancos de datos e información de todo tipo El desarrollo y gestión de redes sociales así como la realización de otros proyectos tecnológicos e innovadores relacionados con el sector El desarrollo y puesta a punto de productos de software propios y a medida registrable como obra inédita o editada 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente Presidente Borja Cayetano MENÉNDEZ MUÑOZ y Suplente Darío Gabriel D´ATRI ambos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 51
alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40317/17 v. 12/06/2017

GREEN FUEL S.A.

Escritura 474-8/6/17. 1) Cristian José Sciolla, D.N.I. 20.785.174, 30/8/69, G. Carreras 2668, Villa Cabrera, Pcia. Córdoba; Guillermo Adolfo Naggi, D.N.I. 17.547.202, 23/10/65, P. Argentinas 959, Paraná, Pcia. Entre Rios, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Av. Corrientes 1327, Piso 4, Oficina 15, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización y transporte local e internacional de todo tipo de combustibles; explotación de estaciones de servicios mediante el expendio de combustibles, lubricantes, servicios de gomería, reparación de automotores, minimercado, buffet, bar y restaurante y toda otra actividad relacionada a este rubro. 5) $ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Cristian José Sciolla; Director Suplente: Guillermo Adolfo Naggi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 473 de fecha 8/6/17 Reg. Nº 531.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40285/17 v. 12/06/2017

LA TERCER COPA S.A.

Por asambleas del 24/04/17: a) Aumentan el Capital de $ 100.000,= a $ 700.000,= reformando el Art. 4°; b) Trasladan Sede Social a: Florida 670 piso 2 Of. 66 CABA; c) Por vencimiento de mandatos de: PRESIDENTE: Liliana Elsa Sciannameo y DIRECTOR SUPLENTE: Ruben Angel Kuhn; el Directorio queda integrado por: PRESIDENTE: Liliana Elsa SCIANNAMEO, Alsina 292 CABA y DIRECTORA SUPLENTE: Nicole RAIMUNDO VITULLO, Scalabrini Ortiz 3066 piso 4 Dpto. B CABA. Los domicilios son especiales.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1461
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 12/06/2017 N° 40274/17 v. 12/06/2017

LGR MEDIA S.A.

1) 31/5/2017. 2) Sergio Roberto OBEID, argentino, nacido el 6/11/1960, D.N.I. 14.151.107, empresario y Claudia Alejandra PIANEZA, argentina, nacida el 22/10/1960, D.N.I. 18.272.654, empresaria, ambos casados y domiciliados en Avalos 1957, Cap. Fed. 3) "LGR MEDIA S.A." 4) Sede social: Av. Cabildo 2658 piso 10° of. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales incluso bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituídas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios entre otros, CONSTRUCTORA: La edificación construcción, remodelación de obras de terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y la realización de planes urbanísiticos y todo lo relacionado con la construcción, PUBLICITARIA: a) la promoción o difusión de publicidad por vía radial, televisiva, gráfica cinematográfica, vía pública, propaganda directa y mecanismos visuales, creación de campañas publicitarias y toda actividad relativa a la publicidad en el país o en el exterior. La producción, representación, dirección o participación en todo tipo de espectáculos y manifestaciones artísticas públicas o privadas por vía radial, televisiva, gráfica, cinematográfica, grabada en cintas magnéticas o discos tanto para la reproducción de sonido como imagen y de actualizaciones en vivo en salas o lugares destinados a espectáculos, cortometrajes cinematográficos y/o cualquier medio audiovisual, con empleo también de fotografía publicitaria o industrial obtenida en forma convencional o digital, incluso para eventos familiares, empresariales o sociales así como folletería, catálogos, revistas, packaging, campañas de espectáculos públicos culturales, musicales, artísticos deportivos de moda, edición de videos e imagen para lanzamientos de productos, marketing y promociones. La producción, compraventa o comercialización, distribución o permuta de cualquier artículo y producto derivado o relacionado con las actividades anteriormente mencionadas. La asunción o el otorgamiento de representaciones nacionales o extranjeras de empresas fonográficas, de televisión, editoriales y artísticas, marcas, patentes, derechos y en general todo convenio en el país o en el extranjero que traslade derechos y poderes sobre bienes materiales o inmateriales, b) La importación y exportación de cualquiera de los artículos o productos mencionados anteriormente y de bienes de consumo o de capital. 7) UN MILLON DE PESOS. 8) A cargo de un directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Sergio Roberto OBEID, Director Suplente: Claudia Alejandra PIANEZZA, quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2658 piso 10º of. "A" Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1791
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 12/06/2017 N° 39952/17 v. 12/06/2017



MAUXI S.A.

Constitución. 1) Maximiliano Ezequiel JOVER, argentino, 22 años, soltero, empresario, DNI 38.464.347, Avenida Tomas Flores 1610, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; y Alicia Beatriz ZAPATA, argentina, 48 años, divorciada, empresaria, DNI 20.481.998, Italia 2390, Claypole, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 636 del 1-6-2017, Folio 3143, Registro 284, Capital Federal. 3) MAUXI S.A. 4) Avenida La Plata 96, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la explotación de la actividad gastronómica, restaurantes y comida al público y su desarrollo, mediante la explotación de restaurantes, elaboración, producción y despacho de alimentos y bebidas en general; a cuyo fin podrá realizar: a) compra, venta, importación, exportación de toda clase de productos alimenticios y la entrega a domicilio de los mismos(delivery); b) fabricación, elaboración y distribución de productos alimenticios en general, su empaque y conservación; c) la importación de todo tipo de maquinarias y equipamientos relacionado con su actividad; d) compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes inmuebles, inclusive locales de negocios y depósitos, incluyendo la adquisición y transferencia de fondos de comercio, relacionados a su objeto.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, e igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente-Unico Director Titular: Maximiliano Ezequiel JOVER; Director Suplente: Alicia Beatriz ZAPATA, quienes constituyen domicilio especial en sede social. 9) al Presidente. 10) 31/05 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 636 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40307/17 v. 12/06/2017

MOBILE FIRST S.A.

1) Eduardo Martín CARMONA, argentino, 04/01/1962, casado, comerciante, DNI14.768.459, CUIT 20-14768459-3, domiciliado en Teodoro Garcia 3271 CABA, Kevin KOGAN, argentino, 04/07/1989, soltero, comerciante, DNI 34.583.660, CUIT 20-34583660-9, domiciliado en Cabello 3780, piso 10, Departamento 02 CABA. 2) 07/06/2017; 3) MOBILE FIRST S.A. 4) Fray Justo Santa Maria de Oro 2318 piso 8 oficina B CABA; 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros, en comisión o asociada o en participación con terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: producción, comercialización y/u organización de exposiciones, espectáculos teatrales, conciertos, eventos artísticos, espectáculos de café concert, circenses, músicos y/o coreográficos y musicales, Realización y Producción de video filmaciones, programas de televisión, cortos, medios y largometrajes cinematográficos, anuncios publicitarios, artes audiovisuales, documentales y películas de cine, reproducción de videos y demás formatos de producciones audiovisuales a través de redes sociales. Edición de publicaciones, libros y revistas de contenido cultural, teatral y artístico. Realización, promoción, organización y comercialización de entradas y acciones de marketing en eventos artísticos de cualquier naturaleza a producirse por si mismo o por terceros. FINANCIERA, realizar todo tipo de operaciones de inversión y financieras, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La prestación de los servicios relacionados con las actividades vinculadas a su objeto, la publicidad mediante internet y toda otra forma electrónica creada o a crearse o a través de cualquier medio en general, digital, grafico o de comunicación audiovisual. Lanzamiento de campañas de publicidad en todas sus formas, para la posición de sus productos y/o servicios en el mercado. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años desde su inscripción 7) $ 100.000.8) presidente: Eduardo Martín CARMONA vicepresidente: Kevin KOGAN y director suplente: Marcelo Leonardo FUCHS, argentino, 03/05/1961, casado, abogado, DNI 14.012.915 y CUIT 20-14012915-2, domicilio en Uruguay 634 piso 8 oficina O CABA, todos con domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2318 piso 8 oficina B CABA, plazo: dos ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en forma indistinta; 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1782
Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40296/17 v. 12/06/2017



MULLNO S.A.

Constituida por 99 años el 02/06/2017, por folio 205, Registro 193, C.A.B.A. Socios: Yu Lin, DNI 94.020.477, nacido el 01/04/1984, soltero, empresario, chino, domicilio: Jose Cubas 2871, C.A.B.A. y Jian Lin, DNI 95.557.737, nacido el 06/12/1989, chino, soltero, comerciante, domicilio: Av. Corrientes 4573, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: la compra y venta, importación, exportación, consignación y comercialización de todo tipo de bienes relativos a las autopartes; grúas autoelevadoras; electrodomésticos, artículos electrónicos, jugueteria, librería, ferretería, repuestos, materiales eléctricos, materiales de construcción, muebles, productos de madera y mimbre, productos de marroquineria, calzados, ropa confeccionada, lencería, manteleria, textiles en general, rodados en general, bicicletas, artículos de deporte, artículos de mercería, botoneria, fantasías; artículos de perfumería y tocador, productos comestibles perecederos y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de pesca, productos agrícolas en general, productos vitivinicolas, olivicolas, fruticolas y horticolas pudiendo comercializarlos al por mayor y/o al por menor; y de productos envasados. A tal fin tiene plena capacidad jurídica de ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 1.100.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros, duran 3 ejercicios, sin sindicatura. Representación legal: Presidente. Designados: Presidente: Yu Lin. Director suplente: Jian Lin. Sede social y domicilio especial de los directores: Bartolome Mitre 2280, piso 3, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 98 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 193
Marcelo Fabián Ojeda - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40087/17 v. 12/06/2017

NOBILITOS S.A.

NOBILITOS S.A. CONSTITUCION: Por esc. 120 del 06/06/2017, al folio 413 del Reg. Not. 1609 C.A.B.A. SOCIOS: Miguel Angel NOBILE, argentino, nacido 18/09/1962, hijo de Angel Nobile y Vicenta Fortunato, soltero, D.N.I. 16.124.151, C.U.I.T. 20-16124151-3, arquitecto, domicilio Riobamba 1261, piso 18, Dpto. "2" C.A.B.A.; y Angel NOBILE, italiano, nacido 16/09/1923, viudo 1as. nupcias con Vicenta Fortunato, D.N.I. 93.717.197, CUIT. 20-93717197-9, comerciante, domicilio 25 de Mayo 1681, Vte. López, Prov. de Bs. As. DURACION: 20 AÑOS. OBJETO: a) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todos tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; realizadas si correspondiere por profesionales con título habilitante y b) INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. CAPITAL: $ 600.000.- ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: A cargo de un directorio compuesto por socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por TRES AÑOS. PRESIDENTE: Miguel Angel NOBILE. DIRECTOR SUPLENTE: Angel NOBILE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Manuel Ugarte 2382, Planta Alta, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1609
Liliana María Lenta - Matrícula: 4263 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40334/17 v. 12/06/2017

NUEVO CREPUSCULO S.A.

Por escritura del 07/06/2017 se constituyó NUEVO CREPUSCULO SA. Socios: Juan Pablo LOPEZ, argentino, 08/11/1962, casado, DNI 16.183.255, CUIL 20-16183255-4, Empleado; y Pablo Rodrigo TREJO, argentino, 01/07/1992, soltero, hijo de César Antonio Trejo y Angelina Del Valle Décima, DNI 37.039.629, CUIL 23-37039629-9, Comerciante, ambos con domicilio en Santa Fe 668, de la localidad de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires. Denominación: NUEVO CREPUSCULO SA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de comidas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de alimentos, helados, bebidas. Gerenciamiento, operación y explotación comercial de restaurantes, bares o locales comerciales dedicados a la gastronomía, y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos. Capital: $ 100.000. Administración: PRESIDENTE: Juan Pablo LOPEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Rodrigo TREJO. 3 ejercicios. Sede Social y Domicilio Especial: Sinclair 3139, 4º Piso, Departamento A, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 414
Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40139/17 v. 12/06/2017

PANIFICADORA SATCHMO S.A.

Por Esc. Nº 246, del 7/6/17, F° 978 del Registro 1853 de Cap. Fed., y 1) por resoluciones unánimes adoptadas en Asamblea Gral. Ordinaria Unanime del 30/7/15, y de Directorio del 7/8/15, se eligió y Designó Directorio: Presidente: Ariel Horacio Castromil, argentino, casado, Contador, DNI 20.507.179, Cuit: 20-20507179-3, 46 años, domicilio en Suipacha 428 1º piso, CABA. Vicepresidente: Mangini Fernando Miguel, argentino, casado, Contador, DNI 21.438.667, Cuit: 20-21438667-5, 45 Años, domicilio en Suipacha 428 1º, CABA. Director Titular: Javier Valeriano Pérez, argentino, casado, Comerciante, DNI 16.036.285, Cuit: 20-16036285-6, 53 años, domicilio en Ruta 58 Km 6.5 Canning, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Gabriel Luis Suarez, argentino, casado, Comerciante, DNI 11.041.339, Cuit: 20-11041339-5, 61 años, domicilio en Las Flores 1600 Edificio 19 8º A, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Duracion en el cargo: 3 años. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 428, 1º piso, CABA. 2) Por resolucion unánime adoptada en Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/1/2016, Reforma del Art. 4 del estatuto, por aumento del capital de $ 140.000.- a $ 1.400.000.-, o sea en la suma de $ 1.260.000.- mediante la emisión de 140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, que fueran totalmente suscriptas e integradas. 3) Por resolucion unánime adoptadas en Directorio del 22/9/16, se resolvió cambiar el domicilio social, el que quedará fijado en la calle Santander 5581 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 07/06/2016 Reg. Nº 1853
Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40291/17 v. 12/06/2017

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 8/05/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 199.290.000 es decir de la suma de $ 3.043.515.761 a la suma de $ 3.242.805.761 y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2017
Solana Agustina Pelayo - T°: 122 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40515/17 v. 12/06/2017

POLO PILAR S.A.

Constituida: 7/6/17: 1) Carlos Alberto DANA, CUIT 20-12498534-0, argentino, nacido el 18/7/56, DNI 12.498.534, divorciado, comerciante, domicilio real: Ramsay 2055, piso 18°, dpto. 01, Torre 1, C.A.B.A.; Cynthia Johanna Fortuna DANA, CUIT 27-31061338-5, argentina, nacida el 15/5/84, DNI 31.061.338, casada, comerciante, domicilio real: Av. Libertador 8008, Piso 7, Dpto. 1, Torre Cielo, C.A.B.A.; Barbara DANA, CUIT 27-33507334-2, argentina, nacida el 25/7/87, DNI 33.507.334, casada, comerciante, domiciliado real: Mariscal A. J. de Sucre 734, dpto. 304, C.A.B.A.; Miguel Angel DANA, CUIT 23-08643551-9, argentino, nacido el 29/5/51, DNI 8.643.551, casado, arquitecto, domicilio real: Av. Mendoza 5402, 1° piso, C.A.B.A. e Isaac Jonathan DANA, CUIT 20-28702122-5, argentino, nacido el 5/2/81, DNI 28.702.122, casado, arquitecto, domicilio real: Blanco Encalada 1451 piso 4, dpto. 403, C.A.B.A. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; la dirección integrada de proyectos, gestión, control y dirección de obras de cualquier clase y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción; II) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y ventas al contado o a plazos, con las garantías del caso y III) Deposito y Guarda de Bienes: Dedicarse a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social: $ 1.000.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de $ 10 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Carlos Alberto Dana; Director Suplente: Isaac Jonathan Dana, ambos con domicilio especial en Av. Libertador 5880, piso 11°, oficina 1101, C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Carlos Alberto Dana: 80.000 acciones, o sea $ 800.000; Cynthia Johanna Fortuna Dana: 5.000 acciones, o sea $ 50.000; Barbara Dana: 5.000 acciones, o sea $ 50.000; Miguel Angel Dana: 5.000 acciones, o sea $ 50.000 e Isaac Jonathan Dana: 5.000 acciones, o sea $ 50.000. 8) Domicilio Social: Av. del Libertador 5990, piso 11°, oficina 1101, C.A.B.A. 9) Autorizada: Escr. Noemi M. Gueler Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 476
Noemi Miriam Gueler - Matrícula: 3215 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40264/17 v. 12/06/2017

POLOC S.A.

Se rectifica aviso Nº 36054/17 publicado el 29/5/2017 precisando que el domicilio especial de la directora titular Ana Yolibey SALCEDO SANCHEZ es Sarmiento 2691 1º Dto. "C" y el del suplente, Jae Soon MOON es Paraná 467, 3º Dto. "10". Ademas por Escritura complementaria Nº 114 del 8/6/2017 Registro 637 se rectificó la sede social que se fija en Parana 467, 3º Dto. "10". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 23/05/2017 Reg. Nº 637
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40538/17 v. 12/06/2017

PRESTACIONES DE SALUD S.A.

Por Escritura 80 del 07/06/2017, Folio 202. Esc CABA Guido Andrés Mangiaterra, Registro 1646 Adscripto. Se constituye: Denominación: "PRESTACIONES DE SALUD SOCIEDAD ANONIMA", SOCIOS: 1. Brian Nicolás OLUB, argentino, 12/02/1991, DNI 35.854.957, CUIT 20-35854957-9, soltero, licenciado en comunicación, con domicilio en República de la India número 3025, piso 12, departamento "A", CABA y 2. Lionel Alexis MICHANI, argentino, 05/02/1987, DNI 32.897.412, CUIT 20-32897412-7, casado, contador publico, con domicilio en Antonio Beruti 4642, Piso 16, departamento "D", CABA. Duración: 99 años. Dedicarse dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) GERENCIAMIENTO DE CENTROS DE SALUD: Organizar, administrar, implementar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, centro de salud mental, laboratorios, farmacias, y todo otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Las prestaciones en todas sus formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las del servicio administrativos, estadísticas y de auditoria para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica, y afines destinadas a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, y/o de seguros, sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuaran bajo su responsabilidad profesional, conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. B) EXPLOTACIÓN: Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. Alojamiento, poniendo en disposición de los enfermos, internados y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios para el ejercicio profesional. Atención de todos lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. Propensión, por los medios que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas; organizando Jornadas y/o congresos, atendiendo al desarrollo de ateneos; sosteniendo y/o contribuyendo a la publicación de libros, revistas, informes, y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. Desarrollo de la previsión social entre asociados y sus familiares. Las actividades enunciadas en estos apartados se ejercerán estrictamente referidas al funcionamiento de la entidad, dedicada al arte de curar. C) COMERCIALES: La compraventa, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y aparatos medicinales. D) INDUSTRIAL: Mediante la industrialización de productos y materiales medicinales. E) IMPORTACION Y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos, sin restricción alguna, especialmente aquellos relacionados directa o indirectamente con su objeto. F) INMOBILIARIA: compra, venta, leasing, permuta, fideicomisos de administración y de garantía, constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso, alquiler, arrendamiento, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso sobre inmuebles afectados a Propiedad Horizontal, como así también comercialización de los emprendimientos mediante la venta a terceros y/o inversores. CAPITAL: $ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de $ 1 c/u y con derecho a 1 votos por acción. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SINDICATURA: Prescinde. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Directorio integrado por 1 a 7 miembros, con mandato de 3 ejercicios, reelegibles. REPRESENTACION LEGAL: Corresponde al presidente, por ausencia o impedimento al Vicepresidente. Se designa Presidente y Director Titular al socio Lionel Alexis MICHANI, y Director Suplente al socio Brian Nicolás OLUB. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Republica de la India 3025, piso 12, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1646
GUIDO ANDRES MANGIATERRA - Matrícula: 5470 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40201/17 v. 12/06/2017



PROMINE S.A.

Por escritura del 31/5/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Estela Viviana HERNÁNDEZ, divorciada, 12/1/55, DNI 11.403.367, Bouchard 680, 5° piso, Cap. Fed., Gustavo Luis MALUENDEZ, casado, 20/2/86, DNI 32.070.558, Rosario Vera Peñaloza 599, Torre RA3, piso 25º, Cap. Fed., Amalia MALUENDEZ, 6/10/78, casada, DNI 26.995.211, Calle 476 N° 2736, City Bell, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) INDUSTRIALES: Producción, elaboración, explotación, transformación y tratamiento de minerales no metalíferos, rocas y materiales de construcción, maquinarias, herramientas e implementos para la industria mineral y de la construcción. COMERCIALES: Mediante la compraventa, distribución, importación y exportación de minerales no metalíferos, rocas y materiales para lo construcción, herramientas e implementos para la industria minera y la construcción; Capital: $ 2.000.000; Cierre de ejercicio: 30/4; PRESIDENTE: Estela Viviana HERNANDEZ. VICEPRESIDENTE: Gustavo MALUENDEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Amalia MALUENDEZ, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Bouchard 680, Piso 5º Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 134 del 31/05/2017 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40169/17 v. 12/06/2017

RESIDENCIAS DEL VIRREY S.A.

Constitución: Escritura 85 del 10/05/2017, Folio 300, Escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, titular del Registro 1167 CABA. Socios: Luciano Ariel CASSIN, argentino, nacido 06/10/1982, DNI 29.905.608, CUIT 20-29905608-3, casado en primeras nupcias con Jessica Denise Gielczynsky, domiciliado Bulnes 2605, piso 7, departamento A, CABA, comerciante. Sebastián PIZZABIOCCHE, argentino, nacido 11/06/1972, soltero, hijo de Aldo Pizzabioche y Alicia Carmen Samara, DNI 22.808.184, CUIL 20-22808184-2, domiciliado Gregoria Pérez 3334, CABA, comerciante. Néstor Daniel ZIMMERMAN, argentino, nacido 26/01/1966, DNI 17.761.640, divorciado de sus primeras nupcias de Andrea Fabiana Berbieri, CUIT 20-17761640-1, domicilio Libertador 7000, piso 9, departamento C, CABA, comerciante. Isaac Daniel GIELCZYNSKY, argentino, nacido 13/11/1951, divorciado de sus primeras nupcias de Rosana Silvia Teperman, DNI 10.127.959, CUIT 20-10127959-7, domicilio Humberto Primo 3594, 5º piso, CABA, comerciante. Víctor Daniel PENCHANSKY, argentino, nacido 12/12/1958, casado en primeras nupcias con Diana Claudia Medvedocky, DNI 13.417.073, CUIT 20-13417073-6, domicilio Moreno 2950, CABA, comerciante. Elias Daniel PEREZ, argentino, nacido 23/06/1966, DNI 18.041.475, CUIT 20-18041475-5, casado en primeras nupcias con Veronica Silvina Jospe, domicilio Moreno 2950, CABA, comerciante.- Edgardo Hugo ZIMMERMAN, argentino, nacido 26/01/1958, divorciado de sus segundas nupcias con Karina Beatriz Chizzoli, DNI 12.153.374, CUIT 20-12153374-0, domicilio Moreno 2950, CABA, comerciante. Federico MOISES, argentino, nacido 03/06/1982, DNI 29.591.472, CUIT 20-29591472-7, casado en primeras nupcias con Melina Denise Angel, domicilio Thames 2263, piso 16, departamento B, CABA, comerciante. AZZOLLINI CONSTRUCCIONES S.R.L., CUIT 30-63874987-0, domicilio Senillosa 441, CABA, contrato social constitutivo del 16/02/1990, inscripto en la Inspección General de Justicia el 17/05/1990 bajo el número 2255 del Libro 92, Tomo de SRL, representada por el socio gerente Enrique Anibal AZZOLLINI, argentino, nacido 24/07/1955, DNI 11.632.293, CUIT 20-11632293-6, casado en primeras nupcias con Margarita María Barberis, domicilio Senillosa 441, CABA. Plazo: 20 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a Propiedad Horizontal, o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 250.000. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Presidente: Sebastián PIZZABIOCCHE, Director Suplente: Luciano Ariel CASSIN, con domicilio especial en la sede social: Demaría 4511 piso 1º, Capital Federal. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/04. Mercedes Ibañez autorizada en escritura relacionada.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 10/05/2017 Reg. Nº 1167

MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40005/17 v. 12/06/2017

ROJO Y BLANCO GROUP S.A.

Esc 103 del 7/6/17, Fº 344, Reg 176 CABA. Socios: Gustavo SANGUINETTO, divorciado, DNI 20867445, 5/6/69, Paraguay 375, Avellaneda, Pcia de Bs As; Juan José LENCINA, casado, DNI 25108548, 21/1/76, Calles 21 y 33, sin número Country Club El Paraiso, Polígono 208, Guernica, Pdo. Presidente Perón, Pcia de Bs As; y Diego Gastón PEREYRA, soltero, DNI 26568493, 20/4/78, Avellaneda 106, Guernica, Pdo. Presidente Perón, Pcia de Bs As; todos argentinos y empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Jerónimo Salguero 608, piso cuarto, Depto A, CABA. 1) ROJO Y BLANCO GROUP SA 2) 99 años 3) Objeto: Consignación y/o comisión de hacienda bovina, ovina, porcina, caprina y equina consistente en compraventa, faenamiento, enfriamiento, congelamiento, trozado, salado y empaquetado de productos cárnicos y la elaboración de sus subproductos derivados de dichos procesos, para su venta y abastecimiento al mercado local en cualquiera de las formas, en pie, medias reses, trozado y fraccionado, pudiendo incluso realizar remates de cortes cárnicos y el transporte de todos los productos mencionados. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 4) $ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Gustavo SANGUINETTO; Director Suplente: Juan José LENCINA. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 12/06/2017 N° 40345/17 v. 12/06/2017

SAGITA CONSULTORA EN SALUD OCUPACIONAL S.A.

Por Esc. Pública N° 65 del 30/05/2017 se constituyó la sociedad SAGITA CONSULTORA EN SALUD OCUPACIONAL S.A. Socios: Marta Liliana BOSCH, argentina, nacida el 29/07/1956, DNI 12.719.423, domicilio Paraná 830, piso 3, CABA y Norma Albina LOPEZ, argentina, nacida el 13/02/1964 DNI 17.109.735, domicilio Zabala 2919 CABA. Sede social Paraná 830 piso 3 CABA; Plazo: 99 años; Objeto Social: Importación, exportación y comercialización, en cualesquiera de sus formas, de toda clase de bienes, equipos y productos relacionados con la seguridad industrial, salud ocupacional e ingeniería ambiental, prestación y/o ejecución de todo tipo de asesorías profesionales respecto a la seguridad industrial, salud ocupacional, e ingeniería ambiental, pudiendo generar planificaciones estratégicas en el desarrollo de cualquier tipo de estudio y prevenciones al respecto como la manipulación de productos, implementación de planes, programas y procedimientos de tratamiento y manipulación de productos y seguridad así como a cualquier otra actividad anexa o conexa con el objeto social; Capital Social: $ 100.000; Administración y representación legal: Tres ejercicios. Composición Directorio: Presidente Lidia Luján GAMBONI y Director Suplente Luis Alberto JUAREZ: ambos aceptan sus cargos. Sede social y domicilio especial del Directorio Paraná 830 piso 3 CABA; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Prescinde de la Sindicatura.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 1623
ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40190/17 v. 12/06/2017

SERVICIO DE AUDITORIA INTEGRAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/04/17 y Acta de Directorio de igual fecha, resolvió: I) aumentar el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 240.000, y como consecuencia de ello reformar el artículo cuarto del estatuto social. II) reformar el artículo octavo del estatuto social, ampliando el mandato de duración de los mismos por 3 años. III) designar autoridades: Presidente: Mariano STANCATO, DNI 29.954.312; Vicepresidente: Fernando STANCATO, DNI 34.368.700; Director Suplente: Lucila STANCATO, DNI 31.575.155; todos con domicilio especial en Montevideo 373, piso 11º oficina “114”, C.A.B.A; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40176/17 v. 12/06/2017

SPA SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.

Escritura 472-7/6/17. 1) Pablo Daniel González Pierpauli, D.N.I. 92.568.171, 3/1/84, uruguayo, R. Rojas 837, Merlo, Pcia. Bs. As.; Lucas Rafael Martínez López Báez, D.N.I. 32.616.386, 14/10/86, argentino, República de la India 3017, Piso 3, Unidad B, CABA, ambos solteros, empresarios. 2) Camarones 5479, Unidad 2, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano. 5) $ 100000. 6) 31/7. 7) Presidente: Pablo Daniel González Pierpauli; Director Suplente: Lucas Rafael Martínez López Báez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 472 de fecha 7/6/17 Reg. Nº 531.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40284/17 v. 12/06/2017

TREBOL PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea del 4/05/2015 se resolvió aumentar el capital social de $ 412.000 a $ 542.00, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/05/2015
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40199/17 v. 12/06/2017

UPTOWN OFFICE S.A.

Constitución por escritura del 10/05/17. 1) Federico Carlos Ernesto DELGADO DNI 26383207 22/12/1977; Laura Noelia RODRIGUEZ DNI 30279791 21/08/1983, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en la calle Arenales 1805, piso 23º departamento "A" CABA 2) Arenales 1805, piso 23°, departamento "A", CABA. 3) Construcción de obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial vigente o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, de bancos oficiales o privados y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Otorgamiento de préstamos en dinero. Otorgamiento y transferencia de préstamos y créditos, con o sin garantía. Aportes o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y créditos en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Constitución, aceptación y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. Tomar y constituir, incluso para afianzar obligaciones de terceros, prendas y/o hipotecas y/o cualquiera de las garantías personales, avales y fianzas. Financiación de la compra o venta de bienes muebles o inmuebles registrables o no, dentro o fuera del país, con fondos propios o de terceros, con o sin garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales sea menester el concurso del ahorro público. 4) 99 años. 5) $ 100.000. 6) Administración de 1 a 10 por 3 ejercicios. Presidente Federico Carlos Ernesto Delgado; director suplente Laura Noelia Rodríguez; ambos con domicilio especial en la sede7) Representación legal: presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 10/05/2017 Reg. Nº 1899
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40337/17 v. 12/06/2017

VALUEXPERIENCE S.A.

1) Abel Martín LESCANO, argentino, divorciado, 11/11/50, DNI: 8.399.129, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1755 piso 8 departamento B Cap. Fed.; Rubén Omar PÉREZ, argentino, divorciado, 28/05/56, DNI: 12.514.977, contador Publico, con domicilio real y especial en Ventura Bosch 6357 Cap. Fed. 2) 31/05/2017. 3) Ventura Bosch 6357 Cap. Fed. 4) asesoramiento de empresas, consultoría de recursos humanos, marketing, comunicación y actividades afines. Consultoría de transformación digital; Asesoramiento en implantación de estrategias digitales. 5) 99 Años. 6) $ 100.000. 7 y 8) Presidente y Director Titular: Abel Martín LESCANO; Director Suplente: Rubén Omar PÉREZ, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 304 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 12/06/2017 N° 40194/17 v. 12/06/2017



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

77 INTERNACIONAL S.R.L.

Constituida por 99 años el 02/06/2017, por folio 202, Registro 193, C.A.B.A. Socios: Jianbing Chen, titular del pasaporte de la República Popular China numero G21622377 nacida el 26/08/1988, chino, soltera, comerciante, domicilio: Pasteur 197 2 D, C.A.B.A. y Haiyan Chen, DNI 95705117, nacido el 02/03/1980, China, soltera, comerciante, domicilio: Pasteur 197 2 D, C.A.B.A., Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o extranjero la importación, exportación, compra, venta y/o distribución de artículos que se comercializan en hipermercados y/o supermercados como ser: electrodomésticos, artículos electrónicos, jugueteria, librería, ferretería, repuestos, materiales eléctricos, materiales de construcción, muebles, productos de madera y mimbre, productos de marroquineria, calzados, ropa confeccionada, lencería, manteleria, textiles en general, rodados en general, bicicletas, artículos de deporte, artículos de mercería, botoneria, fantasías; artículos de perfumería y tocador, productos comestibles perecederos, y no perecederos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de pesca, productos agrícolas en general, productos vitivinicolas, olivicolas, fruticolas y horticolas pudiendo comercializarlos al por mayor y/o por menor, y de productos alimenticios envasados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: $ 300000. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: socio gerente. Representación legal: socio gerente. Designados: Socio Gerente: Haiyan Chen. Sede social y domicilio especial: Juan Domingo Peron 2471, piso 8, oficina 817, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 193
Marcelo Fabián Ojeda - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40086/17 v. 12/06/2017

AICARDI BROKER DE SEGUROS S.R.L.

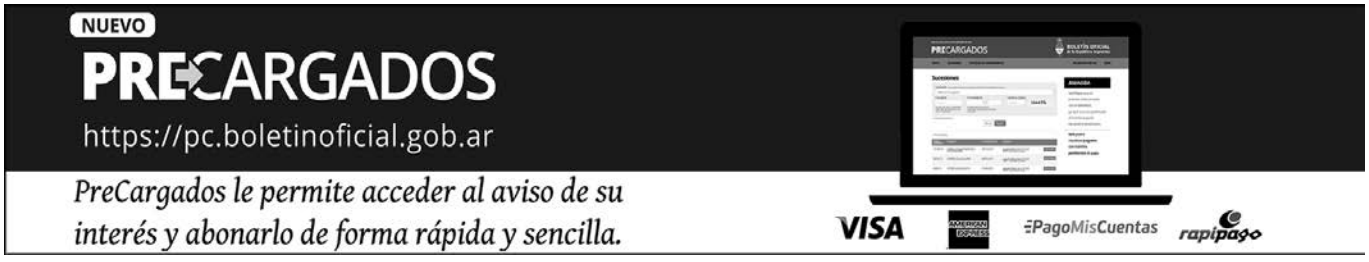
Por escritura 46 del 31-05-17 Registro 592 CABA se MODIFICA ESTATUTO (SI). 1) Cláusula Primera: Cambio de Denominación: “Aicardi Broker de Seguros SRL” por “AICARDI BROKER S.R.L.”. 2) Cláusula Tercera: Cambio Objeto: “La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, tanto en la República Argentina como en el exterior de país, la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto”. 3) Cláusula Séptima. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 592
Isaac Raimundo Duek - Matrícula: 3192 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40235/17 v. 12/06/2017

ALINCOURT AGROPECUARIA S.R.L.

Por documento privado del 29/05/2017 se decidió la subsanación de ALINCOURT SOCIEDAD CIVIL AGROPECUARIA según balance cerrado 30/04/2017. Denominacion y tipo: ALINCOURT AGROPECUARIA S.R.L. Sede: 25 de Mayo 168, piso 4, departamento 26. Socios: Valeria FORTIN, nacida 22/11/1967, DNI 18.599.164, casada, empresaria; Cristian Marcelo JUNG, nacido 23/11/1965, DNI 17.902.706, casado, licenciado en sistemas; Miguel Remy JUNG, nacido 24/02/1999, DNI 41.824.794, soltero, estudiante; todos argentinos, domiciliados en 25 de Mayo 168, piso 4, departamento 26, CABA. Plazo: 40 años desde inscripción; Objeto: actividades de producción agrícola ganaderas de cualquier tipo y especie, en establecimientos propios o ajenos sea en forma directa, asociada a terceros o en representación de terceros. Capital: $ 120.000, cuotas de $ 10. Administracion y uso firma: uno o más socios Gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el plazo del contrato. Cierre: 30/04. Gerente Valeria Fortin, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/05/2017
Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40088/17 v. 12/06/2017



AREA PSI S.R.L.

1) Marcelo Eduardo ZELAYA, argentino, nacido 25/01/1965, casado, DNI 17.203.408, CUIT 20-17203408-0, médico, domicilio: Ombú 1750, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires; y los cónyuges Alejandro Gabriel BAGDADI, argentino, nacido 08/12/1956, DNI 12.548.911, CUIT 20-12548911-8, contador público, y Graciela Susana SCHNITZER, argentina, nacida 29/03/1963, DNI 16.814.925, CUIT 27-16814925-0, licenciada en psicología, domiciliados en Nuestras Malvinas 936, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura 154 del 31/05/2017, Folio 681, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) AREA PSI S.R.L. 4) Virrey del Pino 2458, piso 8, departamento B, CABA 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing y demás modalidades de la Ley 24.441. B) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias, quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración y representación social: 1 o más gerentes socios o no, con mandato por el plazo de duración de la Sociedad. 9) 31 de julio de cada año. Quedan designados Gerentes Marcelo Eduardo ZELAYA, DNI 17.203.408 y Alejandro Gabriel BAGDADI, DNI 12.548.911, CUIT 20-12548911-8, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 2458, piso 8, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40331/17 v. 12/06/2017

ATC TOWER COMPANY S.R.L.

Socios: Marcelo SLONIMSKY, nacido el 10/03/1969, DNI 20.695.951, domiciliado en Pereyra Lucena 2555 piso 3 CABA y Juan NOVILLO ASTRADA, nacido el 3/03/1982, DNI 29.433.784, domiciliado en Av. Pueyrredon 1963 piso 11 dpto B CABA, ambos argentinos, solteros y abogados. Constitución: 6/06/17; Domicilio: Suipacha 1380 piso 2 CABA; Capital: $ 100.000; Objeto: Actividades relacionadas con la construcción, instalación y mantenimiento de radiobases, antenas, estructuras portantes de antenas, infraestructuras de servicios inalámbricos de comunicación móvil, torres de comunicación, arquitecturas de red celular, equipos e instalaciones asociados a los servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y de las comunicaciones y/o de comunicación audiovisual. Dichas actividades incluyen, entre otras: a) el diseño y construcción de los referidos equipos e instalaciones; b) la compra, importación, transporte, instalación y entrega de los mismos; c) la adquisición, construcción y montaje de infraestructura de obra civil, tecnologías accesorias y sistemas relacionados a las actividades mencionadas; d) la operación, mantenimiento y reparación de los referidos equipos e instalaciones; e) tomar en locación o comodato o cualquier otro título sitios para la instalación de dichos equipos y darlos en locación, comodato y/o enajenarlos a favor de terceros; y f) la contratación, entrenamiento, provisión y supervisión de personal para la realización de todas las tareas antes mencionadas. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: Uno o más Gerentes, socios o no en forma individual, por todo el plazo de duración. Se designó Gerente a Marcelo Slonimsky, quien fijó domicilio en Suipacha 1380 piso 2 CABA. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1119 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40004/17 v. 12/06/2017



BOMFA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 17/04/17: 1) Francisco José Calvo, DNI 10.623.541 cedió a Javier Antonio Da Cruz, DNI 23.213.216, y Leticia Norma Picallo, DNI 18.049.274, 15.000 y 10.000 cuotas, respectivamente; 2) se modificó el objeto social, reformándose el Artículo Tercero del contrato social, que quedó así redactado: "La sociedad tiene por objeto: a) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, delivery, servicio de catering y todo tipo de emprendimiento gastronómico; b) la elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, expendio y comercialización por cualquier otro medio de sandwiches, repostería artesanal, panificados, y todo otro tipo de productos alimenticios, frescos o envasados, en cualquier etapa de elaboración; c) prestación de servicios de lunch, preparación y organización de agasajos, eventos, recepciones y servicios empresariales". Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 17/04/2017

Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40150/17 v. 12/06/2017

CG LOGISTICA GRAFICA S.R.L.

Acto privado 8/06/17. Socios: Juan Carlos Rafael CANGIANI, argentino, 14/04/52, casado, comerciante, DNI 10176572, Av Montes de Oca 511 P. 9, dto A Cap. Fed. y Jorge Ricardo GOMEZ, argentino, 19/07/56, casado, comerciante, DNI 12290618, Miguel Cane Nº 1706, Villa Adelina, Pcia de Bs As. Plazo: 90 años. Objeto Social: La prestación de servicios de logística, fletes y mudanzas, depósito, almacenaje de bienes, guarda muebles y transportes dentro y fuera del país, de mercaderías, alimentos, maquinarias, semovientes, ganados y toda otra clase de bienes, ya sea con medios propios o de terceros, tanto por vía terrestre, aéreo, ferroviario, fluvial o marítimo; así como la realización de tareas de carga, descargas y estibajes en cualquier lugar del país o del extranjero; de transporte de contenedores, consolidado y desconsolidados y toda otra actividad conexa con el servicio del transporte. Capital social: $ 50.000.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Administración y Representación: Juan Carlos Rafael CANGIANI y Jorge Ricardo GOMEZ en calidad de GERENTES, quienes actúan en forma indistinta. Domicilio legal: JOSÉ AARON SALMUN FEIJOO 457 Cap Fed Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 08/06/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40237/17 v. 12/06/2017

CHASE WEB TV S.R.L.

Por Instrumento Privado del 06/06/2017– Sr. Juan José Mangone, argentino, nacido el 18/08/78, DNI 26.737.514, casado, CUIT 20-26737514-4, diseñador de imagen y sonido, domiciliado en Avenida Dr. Luis Güemes N° 462, Piso 5, Unidad "D", Haedo, Pcia. de Bs As y Sr. Mario Máximo Mangone, argentino, nacido el 01/12/46, DNI 4.559.584, casado, jubilado, CUIT 20-04559584-7, domiciliado en Av. Presidente Perón N° 1278, Piso 6, Unidad "C", Haedo, Pcia. de Bs As, constituyeron "CHASE WEB TV S.R.L". SEDE SOCIAL: Avenida Segurola N° 196, Piso 2°, Unidad "A", CABA. DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 60.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la producción de contenidos audiovisuales, organización y comercialización de eventos. Transmisiones vía streaming y/o televisión por cable y/o televisión por aire de eventos deportivos, sociales, culturales, marketing, institucionales, políticos. Producción y transmisión de programas de ficción, documentales y/o musicales. En vivo y/o diferido. La producción general artística, comercial y/o ejecutiva, coproducción, realización, organización y postproducción de fotografías artísticas, sociales y/o publicitarias, producciones fotográficas, eventos artísticos, culturales y deportivos, programas de televisión, películas de largo y cortometraje y publicidad gráfica y/o audiovisual; la representación de artistas tanto en el país como en el exterior; y la compra, venta, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización de equipos accesorios y materiales fotográficos y para filmación y de servicios, artículos y productos relacionados con su actividad principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. FISCALIZACION: a cargo de los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 cada año. GERENCIA: Juan José Mangone con domicilio especial en la sede social. El término de su elección es por la duración de la sociedad Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 06/07/2017

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40127/17 v. 12/06/2017

CHELM S.R.L.

Por Esc. 129 del 01/06/2017, Registro 546, CABA, Beatriz Haydee MARRAZZO, argentina, 16/12/1960, soltera, comerciante, DNI 14.283.240; Hernán David MYSLINSKI, argentino, 04/09/1987, soltero, comerciante, DNI 33.366.565 y Magali Cecilia MYSLINSKI, argentina, 19/05/1984, soltera, comerciante, DNI 30.957.786, los tres domiciliados en Calle 153 número 2015, Berazategui, provincia de Buenos Aires, constituyeron "CHELM S.R.L.". Sede social: Olleros 3738, departamento 3, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto, por cuenta propia o ajena, asociada a terceros, la compraventa, distribución, importación y/o exportación, de materiales para la construcción de cualquier tipo, construcción de viviendas, edificios, obras públicas o privadas, fabricación de máquinas, instalación de estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, sea a través de construcciones directas o por licitación, proyectos y dirección de dichas obras, su administración y realización, compra y venta de propiedades inmuebles, ya sea en el mismo estado en que se adquirieron o después de darle una forma de mayor o menor valor a través de mejoras o subdivisiones, para alquilar o subalquilar, total o parcialmente. Toda actividad que en la materia, que en virtud de la Ley, haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada por medio de estos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario, en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962, e hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. Capital $ 99.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerentes: Beatriz Haydee Marrazzo, Hernán David Myslinski y Magali Cecilia Myslinski, constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 546
Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 39981/17 v. 12/06/2017

CRISPY S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L.: 1. SOCIOS: Por escritura N° 85 del 06/06/2017, Folio 277, Registro Notarial 237 de C.A.B.A., Patricio Tiburcio BENEGAS, nacido el 08/06/1983, licenciado en economía, casado en 1º nupcias con Florencia Ines Schaer, D.N.I. 30.335.389, C.U.I.T. 20-30335389-6, domiciliado en Tagle 2572, piso 6º departamento "C", C.A.B.A.; Juan Augusto CIAMPI, soltero, nacido el 19/11/1983, licenciado en administración de empresas, D.N.I. 30.650.873, C.U.I.T. 20-30650873-4, domiciliado en Bulnes 2559, Torre Rio, piso 7º departamento "B" C.A.B.A.; Mariano REYNAL, soltero, nacido el 08/12/1982, licenciado en economía, D.N.I. 29.984.826, C.U.I.T. 20-29984826-5, domiciliado en Castilla 2871, piso 1º departamento "A", C.A.B.A.; y, Guillermo Alejandro BENITEZ GANCEDO, soltero, nacido el 3/12/1983, licenciado en economía, D.N.I. 30.652.222, C.U.I.T. 20-30652222-2, domiciliado en la Avenida Figueroa Alcorta 3420, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. todos argentinos. 2. DURACION: 99 años; 3. OBJETO: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; b) explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; c) explotación comercial de negocios del ramo pizzería, confitería, bar, restaurante, wisquería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; d) elaboración de todo tipo de postres, confituras, postres, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. 4. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. 5. CIERRE EJERCICIO: 31/12. 6. ADMINISTRACIÓN: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7. GERENTES: Mariano REYNAL y Guillermo Alejandro BENITEZ GANCEDO. Ambos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3420, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. 8.- SEDE SOCIAL: Avenida Figueroa Alcorta 3420, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 237
María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40099/17 v. 12/06/2017

DDC S.R.L.

Instrumento del 2-6-17. Martín Rolando CRISP, DNI 12.270.146, nacido 13-5-1956, divorciado, con domicilio en Antonio Beruti 747 de Banfield, Pcia de Buenos Aires, CUIT 20-12270146-9 Y Paula Gabriela DABUSTI, DNI 22.399.307, nacida el 1-11-1971, soltera, domicilio en Darragueira 535 de Banfield, Pcia de Buenos Aires, CUIT 27-22399307-4 ambos comerciantes, argentinos - Duración: 99 AÑOS. Objeto: realizar operaciones de compraventa inmobiliaria, alquileres, arrendamientos de inmuebles, importación-exportación de Bienes Muebles y equipamiento para la Industria Hotelera, turística y de esparcimiento y entretenimiento; pudiendo desarrollar las actividades de apoyo y/o sugerencias financieras, económicas, de marketing y publicidad relacionadas al objeto, teniendo las facultades para la contratación del personal o profesional idóneo especializados en las tareas. - Capital: ($ 48000.-) cierre de ejercicio: 31-12 cada año. sede social: Av. Corrientes 1291 piso 1º de CABA. Gerente: Martín Rolando Crisp, constituye domicilio especial en el social. Fdo. Verónica Castellano. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/06/2017
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39882/17 v. 12/06/2017

DEVELOPMENT GROUP S.R.L.

Escritura número 129 del 10/05/2017. Registro notarial 1325 de CABA. Por unanimidad se decidió la siguiente reforma: "TERCERA: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. b) FINANCIERAS: Préstamos con y sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prendas o cualquiera de las permitidas por la ley, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. Y c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato." Y CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL, dividido en 50.000 cuotas de PESOS UNO, cada una, valor nominal, que los socios han suscripto íntegramente. El capital social fue suscripto por los socios en las siguientes proporciones, a saber: don Alejandro Ezequiel ROCCATAGLIATA SLEDZINGER, suscribió 41.250 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de 41.250 Pesos; don Matías DIACO, suscribió 6250 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de 6250 Pesos; y doña Marta Rosa SLEDZINGER, suscribió 2500 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de 2500 Pesos". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 10/05/2017 Reg. Nº 1325
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40147/17 v. 12/06/2017

DS MAX S.R.L.

Constitución. Instrumento privado 29/05/2017. Socios: Mariano Gastón Linovich, D.N.I. Nº 27.288.988, 20/08/79, casado, empresario; Maximiliano Ariel Linovich, D.N.I. N° 30.925.186, 13/04/84, casado, empresario; todos argentinos y con domicilio real y especial en Larrea Nº 725 Piso 6º departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: DS MAX S.R.L. Objeto: realizar, por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, inclusive mediante la apertura de sucursales, las siguientes actividades: A) Diseño e instalación de "video Wall", cartelería digital y pizarras interactivas, siendo este detalle meramente enunciativo y no taxativo. B) Comercialización bajo cualquier modalidad: compra-venta, representación, importación y exportación, arrendamiento, provisión e instalación de sistemas y programas audiovisuales, equipos y accesorios de informática y la prestación de servicio técnico, incluyendo la comercialización de publicidad en espacios públicos. Podrá también realizar todas las actividades precedentemente enunciadas a través de mandatos, representaciones y gestiones de negocios, pudiendo asimismo ser comisionista y consignataria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente contrato. Sede: Larrea 725 Piso 6 departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital Social: $ 100.000. Cierre de ejercicio 31/12 Gerentes: Maximiliano Ariel Linovich y Mariano Gastón Linovich. Autorizado según instrumento privado Acto constitutivo de fecha 29/05/2017
Hugo Eduardo Belardez Amendola - T°: 266 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40054/17 v. 12/06/2017

DYNATECH QUIMICA DE ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por instrumento privado de fecha 8/6/2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó Dynatech Química de Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) Luis Merino Gomez, español, nacido el 4/5/1959, Pasaporte Español XDB380543, casado, Ingeniero Químico, con domicilio en Rua Inhambu 66 Ap 171, San Pablo, Brasil; y B) Rafael Merino Gomez o Merino Gomes, español, nacido el 12/11/1961, Pasaporte Español XD165641 y Pasaporte expedido por la República Federativa de Brasil FS718250, divorciado, Ingeniero, domiciliado en Rua Jacurici 73, Ap 21A, San Pablo, Brasil. 2) Fecha del instrumento de constitución: 8/6/2017. 3) Denominación social: Dynatech Química de Argentina S.R.L. 4) Domicilio: calle Ladines 3281, Piso 2, Departamento 8, CABA. 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) la compra, venta, fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos químicos para la industria textil, del cuero, del papel, alimenticia, farmacéutica, veterinaria, agropecuaria y de cosméticos, representación, consignación y distribución de los mismos; (ii) instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y/o fuera del país; (iii) participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social, dentro y/o fuera del país; y (iv) realizar importaciones y exportaciones de bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá expresamente la facultad de dar y tomar garantías, avales y fianzas a/y de terceros vinculados y/o no vinculados con la sociedad. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución. 7) Capital social: $ 30.000, representado por 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y derecho a 1 voto cada una. 8) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta y elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Gerente Titular: Diego Martín Siegrist, argentino, D.N.I. Nº 22.080.798, divorciado, empleado, nacido el 10/3/1971, domicilio: calle Ladines 3281, Piso 2, Departamento 8, CABA y domicilio especial: calle Ladines 3281, Piso 2, Departamento 8, CABA. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Garantía de Gerentes: No inferior a 60% del monto del capital social en forma conjunta entre todos los gerentes titulares. El monto de la garantía no podrá ser inferior –en forma individual– a $ 10.000 ni superior a $ 50.000 por cada gerente o su equivalente. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 08/06/2017

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40278/17 v. 12/06/2017

EL OVILLO S.R.L.

Complementa aviso 3079/17 publicado el 19/01/2017: Por instrumento privado del 29/05/2017 los socios por unanimidad rectificaron la clausula 5ª: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran, siendo reelegibles. Con motivo de sus funciones, el gerente debe prestar una garantía que no podrá ser inferior al monto mínimo que establezcan las resoluciones de la Inspección General de Justicia y en las formas y condiciones fijadas en las mismas. El gerente tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social". Autorizado según instrumento privado rectificarorio del instrumento: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CUOTAS SOCIALES. REFORMA DE LA CLAUSULA QUINTA: ADMINISTRACIÓN. DESIGNACION DE LA GERENCIA. TRASLADO DE SEDE SOCIAL. de fecha 29/05/2017

Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40197/17 v. 12/06/2017

EL RINCON DEL BEBE S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, Escritura Pública N° 68 del 2/6/2017 ante el Escribano Mariano A. LOZANO, F° 162 adscripto al Registro 1504 de Cap. Federal. Socios: Julieta Silvana ALTAMIRANO, argentina, 20/12/1987, DNI. 33.466.439, comerciante, casada en primeras nupcias con Luciano Héctor Paletta, y Laura Viviana CORVALAN, argentina, 22/2/1966, DNI. 18.022.299, comerciante, divorciada, ambas domiciliadas en calle Coronel Charlone 315, Ciudad y Partido de San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Denominación y Domicilio Social: "EL RINCON DEL BEBE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la calle Moreno 2390 Piso 2° Departamento "A" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina a las siguientes actividades: Explotación de Institutos de Enseñanza Privada, Guardería, Jardín Maternal, Jardín de Infantes, Pre-escolar, Ciclo Inicial Primaria, Colonia de Vacaciones, y dictado de cursos y talleres

extracurriculares de todo tipo de materias que hagan a la capacitación, cultura y educación en todos sus niveles, de acuerdo a lo que imponga el Ministerio de Educación de la Nación, autoridades correspondientes de la Provincia de Buenos Aires, y autoridades municipales; pudiendo emitir títulos y certificados en la medida en que lo autoricen las leyes vigentes en la materia, y los organismos de contralor; y establecer agencias o escuelas en todo el país; realizar convenios con entidades de otras provincias o municipios, y solicitar subvenciones al Estado Nacional, Provincial o Municipal. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 40.000. (400) cuotas de $ 100 valor nominal cada una, 1 voto por cuota, totalmente suscripto por los socios Julieta Silvana ALTAMIRANO: 360 cuotas ($ 36.000) y Laura Viviana CORVALAN: 40 cuotas ($ 4.000), integrando 25% efectivo, saldo dentro de dos años a partir de su inscripción. Administración, Representación Legal y Uso de firma social: Uno o más gerentes socios, en forma indistinta por tiempo indeterminado. GERENTE: LAURA Viviana CORVALAN, acepta cargo y constituye domicilio especial en la calle Moreno 2390 Piso 2° Departamento “A”, CABA. Cierre ejercicio: 31/5 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 1504
Maria Rosa Cordoba - T°: 13 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39847/17 v. 12/06/2017

ESTADO DE ISRAEL 4334 S.R.L.

Constitución S.R.L; Eugenia Fabiana Finkelstein, nació 4//4/1969, casada, DNI 20.618.935, contadora, con domicilio real en la Av. Libertador 5662 piso 2 CABA; Marcela Judith Tolchinsky, nacio 13/9/1963, DNI. 16558919, casada, con domiciio real en Lavalleja 520 primer piso B CABA y Marta Koslovsky, nacio 11/8/1941, viuda, DNI. 4240070, con domicilio real en la calle Vera 443 Piso 2 departamento C CABA, todos argentinos 2) 28/4/20173) ESTADO DE ISRAEL 4334 SRL 4) Batalla del Pari 1055 CABA 5) a) la construcción, remodelación, refacción y mejoras de edificaciones, instalaciones e infraestructuras públicas y privadas de todo tipo, pudiendo adquirir, vender, permutar y arrendar y administrar cualquier clase de inmuebles y muebles, incluyendo los actos comprendidos en la ley 13.512; b) A la importación y exportación de bienes que se requieran para las operaciones relacionadas en el punto a). Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, incluyendo fideicomiso y demás contrato 6) 99 años 7) $ 900.000 8) Representación Legal: Socio-Gerente, por todo el tiempo duración de la sociedad Eugenia Fabiana Finkelstein, Marcela Judith Tolchinsky y Martha Koslovsky, acepto cargo con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socios Gerentes 10) 31/3. Autorizado Esc. Nº 276 de fecha 28/03/2017 Reg. Nº 1587
Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40163/17 v. 12/06/2017

FB GRUAS Y MOVIMIENTOS S.R.L.

1) Cesión de cuotas sociales. Denis Gabriel Barea vende, cede y transfiere doscientos cincuenta cuotas sociales a favor de Diego Ezequiel Barea. 2) Reforma artículo 5º: Capital social $ 100.000 dividido en 1000 cuotas de $ 100 cada una, suscripto e integrado: Rosa Gisela Barea 250 cuotas, Margarita Yanina Barea 250 cuotas, Claudio Fabián Barea 250 cuotas y Diego Ezequiel Barea 250 cuotas. 3) Reforma articulo 6º: Administración y representación ejercida por todos los socios, revisten cargo de gerentes y durán todo el plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 13/01/2017
ELSA BEATRIZ MARTI - Notario - Nro. Carnet: 3814 Registro: 47096 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 07/06/2017. Número: CEE 00002042

e. 12/06/2017 N° 39846/17 v. 12/06/2017



FINCAS BIGFIVE S.R.L.

Constitución. Escritura 154, Folio 302 del 5/6/17, Registro 26 CABA Socios: Leonardo Rubén Pérez, argentino, (20/4/83), soltero, DNI. 29.568.698, domiciliado en Av. Sarmiento 1933, San Rafael, Mendoza. Eduardo Pablo Mortstedt, argentino, (8/1/69), casado, DNI 20.471.879, domiciliado en Av. De los Constituyentes 4175, barrio El Encuentro de la localidad de Tigre, Prov. Bs. As. Nicolás Rivarola, argentino, (14/3/70), casado, DNI 21.483.722, domiciliado en Chapeaurouge 1265, Bella Vista, Prov. Bs. As. Pedro Enrique Daima, argentino, (18/8/66), casado, DNI 18.058.559, domiciliado en Flaubert 1396 lote 219, Bella Vista, Prov. Bs. As. Rodolfo Gonzalo Solveyra Castellanos, ecuatoriano, (18/3/72), casado, DNI. 92.471.926, domiciliado en Chubut 492, Bella Vista, Prov. Bs. As. Todos empresarios. Denominación FINCAS BIGFIVE S.R.L Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación de actividades agricolo-ganaderas en general y sus productos derivados, su conservación, fraccionamiento, envasado, acopiadora, distribución, como así también la formación y explotación de viñedos, uva, mosto y vinos. La compra, venta y arrendamiento de parcelas rurales para el desarrollo del objeto social. Capital $. 50.000. Administración: 1 gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Nicolás Rivarola. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Cramer 3734 CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 05/06/2017 Reg. Nº 26
María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40310/17 v. 12/06/2017

IDEAS AROMATICAS S.R.L.

IDEAS AROMATICAS S.R.L. 1 José Alberto Madotto, dni 17302737, cuit 20173027371, argentino, divorciado, comerciante, 05/02/1965, Gral. Piran 171, Tapiales, La Matanza, Prov. Bs. As. y Gabriela Cintia Gherardi, dni 23073657, cuit 27230736575, argentina, soltera, comerciante, 21/11/1972, Gral. Piran 171, Tapiales, La Matanza, Prov. Bs. As.; 2 Instrumento Privado 24/05 2017; 3 IDEAS AROMATICAS SRL; 4 Domicilio Ciudad de Bs. As. Sede Social 15 de Noviembre 2443, 3º piso, Departamento A Capital Federal 5 Servicios de aromatización ambiental, pudiendo elaborar y vender productos de cosmética, belleza personal y domisanitarios comprensiva de perfumería ambiental, textil y corporal, en forma directa o a través de terceros; 6 99 años a partir de su constitución; 7 Pesos Cuarenta Mil; 8 José Alberto Madotto y Gabriela Cintia Gherardi fijan domicilio especial en la sede social actuaran como gerentes en forma indistinta tomando un seguro de caución en Provincia Seguros; 9 31 de Diciembre
Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 24/05/2017
JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40295/17 v. 12/06/2017

IN ARCH S.R.L.

Por Escritura Nº 589 del 31/05/2017, Folio 2695, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453 y de acuerdo a lo resuelto por Reunión de Socios del 03/11/2016, la sociedad dio nueva redacción al Objeto Social, quedando reformado el artículo Tercero del Contrato Social en la siguiente forma: "TERCERO: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Constructora: La construcción de casas, Chalets, Residencias, Edificios inclusive bajo la Ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanos o de descanso, hotelería, la realización de Obras Civiles o Industriales, Viales, Obras Comerciales, Artísticas o Escenográficas, obras de iluminación, paisajismo, equipamiento e infraestructura urbana, públicas o privadas por contratación directa o por licitación pública; B) El Asesoramiento a terceros sobre: Proyecto o dirección de Obras Públicas o Privadas, Proyectos y programas con fines educativos, culturales y de promoción social, capacitación de recursos humanos, organización de eventos, proyectos de desarrollo de sistemas de seguridad en edificios, tránsito y urbanismo, proyectos de desarrollo de imagen, diseño gráfico, filmación y fotografía; C) Inmobiliaria: Para la compra, venta, urbanización, subdivisión, parcelamiento, arrendamiento, locación, permuta, administración o explotación bajo cualquier forma de inmuebles urbanos o rurales incluso sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal y, D) La Importación o Exportación de bienes, productos o subproductos no prohibidos por la legislación vigente". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 589 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 453
Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40300/17 v. 12/06/2017

INBORA S.R.L.

1) Marcelo Eduardo ZELAYA, argentino, nacido 25/01/1965, casado, DNI 17.203.408, CUIT 20-17203408-0, médico, domicilio: Ombú 1750, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires; Alejandro Gabriel BAGDADI, argentino, nacido 08/12/1956, casado, DNI 12.548.911, CUIT 20-12548911-8, contador público, domicilio: Nuestras Malvinas 936, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires; y Carlos Guillermo BALESTRIERI, argentino, nacido 22/02/1969, casado, DNI 20.514.734, CUIT 23-20514734-9, kinesiólogo, domicilio: Caseros 2062, Muñiz, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura 153 del 31/05/2017, Folio 676, Registro 104, CABA, Escribano Szabo. 3) INBORA S.R.L. 4) Virrey del Pino 2458, piso 8, departamento B, CABA 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Prestaciones médicas, terapia y asistencia de trastornos psicofísicos y su rehabilitación: Atención individual y grupal de pacientes con enfermedades traumatológicas y físicas en general, tanto en etapa crónica como aguda, discapacitados, en las áreas clínica, física corporal, kinesiológica -en todas sus formas-, y su rehabilitación. Reeducación Postural Global (RPG), osteopatía, fisioterapia y todo tratamiento destinado a la recuperación física del paciente- B) Prestaciones bioquímicas y radiológicas: La prestación de servicios de diagnóstico por imágenes de alta complejidad, radiología, laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración y representación social: 1 o más gerentes socios o no, con mandato por el plazo de duración de la Sociedad. 9) 31 de julio de cada año. Quedan designados Gerentes Marcelo Eduardo ZELAYA, DNI 17.203.408; Alejandro Gabriel BAGDADI, DNI 12.548.911, CUIT 20-12548911-8 y Carlos Guillermo BALESTRIERI, DNI 20.514.734, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 2458, piso 8, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40332/17 v. 12/06/2017

KAZAKO S.R.L.

CONSTITUCION POR ESC 114. FOLIO 342 DE FECHA 06/06/2017. SOCIOS: ALEXANDRA ENKOVA, ARGENTINA, NACIDA EL 4 DE ABRIL DE 1971, DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18.820.125, CUIT 27-18820125-9, LICENCIADA EN ECONOMÍA Y GUSTAVO SIERKOVICH, ARGENTINO, NACIDO EL 3 DE ABRIL DE 1970, DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 21.558.740, CUIL 20-21558740-2, LICENCIADO EN MARKETING, AMBOS CASADOS EN PRIMERAS NUPCIAS Y DOMICILIADOS EN AVENIDA DEL LIBERTADOR 8540, PISO 2° DEPARTAMENTO A, DE LA CAPITAL FEDERAL. DENOMINACION SOCIAL: "KAZAKO SRL". OBJETO: MANDATOS Y REPRESENTACIONES DE TODO TIPO DE COMERCIALIZACIÓN PARA EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, GESTIONES Y DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS BANCARIAS, ADUANERAS, ANTE REPARTICIONES PUBLICAS O ANTE ENTIDADES FINANCIERAS PRIVADAS Ó PUBLICAS RELATIVAS AL COMERCIO INTERNACIONAL O COMERCIO EXTERIOR Y TAMBIÉN ANTE EMBAJADAS O CONSULADOS EXTRANJEROS. DURACIÓN: 99 AÑOS. CAPITAL SOCIAL. $ 25.000 LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SOCIO GERENTE, PLAZO DE DURACIÓN SOCIAL CUYA ACTUACIÓN SE ADECUARÁ A LO QUE LOS SOCIOS ESTIPULEN AL MOMENTO DE SU DESIGNACIÓN. EL EJERCICIO ECONÓMICO CIERRA EL 31/12 DE CADA AÑO. SEDE SOCIAL: AVENIDA DEL LIBERTADOR 8540, PISO 2, DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL. DOMICILIO ESPECIAL: TRONADOR 3430, EDIFICIO III, PISO 2° DEPARTAMENTO D, CAPITAL FEDERAL. GERENTE: ALEXANDRA ENKOVA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1663
Fabiana Emilia Alalu - Matrícula: 4298 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 39849/17 v. 12/06/2017

LA CIGÜEÑA S.R.L.

Por Acta del 19/04/2017, los señores Abel Llamedo Collada, Enrique Vigon y José Vigon, únicos socios, decidieron prorrogar el vencimiento de la sociedad fijando nuevo plazo de duración por 10 años contados a partir de la inscripcion en IGJ. Reformando clausula segunda del contrato social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/04/2017
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40106/17 v. 12/06/2017

LABORATORIOS GARRE GUEVARA S.R.L.

Por instrumento privado en acta de fecha 17/4/2017 de reunión unánime de socios se modificó el artículo quinto del estatuto social en cuanto se refiere a la duración de los mandatos de los gerentes disponiendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad.- Autorizado según instrumento privado acta reunión socios de fecha 17/04/2017
Maria de los Milagros Borgogno - T°: 34 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40247/17 v. 12/06/2017

LAS CRUZAS S.R.L.

Por instrumento privado del 06/05/2017 se constituyó LAS CRUZAS SRL. Socios: Dinorah Lucia VIGIL, uruguaya, 28/03/1965, casada en primeras nupcias con Andrés Henderson, DNI 92.789.254, CUIT 27-92789254-0, Empresaria, domiciliada en Ruta Provincial número 47, Establecimiento El Estribo, Provincia de Entre Ríos; Andrés HENDERSON VIGIL, argentino, 12/03/1988, soltero, hijo de Andrés Henderson y Dinorah Lucia Vigil, DNI 19.037.625, CUIL 20-19037625-8, Empresario, domiciliado en Avenida Callao 1290, Piso 21, Departamento E, CABA; Patricio HENDERSON VIGIL, uruguayo, 20/03/1990, soltero, hijo de Andrés Henderson y Dinorah Lucia Vigil, DNI 93.852.079, CUIL 20-93852079-9, Contador, domiciliado en Ugarteche 3130, 8º Piso, Departamento A, CABA; y Juan María HENDERSON VIGIL, uruguayo, 10/01/1992, soltero, hijo de Andrés Henderson y Dinorah Lucia Vigil, DNI 93.852.081, CUIL 20-93852081-0, Empleado, domiciliado en Andrade 1585, de la Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos. Denominación: LAS CRUZAS SRL. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) EXPLOTACION AGROPECUARIA INTEGRAL: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, viveros, forestales, viñedos, avícolas, frutícolas, de granja, tambos y cabañas. La producción, fabricación, elaboración, distribución y comercialización de los productos generados por o destinados para dichas explotaciones. La compraventa, permuta, cesión de dichos productos, subproductos, sus derivados, materias primas y demás mercaderías vinculadas a los establecimientos aludidos, ya sea actuando como acopiador, importador o exportador, comisionista, representante, consignatario, distribuidor, de productos agropecuarios; y b) SERVICIOS AGROPECUARIOS: El análisis y planificación y/o asesoramiento técnico, para la explotación agropecuaria tanto en las formas de realizar las labores en los establecimientos mencionados en el punto a) de este artículo como su administración, sistema de financiación y/o inversión en los mismos, constitución de prendas y/o warrants; actuar en fideicomisos, tanto como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria. Capital: $ 100.000. Administración: GERENTE: Dinorah Lucia VIGIL. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Callao 1290, Piso 21, Departamento E, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/06/2017
Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40138/17 v. 12/06/2017

LOS PINOS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Esc. Nº 447 del 07/06/17, Registro 985 CABA; 1) Paulo Damian Mendoza, 28/12/84, DNI 31444049, soltero, Hornos 3095, Lanús Este Pcia Bs. As.; Ernesto Andrés Florero, 29/01/89, DNI 34435198, soltero, Lavalle 1534 Piso 5 "A" CABA, ambos argentinos y comerciantes 2) 07/06/17 3) LOS PINOS CONSTRUCCIONES SRL 4) Paraguay 1307 Piso 5 dpto 44, CABA 5) Construcciones Compra venta, alquiler, edificación, refacción, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, planificación, desarrollo y realización de proyectos para toda clase de operaciones inmobiliarias. Toda actividad que sea reservada a profesionales con título habilitante, será efectuada por medio de éstos. 6) 99 años 7) $ 60.000.- cuotas $ 1.- c/u 8) Paulo Damian Mendoza 50%, Ernesto Andrés Florero 50% 9) Gerente: Paulo Damian Mendoza, con domicilio especial en Paraguay 1307 Piso 5 dpto 44 CABA 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 447 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 985
Marcelo Gabriel Ducay - T°: 343 F°: 138 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40338/17 v. 12/06/2017

MARITRES S.R.L.

Maritres S.R.L. Por asamblea de fecha 28/09/14, Roberto Mas Roca e Hijos SA escindió parcialmente su patrimonio para constituir Las Tres Marías SRL. Se objetó la denominación por homonimia. Rectifico Denominación correcta Maritres S.R.L. Fecha original de publicación 24 de agosto del 2015, N° de trámite 137631/15. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2014
ALEJANDRO JULIO CESAR GUARDONE - T°: 184 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40140/17 v. 12/06/2017

MILUNI S.R.L.

Por acta del 06/04/2017 se reforma el artículo tercero: "OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no.- Compra y Venta de los mismos bienes, sea a público general o a intermediarios." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40306/17 v. 12/06/2017

MST GROUP S.R.L.

Por escritura del 31/05/2017 Folio 77 Registro 1141 de CABA se constituyó "MST Group S.R.L.". Socios: Iara Gisele COLL, DNI 29.327.831, CUIL 27-29327831-3, argentina, 12/02/1982, casada en primeras nupcias con Juan Pablo Rui, docente, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 2145, piso 2, departamento B, CABA y Mario Oscar COLL, DNI 12.438.811, CUIL 20-12438811-3, argentino, 28/11/1956, casado en segundas nupcias con María Elena Pesavento, docente, domiciliado en Av. San Martín 1286, piso 4, departamento B, Caseros, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Jurisdicción CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos, mercaderías, maquinarias y/o herramientas, relacionadas con la industria metalúrgica, química y/o agroquímica; b) importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías; c) logística, almacenamiento, depósito, embalaje, transporte y distribución de toda clase de bienes, productos y mercaderías tanto a nivel nacional como internacional. Capital: $ 100.000 dividido en 1000 cuotas de $ 100 cada una. Administración: Gerente Iara Gisele COLL, por tiempo duración de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: SILVIO L. RUGGIERI 2754, piso octavo, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 21 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 1141

MARIA LAURA DEL GIUDICE - Matrícula: 4739 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 39972/17 v. 12/06/2017

MW TELAS S.R.L.

Se constituyo por esc. 06/06/2017. Socios: Maximiliano Héctor BENITEZ, argentino, DNI 35.762.656, CUIT 20-35762656-1, 19/01/1987, comerciante, soltero, Euskadi Nº 2139, Lomas de Zamora, Prov, BS.AS, Ezequiel DAVALO, argentino, DNI 37.869.566, CUIT 20-37869566-0, 12/09/1993, comerciante, soltero y Punta Alta Nº 295, Lomas de Zamora, Prov. Bs As. OBJETO. Tiene por OBJETO Desarrollar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: importación y exportación, distribución y comercialización mayorista y minorista, corte y fraccionado de telas para la industria del calzado, marroquinería y confección de ropa. La sociedad podrá realizar todo tipo de actividad conexa relacionado con su objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL $ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06. Duración: 99 años. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Nazca Nº 563, CABA. GERENTE: Maximiliano Héctor BENITEZ. Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 06/06/2017, Reg. 1876 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40105/17 v. 12/06/2017



PALERMO LOGISTICA S.R.L.

Esc. 47 del 7/6/17 Fº 152 Reg. 1959 CABA. 1) Adrian Pablo PICCOLO nacido 27/7/67 DNI 18318109 soltero domicilio Roca 1495 Piso 10 Departamento E Vicente López Pcia Bs As; Roberto Eduardo PARLANTE nacido 13/5/79 DNI 27242771 casado 1 nupcias con Inés Dutra domicilio Luzuriaga 1179 Caba ambos argentinos y empresarios. 2) Sede Social Av Cabildo 2450 Local 29 CABA. 3) Objeto: servicios de distribución transporte reparto o entregas en moto de todo tipo de bienes incluyendo encomiendas mercadería alimentos bebidas documentación y/o información en cualquier tipo de soporte. 4) 99 años 5) capital $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de 1 voto c/u valor nominal $ 1 c/u 6) cierre ejercicio 31/05 cada año. 7) Gerente: Roberto Eduardo PARLANTE acepta cargo y constituye domicilio especial en Av Cabildo 2450 Local 29 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40151/17 v. 12/06/2017

PARTICIPACIONES PACIFICO S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 26/04/2017 se resolvió aumentar el capital inicial de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL a la suma de PESOS DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL, quedando reformado el Artículo Cuarto. Asimismo, se reformó el Artículo Décimo segundo con relación a la Comisión Fiscalizadora. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 39853/17 v. 12/06/2017

PLAYMO BUS S.R.L.

Constitución. 1) José Francisco COSTA, argentino, 66 años, casado, comerciante, DNI 8.509.257, CUIL 20-08509257-0, Pirovano 19, Concordia, Provincia Entre Ríos; Teresa Mabel ROUGIER, argentina, 71 años, casada, comerciante, DNI 5.163.210, CUIT 27-05163210-4, Pirovano 19, Concordia, Provincia Entre Ríos; Francisco José COSTA, argentino, 34 años, soltero, chofer, DNI 30.015.961, CUIL 20-30015961-4, Pirovano 19, Concordia, Provincia Entre Ríos; y Pedro Rafael COSTA, argentino, 32 años, soltero, chofer, DNI 31.365.256, CUIL 20-31365256-5, Pirovano 19, Concordia, Provincia Entre Ríos; 2) Escritura 393, del 5/4/2017, folio 1766, Registro 284 Capital Federal. 3) PLAYMO BUS S.R.L. 4) Avenida Leandro N. Alem 449, piso 5, Capital Federal. 5) Tendrá como objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre, tanto de personas como de cargas de corta, media y larga distancia, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Transporte de pasajeros urbanos, interurbano, turismo, traslados a eventos deportivos, culturales, de carga en general y de toda clase de servicios o actividades vinculadas con el transporte. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de personas, cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. 6) 99 años. 7) $ 250.000. 8) Uno o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Término: duración de la sociedad. 9) Gerente: Francisco José COSTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 393 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40308/17 v. 12/06/2017



PLAYMO TUR S.R.L.

Constitución. 1) Francisco José COSTA, argentino, 34 años, soltero, chofer, DNI 30.015.961, CUIL 20-30015961-4, Pirovano 19, Concordia, Provincia Entre Ríos; Pedro Rafael COSTA, argentino, 32 años, soltero, chofer, DNI 31.365.256, CUIL 20-31365256-5, Pirovano 19, Concordia, Provincia Entre Ríos; y Pablo Martín ALIBERTI, argentino, 37 años, soltero, comerciante, DNI 27.500.676, CUIT 23-27500676-9, La Rioja 1058, Concordia, Provincia Entre Ríos; 2) Escritura 395, del 5/4/2017, folio 1772, Registro 284 Capital Federal. 3) PLAYMO TUR S.R.L. 4) Avenida Leandro N. Alem 449, piso 5, Capital Federal. 5) Tendrá como objeto la realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de empresas de viajes y turismo y actividades directamente conectadas con el turismo o cualquier otro servicio que sea específico del mismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos y marítimos o la combinación de los mismos, nacionales o internacionales, organización y venta de entradas a eventos y espectáculos culturales, artísticos y deportivos; prestación de servicios conexos, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior, reserva de hotelería dentro o fuera del país, reservas, organización y venta de “charters” y traslados dentro o fuera del país. Para todas las actividades a realizar fuera del país la Sociedad podrá girar divisas al exterior para el pago de sus corresponsales o prestadores turísticos. 6) 99 años. 7) $ 200.000. 8) Uno o más gerentes socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Término: duración de la sociedad. 9) Gerente: Pedro Rafael COSTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 395 de fecha 05/04/2017 Reg. Nº 284
Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40309/17 v. 12/06/2017

RESIDENCIAL S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 24/05/2017 se aceptó la renuncia del gerente Bruno SALTARELLI DNI 34843789 y se designó al Sr. Jonathan Ezequiel GUERRA, DNI 41551657, quien aceptó el cargo y fija domicilio especial en la nueva sede social en la calle Vernet 333, piso 2do, departamento “A”,CABA. Se modificó del contrato Social la cláusula Tercera: objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el interior y/o exterior de la República Argentina, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación y distribución de telas, prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 24/05/2017
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40318/17 v. 12/06/2017

SATORE S.R.L.

Por instrumento privado del 08/06/2017 comparecen Raúl Sanchez, argentino, casado, empresario, 14/05/1966, DNI 17861363, Lincoln 3634, Gral. San Martin, Pcia. Bs. As.; Francisco Alejandro Torné, argentino, casado, contador público, 9/9/1960, DNI 14064504, Juncal 4301, Villa Ballester, Gral. San Martin, Pcia. Bs. As.; Cecilia María Páez, argentina, casada, comerciante, 25/05/1962, DNI 16689210, Caseros 2968, San Andrés, Gral. San Martín; Sabrina Wernicke, argentina, casada, empresaria, 10/08/1977, DNI 26157033, Lincoln 3634, Gral San Martín, Pcia. Bs. As. “SATORE S.R.L”; duración 99 años; Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Capital social $ 500.000; Gerente Sabrina WERNICKE, domicilio especial en sede social Av. Olazabal 5321 Piso 5° Dpto. “B” CABA; ejercicio social cierra el 31/08.
Autorizado según instrumento privado contrato de constitucion de fecha 08/06/2017
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40341/17 v. 12/06/2017



SOCKY S.R.L.

Constituida por contrato social del 02.06.2017. SOCIOS: Andrea Silvia Ramis, D.N.I. 13.915.291, nacida el 5 de abril de 1960, CUIT Nº 27-13915291-9, argentina, divorciada, gestora, con domicilio legal y domicilio real en Arroyo Antequera y Río Paraná, Islas Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Iván Nicolás Sucksdorf, D.N.I. 33.552.563, nacido el 31 de enero de 1988, CUIT Nº 23-33552563-9, argentino, soltero, profesor, con domicilio legal y domicilio real en Arroyo Santa Rosa s/n, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; y Maia Katherine Sucksdorf, D.N.I. 36.721.850, nacida el 18 de abril de 1992, CUIT Nº 27 36721850-4, argentina, soltera, abogada, con domicilio legal y domicilio real en Arroyo Santa Rosa 695, Delta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la importación y/o exportación, compra, venta, distribución, y comercialización, de productos, bienes de todo tipo, elementos, productos de consumo, y mercaderías en general, incluyendo pero no limitándose a productos agrícolas e industriales, alimenticios y bebidas, pudiendo efectuar representaciones, comisiones, o consignaciones, servicios de marketing, publicidad, y promoción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada directa o indirectamente con el mismo, que no sea prohibido por las leyes o por el contrato. PLAZO: 99 años desde su registro. CAPITAL SOCIAL: cien mil pesos ($ 100.000.-), dividido en 100.000 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indefinido. GERENCIA: Gerente titular: Andrea Silvia Ramis, con domicilio especial constituido en Lavalle 643, Piso 3°, Dpto. C, C.A.B.A REPRESENTACIÓN LEGAL: Cada uno de los gerentes titulares de manera indistinta; SEDE SOCIAL: Lavalle 643, Piso 3°, Dpto. C, C.A.B.A. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/06/2017
Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40262/17 v. 12/06/2017

TECNOGO SISTEMAS S.R.L.

Que por escritura 142 de 29/05/2017 I. Maximiliano Antonio CONTARTESI CEDE a Pablo Daniel CABRAL y Pablo Alejandro MARTINO CEDE a Marco Antonio IGLESIAS TORRES, ambos socios el 5% de las cuotas sociales. II se modifican los siguientes artículos del contrato social: “SEGUNDO: Plazo legal. Su duración es de noventa y nueve años (99) a partir de la presente inscripción en la Inspección General de Justicia; TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: SERVICIOS: mediante la provisión de sistemas de seguridad electrónica, alarmas, equipos de seguridad y control de personas y bienes, para comercios, industrias y empresas de servicios, electricidad y sistema de sonido e iluminación robótica, para domicilios particulares, empresas comerciales, organismos públicos y de utilización en la organización de eventos. Desarrollo, ingeniería, programación, venta y alquiler de software e infraestructura informática. Importación y Exportación de productos electrónicos, herramientas, máquina de oficina e industriales y equipamiento informático; CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL ($ 10.000) dividido en diez mil cuotas sociales de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, en las siguientes proporciones: el señor Maximiliano Antonio CONTARTESI la cantidad de Cinco mil Setecientas (5.700) por un importe de pesos cinco mil setecientos, el señor Pablo Alejandro MARTINO, la cantidad de Tres mil ochocientas (3.800), por un importe de pesos tres mil ochocientos. Pablo Daniel CABRAL la cantidad de trescientas (300) por un importe de pesos trescientos. Marco Anotnio IGLESIAS la cantidad de doscientas (200) por un importe de pesos doscientos.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 29/05/2017 Reg. Nº 962
Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40118/17 v. 12/06/2017

TEMPLE CRAFT PILAR S.R.L.

Constitución. Escritura 149, Folio 293 del 1/6/17, Registro 26 CABA Socios: Rodolfo Gonzalo Solveyra Castellanos, ecuatoriano, (18/3/72), DNI. 92.471.926, casado, Licenciado, domiciliado en Chubut 492, Bella Vista, Prov. Bs. As. y Juan Manuel Solveyra, argentino, (1/7/69) DNI. 21.086.152, divorciado, empresario, domiciliado en San Martín 1270, Bella Vista, Prov. Bs. As. Denominación: Temple Craft Pilar S.R.L Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación comercial de restaurante y bar con despacho de comidas elaboradas en general y todo tipo de productos alimenticios, bebidas envasadas o tiradas, con o sin alcohol y cualquier rubro de la rama gastronómica y ejercer franquicias, mandatos y representaciones. Capital $. 50.000 Administración: 1 gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Rodolfo Gonzalo Solveyra Castellanos. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Céspedes 2524, PB, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 26
María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40305/17 v. 12/06/2017

THE BEKELE CORP S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) THE BEKELE CORP S.R.L.; 2) Instrumento privado del 19/05/2017; 3) Oscar Alcides RIOS, D.N.I. 13.011.978, nacido el 14/08/1957, argentino, casado, empresario, con domicilio real en Chacabuco 2108, San Fernando, Prov. de Bs. As. y Fanny Isabel SOSA, D.N.I. 16.820.225, nacido el 25/05/1964, argentina, casada, empresaria, con domicilio real en Chacabuco 2108, San Fernando, Prov. de Bs. As. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Servicios de seguridad privada, conforme artículo 2 de la Ley 12.997 de la Provincia de Buenos Aires, incluyendo la custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos. Diagnosticar y planificar la seguridad de establecimientos, comprendiendo el planeamiento, diseño, asesoramiento, implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales. Ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines; y toda otra actividad conexa, accesoria o complementaria.; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: $ 100.000; 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerente a: Oscar Alcides,; con domicilio especial en Argerich 4623, C.A.B.A. RIOS; 9) Argerich 4623, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 19/05/2017

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40343/17 v. 12/06/2017

TRANSPORTE CATANZARO S.R.L.

Publicacion Original: 08/06/2017. Tramite Nro. 39.164/17. Rectificacion Aviso: 1) Instrumento de fecha: 01/06/2017.2) Socios: Sr. Pablo Gustavo Ramirez, uruguay0, nacido el 02/12/1995, comerciante, soltero, D.N. I. 95.478.635, domicilio real en calle Santo Tome N° 4717 CABA y especial Bahia Blanca 2046 2 A CABA; El Sr. Pablo Gabriel Sarago ,argentino, nacido el 04/04/1973, comerciante, soltero, D.N.I. N° 23.297.106, domicilio real y especial en calle Santo Tome N° 4717 ,de la CA.B.A. ,3) DENOMINACION: TRANSPORTE CATANZARO S.R.L..Autorizado según instrumento privado. Contrato Social de fecha 01/06/2017 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2017

OSCAR FERNANDO TEIXEIRA MENDEZ - T°: 9 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40304/17 v. 12/06/2017

TRES CERDITOS S.R.L.

1) Aviel TOLCACHIER, argentino, casado, nacido el 17/3/1958, DNI 18.756.000, Médico, con domicilio en Dragones 2280, piso 14 departamento C CABA y Germán SITZ, argentino, casado, nacido el 7/5/1989, comerciante, DNI 34.475.552, con domicilio en Charcas 4518, piso 3, departamento F CABA. 2) 6.6.2017. 4) Peña 3158 piso 4 departamento 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) explotación de todo tipo de establecimientos y negocios relacionados con la industria gastronómica en todos sus ramos; la elaboración, comercialización, depósito y traslado de todo tipo de bebidas y productos de la industria alimenticia y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la gastronomía. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el plazo de 3 ejercicios. Se designó gerente a Germán Sitz con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1915

Palacios María alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40187/17 v. 12/06/2017



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de ALL - América Latina Logística Argentina S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de junio de 2017, a las 13:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en caso de fracasar, se celebrará en segunda convocatoria dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal estipulado por la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3°) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4°) Tratamiento del resultado de ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de la retribución de los liquidadores por el ejercicio bajo análisis; 6°) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 7°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8°) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 26 de junio de 2017, a las 18:00 horas. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 12/06/2017 N° 40326/17 v. 16/06/2017

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de América Latina Logística Central S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la asamblea fuera del plazo estipulado por la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3°) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4°) Tratamiento del resultado de ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de su retribución por el ejercicio bajo análisis; 6°) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 7°) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 hs. El plazo vence el 26 de junio de 2017, a las 18 hs. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTAORDINARIA de fecha 08/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 12/06/2017 N° 40324/17 v. 16/06/2017



AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Señores Accionistas de América Latina Logística Mesopotámica S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones que justifican la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal estipulado por la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3°) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4°) Tratamiento del resultado de ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del liquidador designado. Consideración de su retribución por el ejercicio bajo análisis; 6°) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración; 7°) Otorgamiento de autorizaciones. Nota I: Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración, en Av. Santa Fe 1868, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 18 hs. El plazo vence el 26 de junio de 2017, a las 18 hs. Nota II: Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10 a 18 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 12/06/2017 N° 40327/17 v. 16/06/2017

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA: En cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 19 inciso c) y 47 incisos a) y c) del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 20/07/2017 a las 10:00 hs., en la calle Pasco 148, Piso 2°, Salón Auditorio “Domingo del Rosario Barrio”, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Apertura de la Asamblea General Ordinaria por el Compañero Presidente de la Entidad; b) Lectura y Aprobación de la última Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 2016; c) Informe de las Actividades Sociales realizadas durante el Ejercicio Económico N° 48 comprendido entre el 01/04/16 al 31/03/17; d) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio Económico N° 48 comprendido entre el 01/04/16 al 31/03/17; e) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora; f) Elección de Dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria; g) Clausura de Asamblea General Ordinaria.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2015 Miguel Angel Paniagua - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40137/17 v. 14/06/2017

AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA
Por Resolución Particular IGJ N° 0000882/17 del 19 de mayo de 2017 se convoca a los Señores accionistas de AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de junio de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 5° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Análisis de la gestión del Directorio. 3) Designación de nuevos Directores Titulares 4) Análisis de la situación económica y financiera del ente - alternativa de solución. 5) Cambio de domicilio y sede social.
Los señores accionistas de “AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES S.A.” deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

INSPECTOR - ALEJANDRO A. ROSSI

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al Inspector Dr. Alejandro Ariel Rossi (D.N.I. N° 33.104.352) quien cumple funciones en el Dpto. de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales de esta INSPECCION GENERA DE JUSTICIA, 23 de mayo de 2017.

JEFE - VIRGINIA SCHARN

e. 12/06/2017 N° 39985/17 v. 16/06/2017

CESVI ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 30 de junio de 2017 a las 09 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2016.
4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Constitución de reserva facultativa.
5.- Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
6.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
7.- Remuneración del Directorio
8.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora
9.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
10.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
11.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 126 DE FECHA 28/06/2016 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40491/17 v. 16/06/2017

COMERCIAL E INMOBILIARIA PARAGUAYO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (C.I.P.A.S.A.)

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29/06/2017, a las 15 hs en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria, en Luis María Campos 559 piso 2 oficina 203 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Aumento de Capital. 2) Reforma del estatuto. 3) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/02/2016 Mirta Zunilda Burani - Síndico

e. 12/06/2017 N° 40233/17 v. 16/06/2017

EMPRENDIMIENTO INMOBILIARIO MAR DEL PLATA COSTA DE MAR S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede social sita en Av. Belgrano 1683, 5º Piso, Ciudad Autonoma de Buenos Aires el día 28 de junio de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Justificación de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio economico concluido el 31 de diciembre de 2016; 4.- Aprobación de la gestión del Directorio
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/4/2016 oscar alejandro gomez - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40220/17 v. 16/06/2017

METROGAS S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de julio de 2017 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. 2) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar y establecer todos los términos (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago, destino de los fondos, etc.) de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse oportunamente en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U$S 600.000.000.- (o su equivalente en otras monedas) de MetroGAS S.A., y de los contratos relativos a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme el Programa, (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea, aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo,

contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con el Programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (iii) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante Bolsas y Mercados Argentinos, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico u otras bolsas o mercados de valores inclusive internacionales, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa y/o las obligaciones negociables emitidas bajo los mismos, y (iv) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iii) anteriores de este punto del orden del día. 3) Autorizaciones.
NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en la sede social hasta las 17 horas del día 10 de julio de 2017 inclusive dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la ley 19.550. (2) La documentación a considerarse, se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la Sociedad. (3) Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar acreditación de poderes y registración de asistencia
designado instrumento privado acta asamblea 54 de fecha 27/4/2017 acta directorio 526 de fecha 27/4/2017 Marcelo Nuñez - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40263/17 v. 16/06/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Gramajo Lorena Karina con domicilio en Florida 15 local 8 CABA, transFiere a ST Servicios Turisticos SRL, con domicilio en Florida 15, Local 8, CABA el fondo de comercio del rubro servicios minoristas de Agencias de viajes LYLTRAVEL LEG 13863 domiciliado en Florida 15 local 8 CABA. Reclamos de ley en Florida 15 local 8, CABA.

e. 12/06/2017 N° 40061/17 v. 16/06/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

5 FRATELLO S.A.

Acto privado: 15/5/17. Acta: 10/4/17. Se designo: Presidente: Andrea Natalia Nelli y Suplente: Federico Matias Chinellato, ambos con domicilio especial en Dean Funes 707, CABA. Autorizado por directorio del 7/4/17
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40231/17 v. 12/06/2017

A-TROVA S.A.

POR TRES DÍA. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2017 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 600.000.-, llamando a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer sobre 588.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 c/u, de un voto por acción, en la sede social sita en Av. Córdoba 1525, piso 2°, CABA, de lunes a viernes de 12,00 hs. a 16,00 hs. Fdo Vicente Antonio Trovarelli. Presidente designado por Asamblea del 12/09/2013
Designado según instrumento privado acta designacion autoridades de fecha 12/9/2013 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40315/17 v. 14/06/2017

ACEROS INOXIDABLES FITZNER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 21/04/2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Bernardo C. Schleicher; Vicepresidente: Andrea V. Cazala de Schleicher; Directores Suplentes: Margarita M. Zimmer de Schleicher y Guillermo P. Schleicher. Todos los directores fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548 P. 18 Dpto"D", CABA
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2017 BERNARDO CLAUDIO SCHLEICHER - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40130/17 v. 12/06/2017

AGENCIA MARITIMA ROBINSON S.A.C.F. E I.

Por Acta de Asamblea del 5/5/2017, por vencimiento del mandato del directorio anterior, se renuevan las mismas autoridades: Presidente: Andrés Jorge Robinson; Vicepresidente Enzo Alejandro Bottan, Director Titular: Sebastián Balestrini Robinson, Directores Suplentes: Paula Balestrini Robinson y Daniel Jorge Robinson, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 277, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/05/2017
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40103/17 v. 12/06/2017

AGRICOLA S&V S.A.

Por Escritura N° 407 del 30/05/2017 y Acta de Asamblea N° 14 del 30/05/2017; se aceptó la renuncia presentada por los señores José Rodolfo Villalon del Fierro y Patricio Sullivan Moreno a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Patricio Sullivan Moreno, Directora Suplente: María Constanza Achondo Doren; ambos con domicilio especial en Paraguay 346, piso 7° C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 407 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/06/2017 N° 40185/17 v. 12/06/2017

AGROPECUARIA SANTA ANA S.A.

Por Esc. 74 del 23/5/17 Registro 1474 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/5/17 que designó el siguiente directorio: Presidente: Presidente: Esteban Dominguez. Directora Suplente: Ana María Iribertegui. Domicilio especial de los directores: Marcelo T. de Alvear 1308 piso 16 depto. 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 23/05/2017 Reg. Nº 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40128/17 v. 12/06/2017

ALGOSELAN FLANDRIA S.A.

Comunica que: por (i) Acta de Directorio Nº 209 del 2/5/2017; (ii) Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 2/5/2017 se resolvió designar un Directorio que queda compuesto del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Carlos Alberto Diforti DNI 12.459.706; Director Suplente: Julieta Diforti DNI Nº 33.996.668. Todos designados por tres ejercicios y constituyendo domicilio especial en Habana 4278, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/05/2017
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40219/17 v. 12/06/2017

AMTEX CORP S.A.

Se rectifica aviso publicado el 27/04/2017 Nº 26920/17 estableciendo que la Asamblea que eligió al directorio se celebró el 26 de diciembre de 2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2016
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40064/17 v. 12/06/2017

ARABARE S.A.

A los fines dispuestos en el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la escisión de ARABARE S.A., con sede social en Libertad 1262, 3 Piso H, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 08/03/1996 bajo el número 1964 del libro 118 Tomo A de S.A., con activo y pasivo, al 31 de Enero de 2017 de $ 29.494.749,74 y $ 15.218,688,34 respectivamente, destinándose activos y pasivos por la suma de $ 6.310.256,77 y $ 1.512.090,65 respectivamente para la constitución de la sociedad que se denominará LA TRAVESIA S.A., con sede social en Libertad 1262, 3 Piso H, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley: Talcahuano 638, 4 Piso F de la Ciudad de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/11/2015 agustin vicente casares - Presidente

e. 12/06/2017 N° 39982/17 v. 14/06/2017

ARGEMONE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/05/17 se eligieron los miembros del Directorio quedando distribuidos los cargos así: Presidente: Alicia Ester DOYHARZÁBAL, Vicepresidente: Carlos Alberto LAGOMARSINO y Director Suplente: Daniel Alberto MATELLAN. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Uruguay n° 385, piso 3°, Oficina "306", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/05/2017.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40136/17 v. 12/06/2017

ARGENTA TOWER &SUITES S.A.

ACTO PRIVADO REUNIÓN DIRECTORIO 29.04.2017. APROBÓ cese EN SUS CARGOS DE PRESIDENTE: Diego Hernan STRAUSS; VICEPRESIDENTE: Denise STRAUSS; TITULAR: Natalí STRAUSS y SUPLENTE: Javier Augusto CARCATERRA. Autorizado según instrumento privado REUNION DIRECTORIO de fecha 29/04/2017
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 12/06/2017 N° 40342/17 v. 12/06/2017

ARYSTA LIFESCIENCE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/2017 se resolvió por unanimidad: (i) revocar la designación del Sr. Mariano Laurencena como Director Titular; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Diego Gandulfo. El director constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2017
SOLEDAD BIALET - T°: 119 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40580/17 v. 12/06/2017

AVIASER S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y de reunión de Directorio de fecha 21 de noviembre de 2016, se resolvió la designación del Directorio con mandato por dos (2) ejercicios y la distribución de cargos. Presidente: Germán Vicente Bayúgar DNI Nº 16.764.006, con domicilio real en Coronel Obarrio 985 de la localidad de San Isidro, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en Florida 541 Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vicepresidente: Jorge Ruben Gago, DNI Nº 8.355.283, con domicilio real en Calle 19 Nº 2463 de la localidad de Gonnet, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Florida 541 Piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Director: Alejandro Bibiloni, DNI Nº 4.649.517, constituyendo domicilio especial en Florida 537, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Director Suplente: Maria Cecilia Bibiloni, DNI 22.349.537,. con domicilio real en Ugarteche 2991, P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Florida 537, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Director Suplente: Alejandro Bibiloni (h), DNI 28.321.757, con domicilio real en Billinghurst 2423, 3º H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Florida 537, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Director Suplente: María Helena Otilia Schenker, DNI 6.232.090, con domicilio en Galileo 2498, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en Florida 537, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Germán Vicente Bayúgar
Presidente
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/04/2016 german vicente bayugar - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40125/17 v. 12/06/2017

BI LATINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 30/12/2016, se aceptó la renuncia del Sr. Gastón Alejandro Douek a su cargo de Director Suplente, designándose en su reemplazo al Sr. Martín Goldbart, quien fijó domicilio especial en San Martín 579, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2016
Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40294/17 v. 12/06/2017

BMC GROUP S.A.

Por Asamblea del 25/04/17 se amplió el número de directores titulares incorporando a Alejandro Berdomas como Director Titular, ratificando en sus cargos al resto del directorio, quien fija domicilio especial en Vidal 1516 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/04/2017.
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40189/17 v. 12/06/2017

BRONAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/05/2017 se designa como Presidente al Sr. Pedro Javier Ramirez, Vicepresidente al Sr. Alejandro Ramirez, Directora Titular a la Sra. Maria Marcela Ramirez, y Directora Suplente a la Sra. Maria Cristina Garcia. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio en Av. Alem 734, piso 5°, oficina 16 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/05/2017
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40038/17 v. 12/06/2017

CABLE MASTER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 30/12/2016 se resolvió designar: Presidente: Conrado Dominguez Lameiro; Director suplente: Juan Carlos Carabellese. Ambos constituyen domicilio especial en Colpayo 40, 1º piso, depto “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2016
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/06/2017 N° 40288/17 v. 12/06/2017

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

En la asamblea general ordinaria del 18/04/17 se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Andrea Marisa Arditi a su cargo de directora titular y se designó al Sr. Francisco Goldaracena en su reemplazo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Reconquista 1088, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 18/04/2017
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40277/17 v. 12/06/2017

CAPE HORN S.A.

Por Escritura N° 402 del 30/05/2017 y Acta de Asamblea N° 10 del 30/05/2017, se aceptó la renuncia presentada por los señores José Rodolfo Villalon del Fierro y Patricio Sullivan Moreno a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizo la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Patricio Sullivan Moreno, Directora Suplente: Maria Constanza Achondo Doren; ambos con domicilio especial en Paraguay 346, piso 7° C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 402 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/06/2017 N° 40186/17 v. 12/06/2017

CARINVER S.A.

(IGJ N° 1.687.441) Se hace saber que por acta de Asamblea Ordinaria del 24 de octubre de 2016, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Susana Rosati al cargo de Vicepresidenta del Directorio continuando el resto de los integrantes hasta el vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2017
Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40316/17 v. 12/06/2017

CARUMANTA S.A.

Por Asamblea del 9/4/2015 se reeligió a Marcelo Adrian Frontale como Presidente y a Claudio Martin Frontale como Director Suplente. Todos los directores electos fijan domicilio especial en Viamonte 811, Piso 2, Oficina B, CABA.
Luis Hernán Vizioli, abogado autorizado por Asamblea del 9/4/2015.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 09/04/2015
Luis Hernan Vizioli - T°: 46 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40177/17 v. 12/06/2017

CELMA S.R.L.

Por acta de reunión de socios Nº 43 del 29/05/17 se designó gerente al Sr. Néstor Jorge Maissonave, siendo este aceptado constituyendo domicilio especial en Tucumán 540 Piso 2º Oficina "16" (C.A.B.A), por vencimiento de su mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/05/2017
Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40039/17 v. 12/06/2017

CIELOS PATAGONICOS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2017, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Jasminoy; Vicepresidente: Cristián José Walker; y Director Titular: Jaime Alfredo Smart. Cesaron en su cargo los directores: Lionel Ernesto Carlos Sagramoso y Rafael Augusto Smart. Síndicos Titulares: Gustavo Adolfo Carlino, Julio Oscar Suárez y Alejandro Javier Galván. Síndicos Suplentes: María Digna Cibeira, Alfredo Ángel Esperón y José Manuel Meijomil. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 18/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2017
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40115/17 v. 12/06/2017

CINES SUNSTAR BARILOCHE S.A.

Por Asamblea del 23/05/2017 se aprobó: a- la renuncia de Ismael Francisco Del Olmo a su cargo de Presidente y de Andrea Fabiana Gonzalez a su cargo de Directora Suplente y b- la designación del siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel Suarez, Director Titular: Alejandro Sarasino y Director Suplente: Ismael Francisco Del Olmo, quienen constituyen domicilio especial en Sarmiento 1562 Piso 2 B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40193/17 v. 12/06/2017

CINES SUNSTAR USHUAIA S.A.

Por Asamblea del 23/05/2017 se aprobó: a- la renuncia de Ismael Francisco Del Olmo a su cargo de Presidente y de Andrea Fabiana Gonzalez a su cargo de Directora Suplente y b- la designación del siguiente directorio: Presidente: Miguel Angel Suarez, Director Titular: Alejandro Sarasino y Director Suplente: Ismael Francisco Del Olmo, quienen constituyen domicilio especial en Sarmiento 1562 Piso 2 B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40192/17 v. 12/06/2017

CROTONE S.A.

Por Escritura N° 321 del 04/05/2017 y Acta de Directorio del 19/01/2017 se cambio la sede social a la calle Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 321 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/06/2017 N° 40227/17 v. 12/06/2017

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 29/1/16 aumentó el capital a $ 333.630.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 29/01/2016 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40006/17 v. 12/06/2017

DESARROLLOS BUENOS AIRES S.A.

En Asamblea General Extraordinaria 13/08/15 y Reunión de directorio del 13/10/15 se designaron autoridades por 3 ejercicios y se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Guillermo Jorge Masoni, DNI 12.969.683; Vicepresidente: Daniel Ricardo Masoni, DNI 10.661.676; Directores Titulares: Alicia Noemí Masoni, DNI 5.388.674; Héctor Raúl Masoni, DNI 8.268.285; Graciela Mirta Masoni, DNI 11.317.175, con domicilios constituidos por Guillermo, Daniel, Alicia y Héctor Masoni en Florida 890, piso 21 CABA y por Graciela Masoni en Av. Alem 619, piso 3, CABA; y Directores Suplentes: Germán Eduardo Bobzin, DNI 16.345.568; José Luis Remis, DNI 13.745.421; José Arnaldo Jesús Fragaliti, DNI 14.054.256; Maximiliano Guida, DNI 25.636.979, todos con domicilios constituidos en Florida 890, piso 21 CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/10/2015
Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40320/17 v. 12/06/2017

DEVICOM S.A.

Por asamblea general ordinaria del 6/3/2017, se aceptó la renuncia de Fernando Roberto Falcón a su cargo de Presidente y se eligieron las autoridades del Directorio fijando en 1 el número de titulares y en 1 el de suplentes. Presidente: Augusto Alejandro Korobej; y Director Suplente: Diego Martín Muñiz, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 323, 3 piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40346/17 v. 12/06/2017

DRUETTA HNOS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 24 y de Directorio N° 68 ambas del 10/04/2017, se designa Directorio: Presidente: Ernesto Carlos Druetta (domicilio especial en Malvinas Argentinas 169, 1° piso CABA); Vicepresidente: Mariano Druetta (domicilio especial en Almafuerte 1402, Francisco Alvarez, Moreno, Pcia. de Buenos Aires) y Director Suplente: Emilio Salvador Druetta (domicilio especial en Yerbal 6095, piso 3°, CABA). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 03/05/2017 Reg. Nº 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40471/17 v. 12/06/2017

DXN ARGENTINA S.R.L.

Acta de Reunión de Socios del 07/03/2017: se revoca la designación de la Gerente General Maria del Rosario Mille, Gerente Titular Maria Isabel Mille y Gerente Suplente Enrique Abatti. Se designa a Jose Maria Allonca como Gerente Titular, acepta el cargo y constituye domicilio en Av Leandro Alem 734, piso 5 - Of. 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 07/03/2017
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40037/17 v. 12/06/2017

DXN ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 07/03/2017 se traslada la sede social en Av. Leandro N. Alem 734, piso 5 oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 07/03/2017
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40040/17 v. 12/06/2017

EL CHIRIPA S.A.

Por Asamblea del 11/11/2016 se designa directorio: Presidente Diane, Marie, Thérèse, Agathe, Hélène, Isabelle, Laure, Roselyne, Princesse Diane d'Orleans ép. De Noailles de Mouchy de Poix; Vicepresidente: Julio Zuberbuhler, Director titular: Lorenzo Agustín Sojo. Domicilios especiales: Rodríguez Peña 1366, CABA; Córdoba 1522, CABA; Esmeralda 989, Piso 4, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 510 de fecha 19/05/2015 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40325/17 v. 12/06/2017

EL TERRUÑO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 02/05/2017 se renovó la composición del Directorio, cesando en sus cargos el Sr. Ricardo Néstor Giraldez como Presidente y la Sra. Adriana Inés Giraldez como Directora Suplente, y designándose nuevamente al Sr. Ricardo Néstor Giraldez como Director Titular, y Director Suplente al Sr. Fernando Daniel Giraldez. Ambos directores aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 1953 – Piso 7 - Departamento "31" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2017
Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40246/17 v. 12/06/2017

ELIPGO S.A.

Por acta del 26/05/2017 se resolvió ELECCION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Esteban ACHINELLI, DNI 20537853, CUIT 20-20537853-8. DIRECTOR SUPLENTE: Carla Marina FIGINI, DNI 28032791, CUIL 27-28032791-9, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6250, 2º, CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/05/2017
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40153/17 v. 12/06/2017

ENERGIA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas de fecha 10 de Marzo de 2016, se designó al Sr. Fernando Omar Salim como Director Titular por las Acciones Clase B y C. En Reunión de Directorio N° 368 de fecha 16 de marzo 2016, el Sr. Fernando Omar Salim aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En Reunión de Directorio N° 383 de fecha 6 de julio de 2016, se aceptó la renuncia presentada por el Ing. Alejandro Luis Fusoni a su cargo de Director Titular por las Acciones Clase A. En Asamblea Especial de Acciones Clases B y C de fecha 19 de julio de 2016, se designó a la Dra. Tamara Pérez Balda como Director Titular por las Acciones Clase B y C, y a la Sra. Andrea Mariana Confini como Director Suplente de la misma Clase de Acciones. En Reunión de Directorio N° 385 de fecha 20 de julio de 2016, la Dra. Tamara Pérez Balda aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en calle Garrone 156, Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro. La Sra. Andrea Mariana Confini aceptó su cargo mediante nota de fecha 21 de julio de 2016 y constituyó domicilio especial en Gotelli 459 de la Ciudad de Cipolletti, provincia de Neuquén. En Asamblea Especial Unánime Ordinaria de Accionistas Clase "A" de fecha 24 de abril de 2017, se designó al Dr. Lucas Sebastián Amado como Director Titular por las Acciones Clase A. En el mismo acto, el Dr. Lucas Sebastián Amado aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 1068, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). En tal sentido, el Directorio de ENERGÍA ARGENTINA S.A. ha quedado conformado de la siguiente forma: Directores por las Acciones Clase "A": Titulares: Hugo Aníbal BALBOA (Presidente), Ernesto Luis WAGNER, Jorge Edgardo LAPEÑA, José María ZULIANI y Lucas Sebastián AMADO. Por las Acciones Clases "B y C": Titulares: Tamara PEREZ BALDA y Fernando Omar SALIM. Suplentes: Andrea Mariana CONFINI.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/12/2015 Hugo Anibal Balboa - Presidente

e. 12/06/2017 N° 40483/17 v. 12/06/2017

ENRIQUE IRIARTE VILLANUEVA S.A.

Comunica que por Escritura Nro 148 de fecha 02-06-16 se protocolizo: 1) Asamblea Unánime del 22-12-16 y Acta de Directorio de la misma fecha, que resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Javier Iriarte y Director Suplente: Norberto Cozzolino, y 2) Cesación de la Directora Titular Gloria Maria Rodriguez Lubary y de la Directora suplente: Mariana Iriarte. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Corrientes 922, Piso 8, Departamento "43", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40287/17 v. 12/06/2017

ESTABLECIMIENTO METALURGICO KLINGER S.A.

Comunica que por Asamblea del 20/09/2016 y Reunión Directorio del 02/12/2016, accionistas (por unanimidad) y directores resolvieron que el directorio quedara conformado así: PRESIDENTE: Lidia KLINGER; DIRECTORES TITULARES: Máximo Ignacio GOLDESTEIN, Jorge MILLANSKY, Isidoro MILLANSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto PALENA, quienes constituyeron domicilio especial en Teodoro García 2317, 4° piso, depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 31/05/2017 Reg. Nº 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40330/17 v. 12/06/2017

EXPERIENCIAS UNICAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2015 se trataron las renuncias de Javier CAMPOMAR a su cargo de Director Titular y Presidente y de Mateo Félix MARIETTI a su cargo de Director Suplente. Asimismo se elige el nuevo directorio: Director Titular y Presidente Marcos BARCHI y Director Suplente Mateo Félix MARIETTI. Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín 50, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 533
Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 39851/17 v. 12/06/2017

FORESTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S.A.

Se informa que mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambos de fecha 3/4/17 se resolvió: (a) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (b) Designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Sergio Omar Gantuz como directores titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como director suplente, todos ellos hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2017. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 03/04/2017
JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39937/17 v. 12/06/2017

GAS NEA S.A.

ESCRITURA 123/02.06.2017. ACTA DIRECTORIO 22.05.2017. APROBÓ TRASLADAR la SEDE SOCIAL a Córdoba 883 piso, CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 2073
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 12/06/2017 N° 40311/17 v. 12/06/2017



GENERACION MEDITERRANEA S.A.

Generación Mediterránea S.A. (la "Sociedad")
Emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) (bajo el régimen de oferta pública, ley 17.811) (las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta U$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Emisión resuelta por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2017 y términos y condiciones del Programa fijados por Acta de Directorio de la misma fecha, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. Se ha solicitado autorización para la creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente a la Comisión Nacional de Valores, autorización otorgada por resolución de Directorio de la Comisión Nacional de Valores Nº 18.649 de fecha 10 de mayo de 2017.
Denominación: Generación Mediterránea S.A., domiciliada en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Constituida en fecha 25 de enero de 1993 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta desde el 28 de enero de 1993 ante la Inspección General de Justicia, originalmente bajo la denominación "Enron Energy Investments S.A." bajo el número 644, libro 112, tomo A, de Sociedades Anónimas, y posteriormente inscripta bajo la denominación actual el día 17 de junio de 2003, bajo el Nº 8119, Libro 22, Tomo - de Sociedades por Acciones.
Vencimiento del plazo de la Sociedad: 28 de enero de 2092.
Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la generación y venta de energía eléctrica, desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526.
Capital Social: $ 138.172.150 (inscripto ante la Inspección General de Justicia en N° 5168 L° 83 T° - de sociedades por acciones de fecha 17 de mayo de 2017).
Patrimonio Neto: $ 1.770.122.745 (al 31 de diciembre de 2016).
Obligaciones Negociables emitidas con anterioridad: No se emitieron obligaciones negociables anteriormente bajo el Programa.
Maria Paula Lusich Marinoni
T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/03/2017
Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40444/17 v. 12/06/2017

GENERADORA ELECTRICA DE TUCUMAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/04/17 se fijó en 3 el número de directores titulares, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de igual fecha así: PRESIDENTE: Germán Patricio MACCHI; VICEPRESIDENTE: Julián Matías ESCUDER; DIRECTOR TITULAR: Miguel Gustavo OCCHIPINTI. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2017.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40141/17 v. 12/06/2017

GIVAUDAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/4/2017 y Acta de Directorio del 6/5/2017 se designó Directorio y se distribuyeron los cargos como sigue: Presidente: Eduardo Walter ATENCIO; Vicepresidente: Julio Ricardo CÁRREGA y Director Titular: Osvaldo Néstor VIDART; y como Director Suplente a Juana Marta D' AMBRA, por el término de tres ejercicios, todos constituyeron domicilio en Rodríguez Peña 1568, piso 5, B, (1021 ABH) CABA
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2017
Felix Rozanski - T°: 6 F°: 131 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40289/17 v. 12/06/2017

GODFRID S.A.C.I.

Por asamblea del 28/04/2017, por vencimiento de mandato se designa nuevo directorio: Presidente: Roberto Oscar Godfrid, Vicepresidente: Lidia Noemi Orandi y director suplente: Juan Godfrid. El directorio constituye domicilio en Juramento 3672, Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 670
Martin Ariel Rivero - Matrícula: 5032 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40135/17 v. 12/06/2017

GRUPO MASUR S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio celebradas el 12.05.2017 se resolvió: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Néstor Belgrano y Patricio Martin a sus cargos de director titular y director suplente respectivamente; (ii) reducir a uno el número de directores titulares y a uno el número de suplentes; y (iii) designar a Martín Sastre como único director titular y presidente y a Edmundo Almaguer Cervantes como director suplente, quienes constituyeron domicilio en Suipacha 268 piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/05/2017
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40301/17 v. 12/06/2017

HUGASDAM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 4 del 19/5/17, los accionistas que componen el 100% del capital designaron nuevo directorio quedando conformado asi: PRESIDENTE: Lucas Alberto VERON, nacido el 2 de Septiembre de 1986, DNI 32.305.134, C.U.I.T. 20-32305134-9, domiciliado en Avenida Corrientes número 4303, piso 13, departamento "51" CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Braian Angel VILLALBA, nacido 4/1/96, DNI 40.636.046, C.U.I.T 20-40636046-7, domiciliado en Azucenas 910 de la localidad y partido de Merlo, Pcia de Bs As;, ambos argentinos, solteros y empleados, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 26/05/2017 Reg. Nº 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40299/17 v. 12/06/2017

ISP ARGENTINA S.R.L.

Por Resolución de Socios de fecha 30/05/2017 se resolvió: (i) remover al Sr. Sergio Ezequiel Pezzi como Gerente Titular de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Jorge Raúl Araujo Müller en su reemplazo, quien durará en su cargo por el plazo por el cual fuera designado el Sr. Pezzi y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/05/2017
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40329/17 v. 12/06/2017

JUNCAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE AUTOS Y PATRIMONIALES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 08/09/16 y Acta de Directorio del 09/09/16 se eligieron directores y distribuyen cargos por un año Presidente: Hernán Eduardo González Gale, Vicepresidente Luis Ramón Sedeño, Directores Titulares: Federico González Gale, Carlos Alberto Guaglianone. Director Suplente Blanca Liliana Martelotte. Domicilios especiales: Hernán Eduardo González Gale, Federico González Gale, Blanca Liliana Martelotte en Montevidedo 604, 4º CABA. Luis Ramón Sedeño, Carlos Alberto Guaglianone en San Martín 483 11º CABA. Síndicos Titulares por un año: Carolina Melisa Fernández, Enrique Juan Caviglia y María Eugenia Rumi. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 06/06/2017 Reg. Nº 1417
María José Renauld - T°: 91 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40268/17 v. 12/06/2017

KALLOFER S.A.

Por Escritura 148 del 07/06/17 Registro 110 CABA se protocolizó Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 06/01/17 donde se reeligió Directorio: Presidente: Mariela Rosa La Morte y Suplente: María Fernanda Merlo. Aceptan cargo y constituyen domicilio en Ciudad de la Paz 1965 Piso 3 Departamento A CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40198/17 v. 12/06/2017



KNEZ S.A.

Por vencimiento de mandato de Presidente Fernando Knezevich, y Director Suplente Ana Luján Knezevich, Asamblea del 17/03/2017 designa nuevo Directorio con vencimiento el 31/12/2017: Presidente Fernando Knezevich, DNI 4.644.095, argentino, 72 años, divorciado, médico y Director Suplente Ana Lujan Knezevich, DNI 26.428.810, argentina, 39 años, soltera, médica. Ambos con domicilio real y especial en Av. Nazca 5526, Planta Baja, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2017
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40148/17 v. 12/06/2017

KONSABE S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 1/8/2016 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Silvio Juan Simoneschi; Director Suplente: María Elvira Clark, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Segurola 3260 4º "B" C.A.B.A. Los directores cesantes son: Presidente: Silvio Juan Simoneschi; Director Suplente: María Elvira Clark, ambos con domicilio especial en Segurola 3260, 4º "B", C.A.B.A. Autorizada por Escritura N° 107 del 7/6/2017 pasada al Fº 177 del Registro Notarial 881 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 881
Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40217/17 v. 12/06/2017

LA BOBA S.A.

Asamblea Ordinaria 26/08/2016 designó: Directora Titular a Mariela Cinthia Pérez Mantella, DNI 25.083.138, CUIT 27-25083138-8, domicilio real: Founrouge N° 961, C.A.B.A, domicilio especial en su domicilio real; y Director Suplente a Néstor Miguel Giovanetti, DNI 5.317.616, CUIT 20-05317616-0 con domicilio real: Gral. Paunero 2419 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en el domicilio social de la calle California N° 2581, C.A.B.A. Reunión de Directorio 26/08/2016 de distribución de cargos: Presidente Mariela Cinthia Perez Mantella y Director Suplente Nestor Miguel Giovanetti. Se deja constancia que el Directorio anterior: Presidente María Victoria Rellihan y Director Suplente Miguel César Iturrieta, cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2016.
ESTEFANIA MARIA AMADO MEJAILESEN - T°: 102 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39941/17 v. 12/06/2017

LA SORPRESA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25/8/2016 y Directorio del 2/9/2016 se aprobó la reelección de autoridades por vencimiento de mandato y distribuyeron cargos así: Presidente: Pablo Luis Bullrich (DNI 12.946.512), Vicepresidente: Agustina Bullrich (DNI 14.156.295), Directores Suplentes: Gloria Bullrich (DNI 11.987.260) y Jaime Esteban Bouquet Roldan(DNI 12.076.885) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 8, CABA.
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40276/17 v. 12/06/2017

LABORATORIOS GARRE GUEVARA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 17/4/2017 se designaron socios gerentes a Gabriela Monica Guevara CUIT 27180109787, DNI 18010978, casada, argentina, domicilio real Alsina 1536 piso 1 A Florida Pcia Bs As y especial Callao 322 piso 2 "B"CABA, profesion comerciante, Yramis Lugones Portal DNI 93729781 CUIT 27937297810, casada, cubana, con domicilio real en Lacroze 74 Villa Ballester, Prov. Bs As y especial en Callao 322 piso 2 A CABA ,profesion comerciante, Sergio Gustavo Garre, DNI 14976023, CUIT 20149760238, casado, argentino, con domicilio real en Alsina 1536 piso 1 A FLorida Pcia Bs As y especial en Callao 322 piso 2 A CABA, profesión comerciante.- El Sr Garre cesó en su cargo de socio gerente y fue designado nuevamente.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/04/2017
Maria de los Milagros Borgogno - T°: 34 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40244/17 v. 12/06/2017

LAS TOLDERIAS S.A.

Por Asamblea del 11/11/2016 se designa directorio: Presidente Diane, Marie, Thérèse, Agathe, Hélène, Isabelle, Laure, Roselyne, Princesse Diane d'Orleans ép. De Noailles de Mouchy de Poix; Vicepresidente: Julio Zuberbuhler, Director titular: Lorenzo Agustín Sojo. Domicilios especiales: Rodríguez Peña 1366, CABA; Córdoba 1522, CABA; Esmeralda 989, Piso 4, CABA respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 511 de fecha 19/05/2015 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40323/17 v. 12/06/2017

LEASING FORESTAL S.A.

Se informa que mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambos de fecha 3/4/17 se resolvió: (a) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (b) Designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Sergio Omar Gantuz como directores titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como director suplente, todos ellos hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2017. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 03/04/2017
JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39938/17 v. 12/06/2017

LECITEC S.R.L.

Aviso Complementario del publicado el 7/4/17 T.I. N° 22104/17. Reunión socios de 26/12/16 aprobó cesación gerente Jose Luis Rodríguez por fallecimiento. Autorizado según instrumento privado Reunión socios de fecha 26/12/2016
Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40164/17 v. 12/06/2017

LIZZ S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 22/2/2017 y Asamblea General Ordinaria del 10/3/2017 pasadas a escritura Nº 387 del 1/6/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Elba Noemí MELIKOSKY, Director suplente: José Francisco YANKELEVICH, quienes fijan domicilio especial en Elpidio González 4881 Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. Nº 387 de fecha 01/06/2017 Reg. Nº753
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/06/2017 N° 40124/17 v. 12/06/2017

LORD RIVER S.A.

Por Escritura N° 322 del 04/05/2017 y Acta de Directorio del 19/01/2017 se cambio la sede social a la calle Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/06/2017 N° 40228/17 v. 12/06/2017



LOS JINETES S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Reunión de Directorio, ambas del 05/04/2017, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Esteban Gowland Riglos; Vicepresidente: Angélica Inés Gowland Riglos; Director titular: María Mercedes Gowland Riglos; Director suplente: Tomás Miguel Gowland. Síndico titular: Marta Delfina Tordó; Síndico Suplente: Alejandro Allende Goytía. Domicilio constituido de los directores: Luis Agote 2340 piso 5° departamento "S" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65 Fº 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/04/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2017
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40114/17 v. 12/06/2017

LOVIT S.A.

Rectifica Edicto del 27/04/2017. T.I.: 27076/17. Donde Dice: Acta N° 15 de Asamblea Ordinaria del 10/04/2016. Debe Decir: Acta N° 15 de Asamblea Ordinaria del 20/04/2016 Autorizado según instrumento privado Acta Nº 15 de Asamblea Ordinaria de fecha 20/04/2016
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40143/17 v. 12/06/2017

M. CASSAB ARGENTINA S.A.

Por asamblea 30/3/17 se designó Directorio y Sindicatura: Directorio: Presidente: Martín Eduardo José Font, Director Titular: Manuel Alejandro Tosticarelli; Sindicatura: Titular: Marcelo Daniel Kassabchi, Suplente: Héctor Carlos Lambersky. Todos con domicilio especial em Uruguay 292 piso 1 oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/03/2017
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40018/17 v. 12/06/2017

MACLEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/17 se eligieron nuevas autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Luis Eduardo NUÑEZ y Director Suplente: Carlos Arturo HAHN, quienes constituyeron domicilio especial en Esparza n° 37, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 09/06/2017 Reg. Nº 1294, CABA
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40506/17 v. 12/06/2017

MAPUCHE CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 6 del 4/4/17 se designa Presidente: Guillermo Antonio Federico La Greca y Directora Suplente: Laura Guadalupe Paz (ambos domicilio especial en Navarro 4401, CABA) habiendo cesado en el cargo los mismos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado acta directorio 10 de fecha 04/04/2017
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40234/17 v. 12/06/2017

MAQUINARIA AGRICOLA KUHN S.A.

Por Asamblea de fecha 7/4/14 se designó al Sr. Mario Wagner como Director Titular y Presidente y a María Ángela Hernández como Directora Suplente, ambos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio en la Avda Córdoba 1233, 2 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/02/2017
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40340/17 v. 12/06/2017

MATITOMY S.R.L.

SEDE: Vuelta de Obligado 2536, piso 6, unidad "C", C.A.B.A.; Inscripta 23/7/03, Nº 6205, Libro 118, de SRL: Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por reunión unánime 20/12/16, (socias Stella Maris MASÑUK y Paula Diana SANDACZ), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 3.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 185.820.-, $ 0.-, y $ 185.820.- Después: $ 3.000.-; $ 0.-, y $ 3.000.- Oposiciones acreedores en sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40293/17 v. 14/06/2017

MEDIGRAN S.A.

Asamblea General Ordinaria del 06/04/2017. Se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Hector Oscar Guerra. Nuevo Directorio: Presidente: Luis Alberto Yacono, Director Suplente: Luis Alberto Caballaro, quienes fijan domicilio especial en la Avenida Belgrano 634 piso 1 oficina 1 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2017
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40100/17 v. 12/06/2017

MORORU S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 24/2/2017 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la misma quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Silvio Juan Simoneschi; Director Suplente: María Elvira Clark, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Segurola 3260 4º "B" C.A.B.A. Los directores cesantes son: Presidente: Silvio Juan Simoneschi; Director Suplente: María Elvira Clark, ambos con domicilio especial en Segurola 3260, 4° "B", C.A.B.A. Autorizada por Escritura N° 108 del 7/6/2017 pasada al Fº 180 del Registro Notarial 881 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 07/06/2017 Reg. Nº 881
Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40218/17 v. 12/06/2017

NAJHA S.A.

Por Asamblea del 18/11/16 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Hernán Ariel Cabado, domicilio especial en Av. Regimiento Patricios 170 depto. A, CABA; Director Suplente: Andrea Viviana Cabado, domicilio especial en Correa 3451, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/11/2016
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/06/2017 N° 40267/17 v. 12/06/2017

OMARUTH S.A.

Acta de Asamblea del 31/5/17, Elevada a Escritura 456 del 2/6/17, Reg. 531, Aprueba CESE PRESIDENTE: María Susana FRANZONI. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto BIAGGINI. Designa PRESIDENTE: Silvia Julia RECHT. DIRECTOR SUPLENTE Enrique Pablo TORNQUIST, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Av. Belgrano 706, 7ºpiso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 456 DE TRANSCRIPCION DE ACTAS de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 12/06/2017 N° 40122/17 v. 12/06/2017

PACK POINT S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/04/2017, se designaron directores y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Pablo Hernán Martín y Director Suplente: Paula Romina Canitano; fijando todos domicilio especial en Valle 1009, 4to. Piso, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2017
ANDREA BUSSETI - T°: 249 F°: 068 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40286/17 v. 12/06/2017

PAMPA ENERGIA S.A.

Se comunica que por Acta de Comité de Auditoría Nro. 202 de fecha 18/04/2017, se aprobó el Reglamento del Comité de Auditoría. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 25/02/2015 Reg. Nº 479
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40581/17 v. 12/06/2017

PELICURA S.A.

Se hace saber que Por Acta de Directorio del 26/04/2017 se trasladó la sede social a la calle Viamonte 1342, 4° Piso, Oficina D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2017
NICOLAS JACINTO SERAFINI - T°: 293 F°: 250 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40333/17 v. 12/06/2017

PENTAD S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/12/2015, por vencimiento del mandato del directorio anterior, se renuevan las mismas autoridades: Presidente: Andrés Jorge Robinson; Director Suplente Enzo Alejandro Bottan, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 277, octavo piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/05/2017
Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40104/17 v. 12/06/2017

PISIFRAI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria 1 del 19/5/17, los accionistas que componen el 100% del capital designaron nuevo directorio quedando conformado asi: PRESIDENTE: Braian Angel VILLALBA, nacido 4/1/96, DNI 40.636.046, C.U.I.T 20-40636046-7, domiciliado en Azucenas 910 de la localidad y partido de Merlo, Pcia de Bs As; y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Alberto VERON, nacido el 2 de Septiembre de 1986, DNI 32.305.134, C.U.I.T. 20-32305134-9, domiciliado en Avenida Corrientes número 4303, piso 13, departamento “51” CABA, ambos argentinos, solteros y empleados, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 26/05/2017 Reg. Nº 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40298/17 v. 12/06/2017

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 30/3/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 3.511.658 a la suma de $ 9.490.681, sin reforma de estatuto; (ii) reducir el capital social de la suma de $ 9.490.681 a la suma de $ 3.511.658 a fines de absorber perdidas en los términos de la ley 19.550, sin reforma de estatuto; (iii) designar a Javier Gonzalo Pereira Amigo como gerente titular y a Dinis Antonio Cardoso Da Mota como gerente suplente, fijando todos domicilio especial en Mariscal Ramón Castilla 2971, Ciudad Autónoma de Buenos; y (iv) trasladar la sede social a la calle Esmeralda 920, piso 10, unidad 7, Ciudad Autónoma de Buenos, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 30/03/2017
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39919/17 v. 12/06/2017

PLUSPETROL ENERGY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/17 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Christian Federico GARZON MACEDA, Vicepresidente: Germán Patricio MACCHI, Director Titular: Francisco José PULIT. Los Directores constituyeron domicilio especial en Lima 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2017.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40142/17 v. 12/06/2017

PRANAY INVERSORA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 18/04/17 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Matías M Brea, Director Titular: Pablo J Lozada. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 9º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2017
JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40273/17 v. 12/06/2017

RINCON DE CHILLAR S.A.

Por Asamblea del 11/11/2016 designa nuevo directorio: Presidente Diane, Marie, Thérèse, Agathe, Hélène, Isabelle, Laure, Roselyne, Princesse Diane d'Orleans ép. De Noailles de Mouchy de Poix; Vicepresidente: Adriana Etcheghoyen, Directores titulares: Lorenzo Agustín Sojo y Pablo Andrés Casala. Domicilios especiales: Rodríguez Peña 1366, CABA; Córdoba 1522, CABA; Esmeralda 989, Piso 4, CABA y Arenales 1663, Piso 3, CABA respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 512 de fecha 19/05/2015 Reg. Nº 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40322/17 v. 12/06/2017

RMPE ASOCIADOS S.A.

Por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 29.03.16 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jorge Carlos Bledel a su cargo de director titular. Por Asamblea General Ordinaria del 29.03.16 se resolvió designar al Sr. Guillermo Pablo Reca como director titular, y en reemplazo del director renunciante. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Pérès Moore, Directores Titulares: Eduardo Escasany, Carlos Miguens y Guillermo Pablo Reca; Director Suplente: Marcelo Atilio Suvá. Se deja constancia que todos los señores directores tienen su domicilio especial en Av. Tomás A. Edison 2701, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2016
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40232/17 v. 12/06/2017

ROMEL ELECTRIC S.R.L.

Cancelación registral por inactividad. Instrumento privado 19/05/2017. Socios: Noemí Alejandra Vanzaghi, D.N.I. Nº 16.395.724 con domicilio real en Doctor Antonio Aberastain 366, Morón, Provincia de Buenos Aires y Máximo Santiago Cruz, D.N.I. Nº 22.329.820, con domicilio real en Florida 3155 Piso 1 departamento "E" Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ROMEL ELECTRIC S.R.L. Sede social: Yerbal 7074 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripción en R.P.: 30/11/2015 Nº 10714 libro 147 Tomo - con número correlativo 1895785. Los socios deciden la cancelación registral por inactividad y declaran que la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I del art. 193 de la Res. 07/2015 de IGJ, que no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Los socios de ROMEL ELECTRIC SRL asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria –con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondientes al tipo social adoptado– por la eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquiera de aquellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CANCELACION de fecha 19/05/2017
Hugo Eduardo Belardez Amendola - T°: 266 F°: 115 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40053/17 v. 12/06/2017



SACASTRU S.A.

SACASTRU SA. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2013 se escindió "SACASTRU SA" reduciendo su capital y modificando el estatuto en su ARTÌCULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA ($ 2.051.140) representado por 205.114 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ($ 10) pesos diez valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Por la misma escritura se aprobó la escisión de la mencionada sociedad "SACASTRU SA" destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad: "LA DISPERSA SA". Valuación del activo y pasivo al 30/06/2013: $ 6.890.408,37 y $ 1.711.765,60. Valuación del activo y pasivo destinado a la nueva sociedad LA DISPERSA SA: $ 769.553,82 Y $ 0. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 27/11/2013 Reg. Nº 1683

Pilar María Rodriguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40272/17 v. 14/06/2017

SAGEO S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 2/3/2017, se aprobó la gestión del directorio anterior conformado por: Presidente Hernán Javier Moretti y Directora Suplente Silvina Andrea Gómez y se eligió nuevo Directorio: Presidente Hernán Javier Moretti, Vicepresidente Silvina Andrea Gómez, Director Titular Osvaldo Siciliano y Director Suplente Alejandro Damián Moretti, todos constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan D. Perón 725 Piso 6º de la CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 1829 de CABA

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40068/17 v. 12/06/2017

SAVITAR S.A.

Se informa que mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambos de fecha 3/4/17 se resolvió: (a) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (b) Designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Sergio Omar Gantuz como directores titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como director suplente, todos ellos hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2017. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 459 de fecha 03/04/2017

JUAN IGNACIO PADIN - T°: 123 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39939/17 v. 12/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER RENTA FIJA F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39962/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER RENTA GLOBAL DOS F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39963/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER RENTA VARIABLE F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39964/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER INFRAESTRUCTURA FONDO COMUN DE INVERSION ABIERTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ECONOMIAS REGIONALES E INFRAESTRUCTURA. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39965/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER ARGENTINA F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39966/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER DESARROLLO Y CRECIMIENTO FONDO COMUN DE INVERSION ABIERTO PYMES. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39967/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER CORTO PLAZO F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39968/17 v. 13/06/2017



SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER RENTA GLOBAL TRES F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39969/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER CAPITAL RENTA FIJA F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39970/17 v. 13/06/2017

SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Schroder S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión (Agente de Administración) y Banco de Valores S.A. (Agente de Custodia) informan que han modificado el reglamento de gestión de SCHRODER RETORNO ABSOLUTO F.C.I. El texto actualizado completo del reglamento se encuentra disponible en el domicilio del Agente de Administración sito en Ing. E. Butty 220 piso 12 C.A.B.A. Aprobado por la Comisión Nacional de Valores Resolución 18.668 del 16.05.2017. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/05/2017
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 39971/17 v. 13/06/2017

SERVICIOS ESPECIALES SAN ANTONIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/5/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Walter Cristian Forwood; Vicepresidente: Jorge Omar Ap Iwan; Director Titular: Pablo Sebastián Miedziak y Director Suplente: Héctor Denis Pi. Todos fijan domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2017
Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40266/17 v. 12/06/2017

SERVICIOS Y TELECOMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/05/17 se designa como Presidente: Ariel Norberto Graizer, D.N.I. 12.807.098, como vicepresidente: Felisa Mónica Hecht, D.N.I. 11.384.582 y como directores suplentes: Elsa Ruth Hecht, D.N.I. 12.668.351, Nicolás Ezequiel Graizer, D.N.I. 34.682.589 y Alejandro Gastón Graizer, D.N.I. 37.121.126, todos constituyen domicilio especial en Suipacha 128, piso 2, departamento “C” de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 08/06/2017 Reg. Nº 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40265/17 v. 12/06/2017

SISTEMAS PLENARIO S.A.

Acta de Asamblea del 3/10/16, Elevada a Escritura 455 del 2/6/17, Reg. 531, Designa PRESIDENTE: Jorge Pablo GERARDI.DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Facundo GRECCO, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL(TRASLADO) Lavalle 465,1ºpiso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 455 DE TRANSCRIPCION DE ACTAS de fecha 02/06/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 12/06/2017 N° 40121/17 v. 12/06/2017

SKIDATA ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios Nº 1 de fecha 08/06/2017 se aprobó: (i) la renuncia de la Gerente Beatriz Jadille Ganum; (ii) la designación de Gerentes Titular: Federico Guillermo Leonhardt y Gerente Suplente: Enrique Schinelli Casares, todos con domicilio especial constituido en la calle Av. Córdoba 950, piso 5º, depto. A, C.A.B.A. y (iii) el traslado de la sede social a Av. Córdoba 950, piso 5º, dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/06/2017
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40336/17 v. 12/06/2017

SRR S.A.

Por acta del 3/11/2015 se resolvió DESIGNACION DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Silvia SLEMENSON, DNI. 10.390.904, VICEPRESIDENTE: Manuel REICH, DNI. 5.407.764 y DIRECTOR SUPLENTE: Lucila Florencia REICH, DNI 28.384.846, todos con domicilio especial en Montañeses 3150, Torre “A”, Depto. “901”, CABA. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 31/05/2017
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40236/17 v. 12/06/2017

SUITES S.A.

REUNION DIRECTORIO 20.04.2017. APROBÓ CESE como PRESIDENTE: Natalí STRAUSS; TITULAR; Denise STRAUSS y SUPLENTE: Diego Hernán STRAUSS. Autorizado según instrumento privado REUNION DIRECTORIO de fecha 20/04/2017
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 12/06/2017 N° 40344/17 v. 12/06/2017

SULLIVAN Y VILLALON S.A.

Por Escritura N° 408 del 30/05/2017 y Acta de Asamblea N° 16 del 30/05/2017, se aceptó la renuncia presentada por los señores José Rodolfo Villalon del Fierro y Patricio Sullivan Moreno a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la designación del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Patricio Sullivan Moreno, Director Suplente: Luis Ignacio Muñoz Fontaine; ambos con domicilio especial en Paraguay 346, piso 7° C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 408 de fecha 30/05/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/06/2017 N° 40184/17 v. 12/06/2017

SUSTAINABLE DEVELOPMENT ADVISORS S.A.

Por Asamblea del 27/03/17 se aprobó, por vencimiento de mandato, la reelección del Presidente: Alfredo Caprile y del Vicepresidente: Nicholas Livingston y la designación de Juan Pablo Badía como Director Suplente. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40191/17 v. 12/06/2017

TAJUNGAPUL S.R.L.

El 06/06/2017 Roberto Andres CARLUCCIO renunció a su cargo de gerente y CEDIÓ en forma gratuita 2500 cuotas a favor de Federico CARLUCCIO, argentino, comerciante, soltero, nacido el 05/12/1992, DNI 36.914.950, CUIL 20-36914950-5, domiciliado en Manuel Belzu 1748 2º piso departamento “18”, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Se designó socio gerente a Federico CARLUCCIO, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en Beauchef 343 Planta Baja departamento “E”, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 06/06/2017
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40321/17 v. 12/06/2017

TARANI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria, 10/01/2017, se renueva nuevo directorio: PRESIDENTE: María Cecilia SOLARI, argentina, empresaria, divorciada, DNI: 23268127, CUIT: 27232681271, Finca "El Pachanal", Seclantas, Provincia de Salta; DIRECTOR SUPLENTE: Victoria GUIDA, argentina, empresaria, soltera, DNI. 33115462, CUIL: 27331154623, Coronel Nazarre 1246, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Social y Especial del Directorio: Avenida Santa Fe 2914, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/01/2017
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/06/2017. Número: CEE 00002046

e. 12/06/2017 N° 40230/17 v. 12/06/2017

TEKTRONIK S.A.

Asamblea General Ordinaria del 04/05/2015. Reelección Directorio: Presidente: Ana María Carreras, Director Suplente: Mario Omar Amato, quienes fijan domicilio especial en la calle Aráoz 248 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/05/2015
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40229/17 v. 12/06/2017

TGLT S.A.

Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en Nuevas Acciones Ordinarias
Conforme al art. 10 de la ley 23.576 TGLT S.A. (la "Compañía") hace saber que la emisión de las Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles en Nuevas Acciones Ordinarias (las "Obligaciones Negociables Convertibles") fue resuelta por su asamblea de fecha 20/04/2017 y su directorio el día 11/05/2017, conforme a los siguientes datos, los que serán complementados con las condiciones establecidas en el Prospecto que será publicado en el boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires- y en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (www.cnv.gob.ar) ("AIF") (el "Prospecto"): A. Monto de Emisión: El monto nominal total de emisión de las Obligaciones Negociables Convertibles será de hasta US$ 150.000.000. Condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables Convertibles: Moneda de Emisión, suscripción y pago: Dólares. Unidad mínima de negociación y denominación mínima: US$ 1.000 y múltiplos de US$ 1.000 superiores a esa cifra. Forma: Las Obligaciones Negociables Convertibles serán representadas en uno o más Certificados Globales Permanentes que será(n) depositado(s) y registrados a nombre de The Depositary Trust Company en beneficio de Euroclear Bank SA/NV y Clearstream Banking, société anonyme. Colocador Local: Banco Itaú Argentina S.A. Colocador Internacional: Itau BBA USA Securities, Inc. Derechos de Preferencia: Conforme con lo previsto en el artículo 11 de la Ley de Obligaciones Negociables, los accionistas de la Compañía que tengan derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción de nuevas acciones pueden ejercerlo en la suscripción de las Obligaciones Negociables Convertibles. Relación de Canje - Cupones/Obligaciones Negociables Convertibles: Caja de Valores S.A. en su carácter de agente de suscripción designado por la Compañía en relación con las Obligaciones Negociables Convertibles, acreditará a favor de los accionistas de la Compañía en el registro de accionistas de la Compañía en el caso de las tenencias accionarias que consten en el registro de accionistas de la Compañía, o en la cuenta comitente de los correspondientes agentes depositantes en Caja de Valores S.A. en el caso de las tenencias accionarias que consten en el sistema de depósito colectivo, un cupón por cada acción de la Compañía que representará los derechos de preferencia y de acrecer en relación con la emisión de las Obligaciones Negociables Convertibles. Período de Suscripción: La Oferta tendrá un período único de difusión pública y suscripción que durará no menos de 11 días corridos, y el cual se iniciará y finalizará en las fechas y en los horarios que se detallen en el aviso de suscripción. Precio de suscripción: El Precio de Suscripción de las Obligaciones Negociables Convertibles será del 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Convertibles. Conversión Voluntaria: A opción del Tenedor, las Obligaciones Negociables Convertibles (o una participación) podrán convertirse en cualquier momento a partir de la Fecha de Emisión, pero siempre con anterioridad a la Fecha de Vencimiento y por montos no menores a una Denominación Mínima, en su totalidad o parcialmente, en acciones ordinarias de la Compañía, de Peso uno ($ 1) de valor nominal cada una y de un voto por acción ("Nuevas Acciones Ordinarias"). Conversión Obligatoria: En caso de que la Compañía realizare una oferta pública inicial de sus acciones o "IPO" en una bolsa o mercado de valores de los Estados Unidos, las Obligaciones Negociables Convertibles serán automáticamente convertidas en Nuevas Acciones Ordinarias o en ADRs (a elección del Tenedor), al Precio de Conversión, ajustado según correspondiere a la fecha de cierre del IPO. Precio de Conversión: El precio de conversión de valor nominal US$ 1 de Obligaciones Negociables Convertibles será determinado por el Directorio de la Compañía dentro del rango establecido por la asamblea de fecha 20/04/2017, entre US$ 0,43 y US$ 0,71; el cual será ajustado de conformidad con lo previsto en el Convenio de Fideicomiso. Fechas de Pago de Intereses: Semestralmente por períodos vencidos a partir de la "Fecha de Emisión"

y hasta la "Fecha de Vencimiento" en las fechas que se informarán en el "Aviso de Resultado". Rescate a opción de la Compañía por Cuestiones Impositivas: Se podrán rescatar las Obligaciones Negociables Convertibles, en su totalidad pero no en forma parcial, del monto de capital en circulación de las Obligaciones Negociables Convertibles, con más los intereses devengados e impagos (incluso Montos Adicionales, de corresponder) hasta la fecha de rescate. Vencimiento: Será el décimo aniversario contado a partir de la Fecha de Emisión. Amortización: 100% en la Fecha de Vencimiento. Interés: Las Obligaciones Negociables Convertibles devengarán intereses a una tasa anual de (i) ocho por ciento (8%) entre la Fecha de Emisión (inclusive) hasta la fecha en que se cumpla el primer año desde la Fecha de Emisión (el "Primer Aniversario") (excluyendo ese día); (ii) 9% entre el Primer Aniversario (incluyendo ese día) y la fecha en que se cumpla el segundo año desde la Fecha de Emisión (el "Segundo Aniversario") (excluyendo ese día); y (iii) diez por ciento (10%), a partir del Segundo Aniversario de la Fecha de Emisión (incluyendo ese día) y hasta la Fecha de Vencimiento (excluyendo ese día) (la "Tasa de Interés"). B. Datos de la Emisora. a) Datos de constitución: constituida el 24/5/2005 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/6/2005, bajo el n° 6967, Libro 28, Tomo de Sociedades por Acciones, con duración hasta el año 2104. b) Sede social inscripta: Avenida Scalabrini Ortiz 3333, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. c) Objeto social: desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: el gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; la comercialización en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, distribución, arrendamiento e intermediación de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y vinculadas; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales y/o provinciales, en inmuebles rurales, urbanos para vivienda, oficinas, locales, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, administrar las mismas, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. La Compañía podrá: (i) participar y/o realizar inversiones de todo tipo en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculados total o parcialmente con el objeto social, e (ii) instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto, la Compañía tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de sociedades controladas y vinculadas, inclusive mediante la constitución de derechos reales. La Compañía en general podrá dedicarse a la administración y desarrollo de los negocios y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. d) Actividad principal: el desarrollo inmobiliario residencial en los principales centros urbanos de Argentina y Uruguay. e) Capital social al 31 de marzo de 2017: $ 70.339.485 f) Patrimonio neto al 31 de marzo de 2017: $ 345.809.725 g) Pasivos con garantía o privilegios especiales al 31 de marzo de 2017: $ -383.258.157 h) Obligaciones negociables en circulación al día de la fecha: (i) Obligaciones Negociables Clase IX: $ 58.793.853;(ii) Obligaciones Negociables Clase X: $ 99.603.288; y Obligaciones Negociables Clase XII: $ 101.526.473. Buenos Aires, 8 de junio de 2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 11/05/2017

Juan Martin Ferreiro - T°: 69 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40170/17 v. 12/06/2017

THE WHY FACTORY S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/5/2017 se aprobó un aumento de capital por la suma de $ 12.139.603, llevándolo de la suma de $ 155.727.554 a la suma de $ 167.867.157. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2017

Manuel Grigera - T°: 78 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40302/17 v. 12/06/2017



TREBOL PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea del 10/05/2016 se designó a los señores John Francis Clifford Henderson como Presidente, Ignacio D'Alessio como Director vicepresidente, Pablo Andrés Casalá como director titular, y Agustín D'Alessio como director suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2016
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40200/17 v. 12/06/2017

UNOS S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 05-10-11 bajo el Nº 21527 Lº 56 de SA., comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2016 se resolvió, (i) disolver anticipadamente la sociedad; (ii) designar como Liquidador al Sr. Raúl Oscar Garrammone, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Teniente General Perón 360 3° piso, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 10/11/2016
Cecilia María Pasqualis - T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40027/17 v. 12/06/2017

UT SUPRA S.A.

Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Ut Supra S.A., cuyo domicilio legal es en Perú 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 10 de Abril de 2017, designo a las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Osvaldo Madrid. Director Suplente: Marcelo Oscar Rodríguez. Los cuales han constituido domicilio especial en Perú 1707, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2017
Virginia Liliana Escala - T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40119/17 v. 12/06/2017

VI-DA PRODUCCIONES S.A.

Inspección General de Justicia 1.573.816. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 15/09/2016, se ha fijado en uno el número de Directores titulares y en uno el número de directores suplentes por el término de dos ejercicios, los que aceptaron los cargos en el acto de la Asamblea, quedando el Directorio constituido así: Directora Titular y Presidente: Viviana Mabel Zocco; Directora Suplente: Jorgelina Norma Troncellito. A todos los efectos legales, los directores constituyen domicilio especial en Costa Rica 5639, C.A.B.A.
Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35 Folio 832, autorizado por Asamblea del 15/09/2016.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/09/2016
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40063/17 v. 12/06/2017

VICTOR TRONCONI E HIJOS S.A.A.I. Y C.

Se comunica que por Acta de Asamblea 26/05/17 el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Noema Elena Tronconi, Vicepresidente: Alejandro Juan Tronconi, Directores Suplentes: José A. Cilley y Rafael Tronconi. Los directores constituyen domicilio especial en Alem Nº 822, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2017
CARLOS MARIA BREA - T°: 31 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40290/17 v. 12/06/2017

WIN FUN GROUP S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 12/05/2017 se resolvió fijar la sede social en la calle Viamonte 752, Piso 2º, Departamento "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/05/2017
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40275/17 v. 12/06/2017

WOLF RIVER S.A.

Por Escritura N° 320 del 04/05/2017 y Acta de Directorio del 03/11/2016 se cambio la sede social a la calle Lavalle 1118, piso 2°, depto. "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 04/05/2017 Reg. Nº 2116 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 12/06/2017 N° 40226/17 v. 12/06/2017

Y GEN ELECTRICA II S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios celebrada el 27/04/2017 se resolvió por unanimidad i) aprobar la renuncia de María Soledad Barbini a su cargo de Gerente Suplente, ii) fijar en 4 el número de gerentes titulares y en 3 el número de gerentes suplentes, y (iii) designar por un ejercicio a Héctor Martín Mandarano, Patricio Da Re. Martín Parizek y Raghuveer Kurada como Gerentes Titulares y a Jorge Casana, Santiago Sajaroff y María Eugenia Pardo como Gerentes Suplentes. Distribución de cargos por Acta de Gerencia del 27 de abril de 2017 se distribuyeron los cargos: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Patricio Da Re; Gerentes titulares: Martín Parizek y Raghuveer Kurada; Gerentes suplentes; María Eugenia Pardo, Santiago Matías Sajaroff y Jorge Casana. Todos los gerentes designados aceptaron los cargos. Los Sres. Mandarano, Da Re, Sajaroff y Martía Eugenia Pardo han constituido domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Parizek, Kurada y Casana han constituido domicilio especial en Vedia 3616, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 27/04/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40591/17 v. 12/06/2017

Y GEN ELECTRICA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios celebrada el 27/04/2017 se resolvió por unanimidad i) aprobar la renuncia de María Soledad Barbini a su cargo de Gerente Suplente, ii) fijar en 4 el número de gerentes titulares y en 3 el número de gerentes suplentes, y (iii) designar por un ejercicio a Héctor Martín Mandarano, Patricio Da Re. Martín Parizek y Raghuveer Kurada como Gerentes Titulares y a Jorge Casana, Santiago Sajaroff y María Eugenia Pardo como Gerentes Suplentes. Distribución de cargos por Acta de Gerencia del 27 de abril de 2017 se distribuyeron los cargos: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Patricio Da Re; Gerentes titulares: Martín Parizek y Raghuveer Kurada; Gerentes suplentes; María Eugenia Pardo, Santiago Matías Sajaroff y Jorge Casana. Todos los gerentes designados aceptaron los cargos. Los Sres. Mandarano, Da Re, Sajaroff y Martía Eugenia Pardo han constituido domicilio especial en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Parizek, Kurada y Casana han constituido domicilio especial en Vedia 3616, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 27/04/2017
Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2017 N° 40582/17 v. 12/06/2017

ZIGURATI S.A.

DOMICILIO: Av. Córdoba 455, piso 4, C.A.B.A.; Inscripta 6/8/99, Nº 11314, libro 6, Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Mario Hernán BARBOSA y María Luisa VILANOVA), ratificado por asamblea unánime 31/3/17 (accionistas Adalberto Carlos ESTEBARENA y María Paula ESTEBARENA), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 745.500.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 1.148.404,14, $ 263.983,73, y $ 884.420,41.- Después: $ 482.066,12, $ 263.983,73, y $ 218.082,39.- Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2017 N° 40292/17 v. 14/06/2017



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Walter Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Rio S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2017 a partir de las 10.30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 17 al 22 de Junio de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Jueves 22 a las 11:00 horas en el mismo lugar: SOSA AQUINO, ADAN RAMIRO, RENAULT, SEDAN 4 PUERTAS, FLUENCE 1.6 16V CONFORT, 2013, MLH 496, $ 209.000; BURGOS, HORACIO JORGE, VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, GOL TREND 1.6, 2010, JSQ036, $ 130.300; CHAVEZ MORA, JORGE MARIO KIA, TODO TERRENO, SORENTO EX 2.4L, 2010, JCE 987, $ 323.700. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador, que deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta que lee el Martillero en el acto de subasta como en la página web www.subastas.narvaez.com.ar. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición y al acto de la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 8 de Junio de 2017.
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 79 I.G.J.

e. 12/06/2017 N° 40245/17 v. 12/06/2017



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián Roberto Ramos, por ante la Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. a WALTER DANIEL ECHARREN (argentino, DNI N° 12.731.790, nacido el día 12 de noviembre de 1956) imputado en la causa N° 13913/2015 caratulada "Echarren Walter Daniel s/defraudación contra la administración pública" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de tomar conocimiento de la radicación y estado actual de la causa de referencia, como así también a designar abogado defensor, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. sebastian roberto ramos Juez - carlos daniel d'elia secretario federal

e. 12/06/2017 N° 39917/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Gabriel Corlade –de nacionalidad rumana, nacido el 9 de mayo de 1996, pasaporte nro. 053328256– a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria-, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa Nro. 1119/2017 que se le sigue por el delito de estafa.
Secretaría N° 6, 8 de junio de 2017. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federal

e. 12/06/2017 N° 39885/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 16 del Dr. Rafael Ortea Escandón, en la causa nro. 16601/16 caratulada "Hector Daniel Schain de la Lastra Barroso s/falsificacion de moneda" notifica al Sr. Hector Daniel Schain de la Lastra Barroso, titular del D.N.I N° 14.680.873, nacido el día 19 de septiembre de 1961. hijo de Héctor Melchor y de Pilar Barroso que deberá comparecer ante los estrados de la Fiscalía Federal N° 5 -sito en Avda. Comodoro Py N° 2002, 5° piso de esta ciudad-, dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de hacerle saber cuál es el hecho que se le imputa, las pruebas que obran en el expediente, y se lo invitará a designar un abogado defensor de confianza, todo ello en los términos del artículo 353 bis del C.P.P.N. Que para el caso de no contar con asistencia legal particular, se le asignará la Defensoría Oficial en turno. FDO.: Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Javier Russo, Secretario.
marcelo martinez de giorgi Juez - Gustavo Javier Russo Secretario

e. 12/06/2017 N° 39920/17 v. 16/06/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 29.05.17 se decretó la quiebra de MAMA EUROPA S.R.L. (C.U.I.T 30-70965834-0), expte. Nro. 27853/2015. La sindicatura designada es el C.P. Carlos Gustavo Knees, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624, piso 10° "A", C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 29 de junio de 2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 30 de octubre 2017 y 14 de diciembre 2017, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio de 2017. Héctor Luis Romero-Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 12/06/2017 N° 39912/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 26.05.17 se decretó la quiebra de NEW FEET S.R.L. (C.U.I.T 30-70862461-2), expte. Nro. 35575/2015. La sindicatura designada es la C.P. Julieta Vallejo, con domicilio constituido en Florida 878, piso 8° "31", C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 29 de junio de 2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 30 de octubre 2017 y 14 de diciembre 2017, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de junio de 2017. Héctor Luis Romero-Secretario
Fernando Martin Pennacca Juez - Hector Luis Romero Secretario

e. 12/06/2017 N° 39906/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo VITALE, Secretaría nº 7 a cargo del Dr. Dr. Ignacio M. GALMARINI, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, en los autos "ENTERTAINMENT DEPOT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (CUIT Nº 30-69726053-2) comunica por el término de un día a acreedores e interesados el cambio de domicilio de la administración central de la concursada a la calle ALVAREZ THOMAS 636, piso 2, oficina "D" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 25 de abril de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 12/06/2017 N° 31067/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "OSELLA, ARMANDO s/QUIEBRA", expte N° 27921/1995 que con fecha 06/06/2017 se tuvo por presentado el proyecto de distribución de fondos complementario en los términos previstos por la LCQ: 222. Buenos Aires, 06 de junio de 2017.
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 12/06/2017 N° 39867/17 v. 13/06/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO
2078/2016 ACOMPAÑANDO S.R.L. s/QUIEBRA
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria Nº 30 del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3º piso, comunica por cinco días la quiebra (indirecta) de ACOMPAÑANDO S.R.L. decretada con fecha 31 DE MAYO DE 2017. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, JUAN PABLO FUTTEN, con domicilio en Av. Cordoba 1752 8º "d", hasta el día 14/7/2017. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 12/9/2017 y 25/10/2017. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la fallida es 30-70936586-6. Buenos Aires, 08 de junio de 2017.
MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIA

e. 12/06/2017 N° 40055/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "METRAL, ESTELA MARIANA S/CONCURSO PREVENTIVO" expte. nro. 7366/2017 con fecha 09.05.2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de METRAL ESTELA MARIANA (CUIL 27-23833077-2), con domicilio en la calle Tinogasta 3129, piso 1°, "6", CABA. Se ha designado síndico a VERONICA MARCELA CUMO, con domicilio constituido en CERRITO 1070, 4° PISO "82" CABA (T.E. 4816-6535). Se hace saber a los acreedores que hasta el día 22.08.2017 deben presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará el informe individual (art. 35 LCQ) el 03.10.2017, el informe general (art. 39 LCQ) el 15.11.2017 y la audiencia informativa tendrá lugar el 17.04.2018 a las 10.30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 31 de mayo de 2017. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 12/06/2017 N° 38314/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CORTIÑAS IGNACIO, JOSE ANTONIO S/QUIEBRA" EXPTE NRO 19285/2014) QUE CON FECHA 02/06/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE JOSE ANTONIO CORTIÑAS IGNACIO CUIT 20-15245614-0 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO AUZMENDI-PALMA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PTE JOSE E. URIBURU 1632, PISO 3 "B", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/08/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 05/10/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 20/11/2017. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 05 DE JUNIO DE 2017 - GP MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 12/06/2017 N° 39930/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CORTIÑAS, ROBERTO DAVID S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 19272/2014) QUE CON FECHA 02/06/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ROBERTO DAVID CORTIÑAS CUIT 23-12795215-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO AUZMENDI-PALMA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PTE JOSE E. URIBURU 1632, PISO 3 "B", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/08/2017. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 05/10/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 20/11/2017. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 05 DE JUNIO DE 2017 - GP MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 12/06/2017 N° 39934/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 2017, se decretó la quiebra de MARKETING SUPPLIES, Exp. N° 7007/2016, Cuit 30-71047368-0, en la que se designó síndico a la Ctdora. Astrid Singer, con domicilio en Felipe Vallese 2626, piso "PA", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/8/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/09/2017 y 06/11/2017, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el presidente de la fallida y sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19/05/2017...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez". Buenos Aires, 07 de junio de 2017. Fdo. Santiago Medina, Secretario". MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

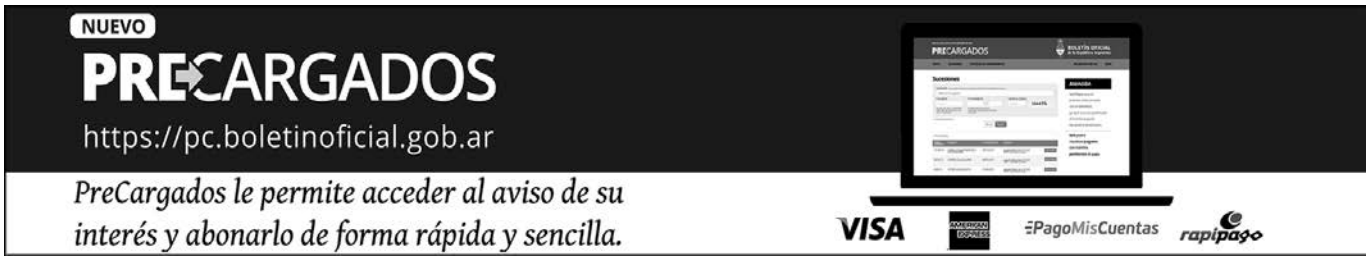
e. 12/06/2017 N° 39923/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 14, TALCAHUANO 550, PISO 6° C.A.B.A, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE MARIA FRITZ, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS COMPAREZCAN A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LES CORRESPONDA EN AUTOS "TELLERIA NOEMI MARIA MAGDALENA C/HEREDEROS DE FRITZ MARIA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. Nro. 15212/2013. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL, POR EL TERMINO DE DOS DÍAS. BUENOS AIRES, 17 DE ABRIL DE 2017. FEDERICO CAUSSE Juez - CECILIA CAIRE SECRETARIA

e. 12/06/2017 N° 24275/17 v. 13/06/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. María O. Bacigalupo, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar cumplimiento a las previsiones de los art. 607, 608, 609 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, cita por el plazo de 10 días, a la Sra. Brenda Agustina López DNI 41.462.915 para que se presente en el proceso del expediente caratulado "L.,C. s/Control de Legalidad-Ley 26.061" -N° 55945/16-, en el cual debe decidirse la situación de adoptabilidad de su hijo, nacido el 26/6/16 en el Hospital Cosme Argerich y para mantener una entrevista con la Sra. Juez respecto de la situación del niño. Se hace saber a la Sra. López que, en caso de incomparecencia, se continuará el trámite de la causa sin su participación en el proceso y se la tendrá notificada de las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días, en forma gratuita, por tratarse de una comunicación dispuesta de oficio en el marco de una causa de familia. Buenos Aires, junio 8 de 2017.
María O Bacigalupo Juez - Maria Gabriela Vero Secretaria Interina

e. 12/06/2017 N° 39935/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92 cita a la Sra. Margaret Davis Lee a fin que comparezca dentro de los cinco días en autos "N. L. A. C/D. L. M. S/DIVORCIO" por sí, a tomar la intervención que le corresponda.
MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 12/06/2017 N° 39945/17 v. 13/06/2017

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 - ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "IMPUTADO: MARTINEZ, LEANDRO FABIAN Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737", expte nº FRO 32612/2016, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a Leandro Fabián Martínez (D.N.I. n° 32.3000.794) para que comparezca ante la Fiscalía Federal Nro. 1 (Entre Ríos 738 P.B de Rosario) a la audiencia fijada para el día 29/06/2017, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 08 de junio de 2017.
MAURICIO JOSÉ DONATI
SECRETARIO FEDERAL Marcelo Martín Bailaque Juez - Mauricio José Donati Secretario Federal

e. 12/06/2017 N° 39891/17 v. 16/06/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/06/2017	ROSA ANA ARIENTE	38393/17

e. 12/06/2017 N° 3708 v. 14/06/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	31/05/2017	SERRADEL YOLANDA LUISA	37623/17
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	01/06/2017	ALVAREZ MAXIMENCO GERARDO	37977/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	18/05/2017	MARQUEZ GABRIEL	34214/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/05/2017	LASCALA RAFAEL ALBERTO	32937/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/06/2017	RODRIGUEZ MIRTA BEATRIZ	38739/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/03/2017	JOSE LUIS GARCIA	28832/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/05/2017	IBIS RAMON ANTUNEZ	39124/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	02/06/2017	PARRA EMILIO GABRIEL	38395/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	02/06/2017	ARIAS ROSA	38420/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/05/2017	BARREIRO YOLANDA ALCIRA	36315/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/06/2017	OSSANI ANA JUANA	37913/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/06/2017	ARTERO FABIAN	38451/17
17	UNICA	MARIEL GIL	20/04/2017	UZIN MARIA VICTORIA AIDA	37533/17
17	UNICA	MARIEL GIL	26/05/2017	LIUZZI RICARDO LUIS Y AIELLO LUCIA INES	36154/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	26/05/2017	ROBERTO BURDMAN	36225/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	05/06/2017	SERAFINA ELIANA TEUBAL	38664/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/06/2017	ALBERTO PEDRO TAGLIARINI	39043/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/06/2017	CONDOLEO ALFREDO BERNABE Y MINGORANCE CARMEN	38832/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/06/2017	MIRAS JUAN ROBERTO	38306/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	02/06/2017	NÉLIDA DOLORES GARCÍA	38216/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/06/2017	MARIO LUIS SCIANCA	39673/17
27	UNICA	EDUARDO CARUSO (JUEZ)	07/06/2017	CARLOS ERNESTO INES	39457/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/06/2017	BACIADONNE GOÑI MIRIAM CLARA	39459/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	08/06/2017	ODINO MARIA ISABEL	39960/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	05/05/2017	ELOISA BLANCO	29949/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/04/2017	FERNANDEZ PILAR	26675/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/06/2017	TAVAUT ABRAHAM HECTOR	38202/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/05/2017	GRILLO MARIO SALVADOR	36286/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/05/2017	BIONDI IRMA ESTHER	34663/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/04/2017	GARCIA EMILIA Y GARCIA LUCIA MIRTA	27568/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/05/2017	COLETTO ANGELA Y COLETTO MARIA	36681/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	02/06/2017	FEITO RODRIGUEZ ANGEL	38241/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/06/2017	CHAVES SUSANA CATALINA	38691/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	02/06/2017	ANA MARIA FUSER	38351/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	12/05/2017	DILMA TERESA OGLIETTI	32006/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	16/05/2017	JORGE CESAR ARMESTO	32876/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/06/2017	GARCIA JUANA Y PALAVECINO CARLOS FELIX	37960/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/02/2017	MARGARITA MARIA PIERINA PIACENTINI	5820/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/04/2017	MANUEL JOSÉ MARÍA FLAVIO NAVEIRA	24719/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/05/2017	LUIS MÁXIMO PINTOS	36596/17
48	UNICA	JULIO CARLOS SPERONI (H) (JUEZ)	07/06/2017	NASO JOSE ALBERTO	39449/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/06/2017	CASTILLA NORMA	38746/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	05/06/2017	CLEMENTINA DEL CARMEN FARIAS	38756/17
51	UNICA	SILVIA Y. TANZI (JUEZ)	27/09/2016	MANUEL VENANCIO TISEIRA	72051/16
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	29/05/2017	FELIX FERRETTINI	36575/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/05/2017	VIRGINIA SCHERMER	36390/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/06/2017	BONTTI MARÍA DEL CÁRMEN	38655/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/05/2017	CALVIÑO ZULEMA JUANA	37032/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/05/2017	DOMINGO FURCI	32966/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	01/06/2017	HECTOR HERIBERTO BANDIERI	38047/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	06/06/2017	CARMEN IGNACIA CARRETERO	39102/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/06/2017	JOSÉ ROBERTO DE RENZIS Y OLGA MARIANA PEÑA	38614/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/06/2017	MINNITI ANA	38663/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/06/2017	BEATRIZ LAURA MAIORANO	38806/17
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/06/2017	ELBA VICENTA NIETO	38874/17
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/06/2017	IRMA IRENE RODRIGUEZ	38879/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	29/05/2017	PROTO BEATRIZ LIDIA	36538/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	06/06/2017	ALVAREZ LUIS PATRICIO	39090/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	07/06/2017	UHRIG EMILIA	39524/17
71	UNICA	JULIO FERNANDO RIOS BECKER (JUEZ)	08/06/2017	MARIA MARINO	39927/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/06/2017	BEATRIZ MARTIN POSSE	39596/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	31/05/2017	VICTORIA FIERRO DE GARRETA Y ALFREDO FRANCISCO GARRETA	37542/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/06/2017	SANTIAGO LUIS KENNEDY	39531/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/05/2017	RICARDO VITALE	32436/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/09/2016	CRESPO JUAN ADORACION	71974/16
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	01/06/2017	BARBERIA SAYANS LEOPOLDO FELICIANO	37941/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	05/06/2017	SALOMONE MARIO CÉSAR	38722/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	08/06/2017	SAWADA SHIGEHO Y AKIE SAKAE	39973/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	08/06/2017	MARIO ANDRES MARZOLINI	39915/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	05/06/2017	FLOR SERGIO OSCAR	38763/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D´ANDRE	05/06/2017	JOSE MARIA TRIÑANES	38757/17
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	08/06/2017	BAPAUME EMMANUELLE MICHELE MARIE LOUIS	39864/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	02/06/2017	TOJTER SALOMON MARCOS JOSE	38205/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	02/06/2017	WEINSTEIN CARMEN	38208/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	02/06/2017	TOJTER CLAUDIO RODOLFO	38209/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/02/2017	ROBERTO PEDRO ECHARTE	9433/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/02/2017	NAGE ELIAS ABOUD Y IVON EDITH TUMA	11535/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/05/2017	MEBIL RUTH CISTERNAS Y RUBEN ISMAEL GARCIA STORNI	34492/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/05/2017	CECERE MIRNA SONIA	36166/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/06/2017	PEÑALVA CLAUDIO TOMAS	39464/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/05/2017	IGLESIAS MARIA ESTHER	37497/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/06/2017	CARMELA MANFREDINI	39897/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/06/2017	PEDRO CALDERON	38687/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/05/2017	VIANO MIRTA ROSA	37481/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/05/2017	MARTIN ÁNGEL EPIFANIO Y GONZALO MARÍA SOCORRO	36627/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/06/2017	DANIEL JORGE ACOSTA	38751/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	05/06/2017	ANA BEATRIZ FUNES	38753/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/05/2017	NELIDA IRENE GRAGERO	30773/17

e. 12/06/2017 N° 3704 v. 12/06/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. EDUARDO DANIEL GOTTARDI, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "RIOS ANA MARÍA C/RIOS GRACIELA EMILIA S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO", Expte. 10412/2015, que el martillero FERNANDO BASILIO LA ROCCA, rematará el día 28 de Junio de 2017 a las 11:15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A., al contado y al mejor postor UN INMUEBLE SITO EN LA CALLE GENERAL URQUIZA 1392, UNIDAD 5, PISO 2º, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC.: 8, SECC.: 30, MANZANA: 59, PARCELA: 7, Matrícula: 8-219/5, C.A.B.A., CONSISTE EN UN DEPARTAMENTO DE (3) AMBIENTES –OCUPADO– EN NORMAL ESTADO DE USO Y CONSERVACION, CON DETALLES PROPIOS DEL USO, UBICADO EN UN EDIFICIO ANTIGUO DE 5 UNIDADES, CON ORIENTACIÓN OESTE, 2do PISO POR ESCALERA, SE UBICA AL FRENTE Y POSEE: LIVING-COMEDOR DE 3 X 6 M, COCINA COMPLETA DE 2 X 1,50 M, HALL DISTRIBUIDOR DE 2 X 2 M, DOS DORMITORIOS DE 3 X 3,50 M CON PLACARDS, UNO VENTILA AL FRENT Y EL OTRO HACIA EL CONTRAFRENTE, BAÑO COMPLETO DE 2 X 1,60 M, BALCÓN CORRIDO AL FRENTE DE 7 X 1 M - TODAS LAS MEDIDAS SON APROXIMADAS-CUENTA CON LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS NATURAL Y AGUA CORRIENTE - EL EDIFICIO CARECE DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIO Y CUENTA CON UNA TERRAZA DE USO COMÚN. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 960.000.- (a fs. 201) -No se aceptarán ofertas inferiores a Pesos Diez Mil. SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, Ac. 10/99 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley. DEUDAS: AySA (a fs. 173) NO REGISTRA DEUDA al 21/10/2016.-. EXPENSAS: No registra deuda (Hasta Octubre 2016). Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. Los concurrentes deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también del dinero correspondiente a la seña y comisión -o sea el 33% del precio ofertado- como así mismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la

forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder, la identidad de la persona concurrente y se anunciará a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. EXHIBICIÓN: Los días 26 y 27 de Junio de 14:00 a 16:00 hs. Para más datos consultar en el expediente. Buenos Aires, de Junio de 2017. EDUARDO DANIEL GOTTARDI Juez - JORGE I. SOBRINO REIG SECRETARIO

e. 12/06/2017 N° 39051/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro CHRISTELLO Secretaria Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso primero de CABA comunica por 2 días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AVDA. DE LOS INCAS 3328/30 C/MAGNI SERGIO OSVALDO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS" expte.: 78141/13 que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro tel. 1532505299 rematara el 22 de junio de 2017 a las 10:15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jaures 545 de sta Ciudad, el inmueble sito en Avda. de los Incas 3328/30 entre Superí y Conde, unidad 11 del piso 6, Matrícula n17-12706/11 superficie 135,09 mt2, con un porcentual del 5,68%, y U.C. número XI baulera del 1° subsuelo superficie 1,66 mt2 y un porcentual del 0,01%, y dos veintiocho avas partes indivisas de la U.C. número I cochera, ubicada en P.B., primer subsuelo y segundo subsuelo, porcentual 12,05%, de esta Ciudad. Base de la subasta $ 3.602.134. Debera quien resulte adquirente abonar el 30% del precio en concepto de seña, el 3% como comisión y arancel 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de subasta al suscribir el boleto de compraventa. Conforme se ordenara en autos a fs. 1034, se hace saber que en el acto de la subasta deberá abonarse los gastos respectivos y un adelanto de la seña que alcance a las suma de $ 200.000 debiendo depositar el resto de la seña en el término de 48 hs. en una cuenta a abrirse a nombre de estos autos y a la orden del suscripto por ante el Banco Ciudad de Buenos Aires. El inmueble consta tres dormitorios, dos baños y un toilette, un living comedor amplio, balcón corrido hacia el frente, cocina y ante cocina, comedor diario, lavadero, habitación y baño de servicio, cochera para dos autos y baulera. Cuenta con doble circulación y ascensores en ambos accesos, principal y de servicio. Ocupado por el demandado Sergio Osvaldo Magni, la Sra. Sandra Leticia Taddei de Magni y Maria de los Ángeles Magni Taddei. Se encuentra en buen estado de conservación general. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C.P.C.C. Deudas expensas $ 282.161,53 (capital), $ 95.367.00 (intereses) y última expensa Abril 2017 $ 12.635 (todo según informe de fs. 1035). No se adeuda O.S.N. fs. 135/7, AYSA $ 38.509,52. fs. 885. Adeuda G.C.B.A. pda. 3177736 $ 26490,12 fs. 95, pda. 3177744 $ 5.083,95 fs. 97; pda. 3177754 $ 585,57 fs. 98. No se admite la compra en comisión. Conforme fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ej. Hipot.", exímase a los compradores en subasta del pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión con excepción de las expensas comunes adeudadas. Autorizase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. Exhibición días 20 y 21 de junio de 2017 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 5 de Junio de 2017. Fdo. EDUARDO ALBERTO VILLANTE, SECRETARIO. EDUARDO ALBERTO VILLANTE SECRETARIO

e. 12/06/2017 N° 38765/17 v. 13/06/2017



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICIÓN CÍVICA - AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)
Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "COALICIÓN CÍVICA-AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de junio de 2017.

Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/06/2017 N° 39909/17 v. 14/06/2017



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

29 DE JUNIO S.A.

Convócase a los accionistas de 29 de Junio S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de Junio de 2017, a las 11.00 horas en primera convocatoria, en Juncal 840, piso 3°, Dto. "B" C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea no ha sido convocada dentro de los plazos legales; 3) Consideración de la documentación referida en el Artículo N° 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 40 finalizado el 31 de Diciembre de 2016; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 40 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 5) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23/6/2015 Manuel Miguel Pando - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38904/17 v. 13/06/2017

BIEMME ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en FRAGATA TRINIDAD 1639, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta. 2°) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio comercial cerrado el 28/2/2017. 3°) Consideración de la Distribución de Utilidades. 4°) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550. 5°). Renovación de autoridades del Directorio. De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 02/07/2015 Jose Carlos Saddemi - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39792/17 v. 15/06/2017

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaría y Extraordinaria en primera Convocatoria para el 4 de julio de 2017 a las 11:00 horas en la sede social, calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. Reforma de los artículos N° 11; 12; 13; 14; 15 y 18 del Estatuto Social. (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria)
3. Aprobación del texto ordenado del estatuto social (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria),
4. Autorización para inscribir la reforma del estatuto social (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria)
5. Tratamiento de las renuncias de los Directores, y designación reemplazantes.
6. Fijación del número de miembros del directorio y nombramiento de nuevos Directores, para el caso de aprobarse la modificación del Art. 11 del Estatuto.
Dado que el libro de Registro de Acciones escritúrales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones

escritúrales extendido por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, o sea hasta el 28 de junio de 2017 a las 16:00 horas. Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad calle Av. Leandro N. Alem 855 piso 15. Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 12 a 16 horas.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 3435 de fecha 24/05/2016 Diego Eduardo Leon - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/06/2017 N° 38796/17 v. 13/06/2017

CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Almirante Brown S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2017 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en idéntica fecha a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Manuel Ugarte 1665, 3° piso, of. 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inciso 1° Ley General de Sociedades por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Tratamiento del destino a asignarle al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Aprobación de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea fue efectuada fuera del plazo legal. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 7) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 7) Designación de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Inicio de acciones de responsabilidad contra el Sr. Joe Fordham a partir de la auditoría efectuada; y 10) Autorizaciones. NOTA: (I) Se informa a los Señores Accionistas que, conforme lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley N° 19.550, se encuentran a disposición en la sede social de la Sociedad copias de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016 a considerarse en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2017. (II) Conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de la Sociedad sita en la calle Manuel Ugarte 1665, 3° piso, of. 306, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el 23 de junio de 2017, inclusive.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 30/112016 Mariano Alejandro Rovelli - Síndico

e. 06/06/2017 N° 38574/17 v. 12/06/2017

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Julio de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5° Piso “13”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2017. 3. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia. 4. Destino del Resultado del Ejercicio. 5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6. Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. CARLOS ALBERTO D’ODORICO.
Designado según instrumento privado acta directorio 441 de fecha 26/08/2015 carlos alberto d’odorico - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38926/17 v. 13/06/2017



COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Julio de 2017, en la sede social, Paysandú 1655 C.A.B.A., a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
3º) Tratamiento y destino de los Resultados No Asignados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
GREGORIO NÉSTOR DUNAYEVICH - PRESIDENTE
(Designado por acta de Asamblea del día 12/7/2016)
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 12/7/2016 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39826/17 v. 15/06/2017

EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Junio de 2017, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 y destino del resultado del ejercicio.
4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
6) Elección de cinco (5) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y dos (2) suplentes.
7) Elección de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del Directorio por el término de dos años.
8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 430 de fecha 30/06/2014 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39174/17 v. 14/06/2017

F.H.B. INVERSORA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Av. Ramón S. Castillo S/Nro. Intersección con Av. Rafael Obligado, altura dársena “F”, Puerto Nuevo, C.A.B.A. (Edificio MURCHISON) para el 28/06/2017 8.30 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2017. 3- Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4- Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades. 6- Elección de síndicos titular y suplente.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/07/2016 Guillermo Tomas Murchison - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38694/17 v. 13/06/2017

FOREST 4.4.4. S.A.C.I.A. E I.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 28/06/2017 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda convocatoria en FOREST 436 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/ 2016. 3) Honorarios a Directores. Consideración de remuneración al directorio por su desempeño en funciones técnico administrativas. 4) Destino del resultado del ejercicio. 5) Aprobación de la gestión del directorio.
Designado según instrumento privado acta dede asamblea gral ordinaria N° 68 del 03/06/2016 jose cichelli - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39165/17 v. 14/06/2017

GARAGE SAN CARLOS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05/07/2017 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda, Avda la Plata 254 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria de la Sociedad, prescindiendo de lo requerido por la RG (IG) 6/2006, por no estar la Sociedad comprendida en el art. 299 de Ley 19.550 y no afectar tal prescindencia a accionistas ni terceros que hayan demostrado fehacientemente interés legitimo a dicha información; 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondiente el ejercicio económico Nº 36, cerrado el 31/03/2017; 4) Determinación de la retribución de los integrantes del Directorio, de acuerdo, en caso necesario, con el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550; 5) Distribución de utilidades; 6) Evaluación de la gestión del Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 62 de fecha 08/07/2015 Pablo Javier Rodriguez Leirado - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39553/17 v. 15/06/2017

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
Se comunica que el Directorio de Grupo Supervielle S.A. ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de julio de 2017, a las 15.00 horas, en Bartolomé Mitre 434, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DÍA
1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Aumento del capital social de Grupo Supervielle S.A. por la suma de hasta valor nominal $ 145.000.000 (Pesos ciento cuarenta y cinco millones), mediante la emisión de hasta 145.000.000 (ciento cuarenta y cinco millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal $ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior. Fijación de los parámetros dentro de los cuales el Directorio establecerá la prima de emisión. Destino de los fondos.
3) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B hasta el mínimo legal de diez (10) días conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones, facultando al Directorio para que, de considerarlo conveniente, pueda reducirlo de otro modo siempre que el plazo resultante sea mayor al mínimo legal.
4) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y/o en los mercados del exterior que el Directorio determine oportunamente (valiéndose, de ser oportuno, del mecanismo de registro de títulos de la Sociedad con la Securities and Exchange Commission bajo la modalidad “Shelf” universal contemplado en las reglamentaciones de dicha entidad) y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A., la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o en las bolsas y/o mercados del país o del exterior que el Directorio asimismo determine.
5) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para (i) la implementación del aumento de capital y la determinación de las condiciones de emisión no establecidas por la asamblea, incluyendo sin limitación, la fecha de emisión de las acciones representativas del aumento, el monto de emisión, la forma de integración, el destino específico a dar a los fondos obtenidos, la determinación, de la fecha de inicio y finalización del período de suscripción preferente y de acrecer y autorización al Directorio para, de ser necesario, resolver un aumento adicional por hasta un 15% del número de acciones autorizado en caso de sobresuscripción, en virtud del art. 62 de la Ley de Mercados de Capitales N° 26.831, entre otras cuestiones que corresponda determinar; (ii) la solicitud de oferta pública y listado de

las acciones (o certificados representativos de las mismas) a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social resuelto anteriormente a la comisión nacional de valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A., la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange) y/o en las bolsas y/o mercados del país o del exterior que el Directorio determine, (iii) la celebración de todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichas acciones para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la presente asamblea, (iv) de ser necesario, la ampliación y/o adecuación del programa de American Depositary Receipts vigente a la fecha entre la Sociedad y The Bank of New York Mellon como Depositario, representativos de American Depositary Shares y delegación en el Directorio de la determinación de los términos, condiciones y alcances del mismo, y (v) instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte esta asamblea con respecto a los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la sociedad, con arreglo a lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6) Autorización para la realización de los trámites y las presentaciones necesarias para la obtención de las aprobaciones, conformidades administrativas e inscripciones registrales, conforme a las resoluciones adoptadas.
Nota 1: Al considerar los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.
Nota 2: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Bartolomé Mitre 434 piso 6°, Buenos Aires, hasta el 3 de julio de 2017 inclusive en el horario de 10 a 17 horas.
Nota 3: Atento lo dispuesto por el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (T.O. 2013), al momento de la inscripción para participar de la asamblea, el titular de las acciones deberá: (i) informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionarse en el caso de quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; y (ii) presentar la documentación requerida por el artículo 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas que sean fideicomisos, trusts, fundaciones o alguna figura jurídica similar, como así también las sociedades constituidas en el exterior, las que deberán estar registradas ante el Registro Público correspondiente en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, según correspondiere.
Nota 4: La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Accionistas: i) en la oficina de Legales, sito en Bartolomé Mitre 434, 6° piso lado Este Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y ii) vía email a la casilla AsuntosSocietarios@supervielle.com.ar
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 430 de fecha 14/10/2015 Julio Patricio Supervielle - Presidente

e. 07/06/2017 N° 39188/17 v. 13/06/2017

INSTITUTO DE MEDICINA CARDIOVASCULAR DEL OESTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2017, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social de Marcos Sastre 6246 piso 1º departamento C, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 3) Ratificación del punto Nº 2 de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de julio de 2013 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013. 4) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Remuneración al Directorio 5) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2013 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 7) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 8) Ratificación del punto Nº 2 de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de julio de 2014 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2014. 9) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Remuneración al Directorio. 10) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 11) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 12) Ratificación del punto Nº 6 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2014 que dice Elección de un nuevo Directorio. 13) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta 14) Ratificación del punto Nº 2 de la

Asamblea General Ordinaria realizada el día 31 de julio de 2015 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015 15) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Remuneración al Directorio. 16) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 17) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2015 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 18) Ratificación del punto Nº 1 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 19) Ratificación del punto Nº 2 de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 31 de julio de 2016 que dice Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás documentación anexa, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016. 20) Ratificación del punto Nº 3 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Remuneración al Directorio. 21) Ratificación del punto Nº 4 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Aprobación de la gestión del Directorio. 22) Ratificación del punto Nº 5 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 2016 que dice Tratamiento del resultado del Ejercicio y distribución de utilidades. 23) Ratificación del punto Nº 6 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de julio de 2016 que dice Elección de un nuevo Directorio por el término de dos ejercicios. No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 horas. Firmado por PEDRO ROBERTO VARELA, presidente designado por Asamblea de 7/2016.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/7/2016 pedro roberto varela - Presidente

e. 06/06/2017 N° 38430/17 v. 12/06/2017

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA
Hace saber por cinco días, de acuerdo a lo resuelto por acta de Directorio Nº 152 del día 16-05-17, que se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 2017, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte Nº 1133 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA
(1) Consideración y aprobación del acuerdo de reciprocidad con el Club de Polo “La Dolfina Polo Ranch Open Door”; (2) Medidas de seguridad a adoptar en el Club y modalidades de su financiamiento.
Designado según instrumento privado acta directorio 133 de fecha 08/12/2015 javier campos malbran - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39237/17 v. 14/06/2017

LA RIVIERA S.C.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de junio de 2017, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: “1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Venta del inmueble situado en Santa Margherita Ligure, Italia y, en su caso, fijación de las condiciones. 3º) Otras alternativas que propongan los señores socios.”
Designado según instrumento público ACTA DE REUNION DE SOCIOS ADMINISTRADORES Nº 224 DE FECHA 03/05/2016 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 06/06/2017 N° 38545/17 v. 12/06/2017

LA RIVIERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 27 de junio de 2017, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: “1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información de las causas por las que la asamblea se convoca fuera de los plazos fijados por la Ley Nº 19.550.3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Consideración de la gestión de los Administradores y Síndico. 5º) Cesación del Administrador Jorge Pedro Andrés Roccatagliata por fallecimiento. Consideración de su gestión. Registración de la cesación ante la IGJ. 6º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2016 y reintegro total o parcial a la Sociedad del capital social por pérdidas, o en su defecto aumento del mismo. 7º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.”
Designado según instrumento público ACTA DE REUNION DE SOCIOS ADMINISTRADORES Nº 224 DE FECHA 03/05/2016 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 06/06/2017 N° 38559/17 v. 12/06/2017

LALOR S.A.C.M. Y F.

LALOR S.A.C.M.Y F. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Junio de 2017, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Lisandro de la Torre 2406 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 52 finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y comparativos al 31 de Diciembre de 2015. 3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4°) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6) Causa de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Lisandro de la Torre 2406- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/9/2016 juan lalor - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39496/17 v. 15/06/2017

LAS CRIOLLAS S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en calle Parera 103, piso 2, CABA para el 29/06/2017:14 hs. en primera y 15 hs.en segunda convocatoria si fracasare aquella para tratar: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31/12/2016.3) Gestión del Directorio. Remuneración, en su caso en exceso del art. 261 ley 19550.4) Dispensa respecto de la Memoria(RES IGJ 7/2015).5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Resultado del Ejercicio, destino. 7) Reforma articulos 8 y 9 del estatuto(tema de extraordinaria).8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 elisa maria magrane - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39111/17 v. 14/06/2017

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a los Señores. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2017, a las 18:30 horas. en primera convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2º oficina 206, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Consideración de los resultados del ejercicio.
3. Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
4. Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
5. Elección del síndico titular y suplente.
6. Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales. EL DIRECTORIO

Fabrice Yves Enet, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al acta número 84 del 27 de junio de 2016 que se encuentra labrada a fojas 62/64.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/6/2015 Fabrice Yves Enet - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39567/17 v. 15/06/2017

MILNE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Milne S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/6/2017 a las 10:30 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria en Tucumán 1321, 2° piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del Acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2016; 4. Destino de los Resultados no Asignados; 5. Aprobación de la gestión y honorarios al Directorio y Sindicatura; 6. Elección de autoridades; 7. Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/06/2014 Marcelo Luján Ricardo Salinas Garcia Sanabria - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39791/17 v. 15/06/2017

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 29 de mayo de 2017, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de julio de 2017, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la calle Alicia Moreau de Justo 170 - 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la rectificación de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016 aprobados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de mayo de 2017. 3) Consideración de la ratificación o rectificación de lo resuelto en los puntos 3) a 7) (ambos inclusive) del orden del día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10 de mayo de 2017. 4) Consideración de la modificación del artículo 17 del Estatuto Social 5) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los directores titulares y suplentes. 6) Consideración de la renuncia presentada por el síndico titular y por el síndico suplente. 7) Consideración de gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura. 8) Consideración de la renuncia de honorarios presentada por el Directorio y Sindicatura. 9) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes. 10) Elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 29 de junio de 2017, en Alicia Moreau de Justo 170, 1er piso, C.P: 1107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/05/2016 Marcelo José Campo - Presidente

e. 07/06/2017 N° 38695/17 v. 13/06/2017

PUENTE VANGUARDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los accionista de PUENTE VANGUARDIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a una Asamblea General Extraordinaria el próximo 26 de Junio del 2017 a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria en calle Av Juramento 2089 Piso 2 Oficina 209 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración del cambio de domicilio social. Cambio de Jurisdicción. Reforma de Estatuto. 3) Autorización de gestión y certificación

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/4/2014 fernando hollrigl - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39399/17 v. 14/06/2017

RELIANCE EXPORT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de RELIANCE EXPORT S.A. a Asamblea General Ordinaria el día 30/06/2017 a las 11.00 horas en 1° convocatoria y a las 12:00 horas en 2° convocatoria, en sede social sita en calle Junín 1286 Piso 2° B, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas, para firmar y aprobar el acta de la Asamblea. 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades en relación con el 17° ejercicio social, finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración del destino a darle al resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los miembros del directorio y aprobación de sus honorarios, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su designación por el término de 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2014 Michel Louis Marie Barthelemy de Saizieu - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39398/17 v. 14/06/2017



SABAVISA S.A.

Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DIAS - Convocase a los señores accionistas de Sabavisa S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de junio de 2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Aumento de capital social por capitalización de pasivos. Suspensión del derecho de preferencia, previsiones, delegación en el Directorio.
3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2016 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 09/06/2017 N° 39843/17 v. 15/06/2017

STABILIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL, FINANCIERA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de junio de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1439, piso 12, oficina 87, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria Asamblea. 3º) Consideración de documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Cesación del Director Suplente Jorge Pedro Andrés Roccatagliata por fallecimiento. Consideración de su gestión. Designación de nuevo Director Suplente hasta la finalización del mandato del Directorio. 6º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2016. Reducción o reintegro parcial del capital social por pérdidas.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Nº 50 DE FECHA 30/06/2016 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 06/06/2017 N° 38543/17 v. 12/06/2017

TARTUFI S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de "TARTUFI S.A." (C.U.I.T. 30-71163522-6) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/06/2017 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 13:00 horas, en la Sede Social sita en la Calle 25 de Mayo N° 252, piso 3º oficina "34" C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2. "Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 cerrados respectivamente al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016".
3. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico irregular Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 2010, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550) ".
4. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010".
5. "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico irregular Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 2010".
6. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 2 finalizado el 31 de diciembre de 2011, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550) ".
7. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011".
8. "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 2011".
9. "Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2012, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550) ".
10. "Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012".

11. “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 2012”.
12. “Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2013, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550) “.
13. “Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013”.
14. “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 2013”.
15. “Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 5 finalizado el 31 de diciembre de 2014, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550) “.
16. “Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014”
17. “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2014”.
18. “Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2015, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550) “.
19. “Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015”.
20. “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 2015”.
21. “Consideración de la documentación referida al cierre del ejercido económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2016, Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas, e Informe del Auditor (Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550) “.
22. “Destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016”.
23. “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 2016”.
24. “Disolución anticipada de la Sociedad y su liquidación”.
25. “Designación de la comisión liquidadora. Atribuciones y deberes”.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado según instrumento público Esc. Nº 725 de fecha 23/8/2010 Reg. Nº 1587 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39376/17 v. 14/06/2017

VEINTE DE NOVIEMBRE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Junio de 2017 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2016 y destino del resultado del ejercicio.
4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).EL DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 203 de fecha 30/06/2014 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 08/06/2017 N° 39175/17 v. 14/06/2017



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Luis Alberto Perez Carbón domicilio Pacheco de Melo 2476, caba transfiere a Javier Gonzalo Perez Simoes domiciliado Austria 2218 piso 3 caba, su fondo de comercio de Fotografía con objeto venta al por menor de artículos de óptica y fotografía, sito en Las Heras 2253, Caba libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Las Heras 2253 caba.

e. 09/06/2017 N° 39665/17 v. 15/06/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CAPROAD S.A.

DOMICILIO: Peña 2065, piso 3, unidad "16", C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio el 10/3/95, Nº 485, folio 524, libro 1 de Estatutos: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 22/12/16, (accionistas: Camilo LUCARINI y Beatriz María GAY), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 5.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 205.000.-, $ 0.-, y $ 205.000.- Después: $ 5.000.-, $ 0.-, y $ 5.000.- Oposición acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2017 N° 39364/17 v. 12/06/2017

INDUSTRIAL SYSTEMS CORPORATION S.A.

DOMICILIO: Ortiz de Ocampo 2880/82, piso 2, C.A.B.A.; Inscripta 14/12/06, Nº 20775, libro 33, Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Martín Enrique BONOMI, Mario Enrique BONOMI, y María Elvira BONOMI), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: $ 149.600.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: $ 708.329,19, $ 1.373,03, y $ 706.956,16 - Después: $ 68.041,19; $ 1.373,03; y $ 66.668,16 - Oposiciones acreedores en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 09/06/2017 N° 39793/17 v. 13/06/2017

LA BERRACA S.A.

Inscripta por ante la IGJ con fecha 22/01/2015 bajo el Nº 1133 Libro 72 Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES, con sede social en Nicaragua 5479, CABA, hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2016 se resolvió: 1. (a) la escisión de la sociedad, mediante la cual LA BERRACA S.A. destina parte de su patrimonio a constituir dos nuevas sociedades anónimas denominadas: i) LA LINDERA S.A. (e.f.), con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Avenida Callao 2050, piso 6º, departamento "A", CABA y ii) LA LOMA AGROPECUARIA S.A. (e.f.), con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Avenida Alicia Moreau de Justo 740, piso 2º, Oficina 19, CABA. (b) Valuación del activo y del pasivo de LA BERRACA S.A. (sociedad escindente) según Balance Especial de Escisión confeccionado al 30/06/2016 es la siguiente: Activo $ 13.652.596 y Pasivo $ 774.960. (c) Valuación de los activos y pasivos, a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 30/06/2016, que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias que se constituyen, son las siguientes: i) LA LINDERA S.A. (e.f.) Activo: $ 2.393.321 y ii) LA LOMA AGROPECUARIA S.A. (e.f.) Activo: $ 2.141.873. 2. Reducir el capital social de LA BERRACA S.A., luego de la escisión, en la suma de $ 589.465, llevándolo así de $ 1.803.750 a $ 1.214.285. Las oposiciones de acreedores deben efectuarse en el Estudio Jorge Eduardo Villegas (Abogados) sito en la Av. Santa Fe 969, piso 3º, CABA., de Lunes a Viernes de 11.00 a 16.00 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/09/2016
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2017 N° 39353/17 v. 12/06/2017

SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.

Conforme Arts. 10, 203 y 204 segundo párrafo de la Ley 19.550 comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/03/2017 aprobó la reducción del capital social de $ 439.702.000 a $ 364.952.660 y resolvió modificar la primera oración del artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 364.952.660 representado por 364.952.660 acciones ordinarias, cartulares, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550. Los titulares de acciones ordinarias gozarán del derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones en proporción a las que posean, y del derecho de acrecer en proporción a las acciones suscriptas en cada oportunidad en proporción a las acciones que no hubieran sido suscriptas por los demás accionistas. Los accionistas deberán hacer saber a la Sociedad, dentro del plazo legal y en forma fehaciente y por escrito en oportunidad de ejercer el derecho de preferencia, su voluntad de acrecer especificando los alcances del ejercicio de tal derecho en el caso que deseen suscribir una mayor o menor cantidad de acciones de las que les correspondieran en proporción a sus tenencias. En el supuesto de existir varios accionistas que deseen suscribir una mayor cantidad de acciones, el remanente se distribuirá en proporción a las acciones que haya suscrito en ejercicio del derecho de preferencia en esa emisión. Cumplido el plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, la Sociedad podrá ofrecer el remanente no suscripto a cualquier persona, accionista o no. Ni los bonos de goce ni sus titulares tendrán derecho de preferencia o acrecer ni derecho a la suscripción de nuevas acciones de cualquier clase o de cualquier clase de bonos de goce o participación". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/05/2017

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 09/06/2017 N° 40065/17 v. 13/06/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que en el Expte. COM 7156/2017 ASOCIACION CIVIL HURLINGHAM CLUB S/CONCURSO PREVENTIVO el 17/05/2017 se ordenó la apertura de concurso de ASOCIACION CIVIL HURLINGHAM CLUB, CUIT 30-64378655-5. Fecha de presentación: 25/04/2017. Síndico: estudio contable Cordero, Suárez y Asoc., con domicilio en Moliere 476, piso 5º, Depto. 22, CABA, 4734-5616/3528-8740. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 08/08/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 20/09/2017. Audiencia informativa: 17/05/2018 a las 10 hs.. Vencimiento del período de exclusividad: 24/05/2018. Buenos Aires, 26 de mayo de 2017. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 36269/17 v. 12/06/2017

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL
PARANÁ - ENTRE RÍOS

- EDICTO -
Por disposición de S.S., la señora Vocal Titular del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, con asiento en La Paz (Entre Ríos), a cargo de La Paz-Feliciano, Dra. Cristina Lía Van Dembroucke, Secretaría del Dr. Fabio Sergio Atance, en autos L.E. N° 1743- TJ F° 99/100, Año: 2009, caratulados: "BASUALDO, Raúl Alberto y/o BASUALDO, Alfredo; REISENAVER, Natalia Gisel; ESCALANTE, Luís Nicanor; ESCALANTE, Juan Andrés, y; NOGUERA, José Daniel- ENCUBRIMIENTO DE COSA SOSPECHOSA AGRAVADO POR EL ÁNIMO DE LUCRO", se NOTIFICA a los señores:- Raúl Alberto y/o Alfredo BASUALDO, Natalia Gisel REISENAVER, Luis Nicanor ESCALANTE, y, Juan Andrés ESCALANTE, la resolución que en su parte pertinente seguidamente se transcribe: "LA PAZ (E. RIOS), 31 de Octubre de 2016.- VISTO:...CONSIDERANDO:... RESUELVO:- I.- Dictar el SOBRESEIMIENTO de Raúl Alberto y/o Alfredo BASUALDO, Natalia Gisel REISENAVER, Luis Nicanor ESCALANTE, Juan Andrés ESCALANTE y José Daniel NOGUERAS, ya filiados, por PRESCRIPCION DE LA ACCION PENAL, del delito de Encubrimiento por Receptación de Cosas Sospechosa Agravado por el Ánimo de Lucro (art. 277, inc. "c" y "3" inc. "b" del C.P.), que se les atribuyera, de conformidad con los artículos 59 y 62 inciso 2° del Código Penal y artículos 333, 335 inciso 1°, 367 y concordantes del C.P.P.- II.- Costas de Oficio, a excepción de los honorarios profesionales (artículos 547 y 548 del C.P.P.).- III- Oportunamente, procédase al decomiso de los efectos secuestrados en autos y remitidos a este Tribunal, conforme detalle cargo de fs. 575/vta. (art. 542 y cc. del C.P.P.).- IV.- Protocolícese, regístrese, notifíquese y en estado, archívese.- Fdo.: Dra. CRISTINA LIA VAN DEMBROUCKE-Vocal titular Del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, con asiento en La Paz (Entre Ríos-Ante mí: Dr. Fabio Sergio Atance-Secretario Administrador OGA-".
Como recaudo se transcribe la parte pertinente de la resolución que así lo ordena: "LA PAZ, (E. RIOS), 01 de marzo de 2017.- Atento lo informado precedentemente por el Actuario, estado y constancias de autos, deconociéndose los respectivos domicilios actuales de los encausados, señores Raúl Alberto y/o Alfredo BASUALDO, Natalia Gisel REISENAVER, Luis Nicanor ESCALANTE, Juan Andrés ESCALANTE, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, y, en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de CINCO días a los fines de la notificación de la resolución obrante a fs. 578/579.- Notifíquese/Cúmplase.- Fdo.: Dra. CRISTINA LIA VAN DEMBROUCKE-Vocal titular Del Tribunal de Juicio y Apelaciones de Paraná, con asiento en La Paz (Entre Ríos-Ante mí: Dr. Fabio Sergio Atance, Secretario Administrador OGA-".
SECRETARIA:-LA PAZ (E. RIOS), 24 de mayo de 2017.
Fabio Sergio Atance, secretario administrador.

e. 06/06/2017 N° 38469/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 31, Secretaría nº 119 sito en la calle Talcahuano 550 3º piso, oficina 3115 de esta Ciudad, a los 6 días de junio de 2017, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Walter Fabián Grimper para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa nº 951/2017 por el delito de amenazas coactivas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.- Marcelo Conlazo Zavalía Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 08/06/2017 N° 39093/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 19/05/2017 se ordenó la apertura de concurso de INGASOC SA S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 5750/2017) CUIT 30-70821210-1, domiciliada en Biarritz 2060 depto. 2°, CABA. Se ha designado Síndico al contador José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618 piso 2° C, CABA, 4371-7474. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 30/08/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 12/10/2017. Se fija la audiencia informativa para el 07/06/2018 a las 10.00 hs. y el vencimiento del período de exclusividad el día 15/06/2018. Buenos Aires, 31 de mayo de 2017. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 37454/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en Montevideo 546, Piso 4to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “LEVY ALEJANDRO JAVIER S/CANCELACION”, Expte. Nº 24704/2016, decretó con fecha 29 de marzo de 2017 la cancelación de los certificados de depósito para la inversión (cedines) N° 1001402055 MEP 37418021; N° 1001402505 MEP 37461249; N° 1001403461 MEP 37509567; N° 1001403454 MEP 37509563; N° 1001403447 MEP 37509558; N° 1001403430 MEP 37509546; N° 1001404389 MEP 37536294; N° 1001404372 MEP 37536293; N° 1001404365 MEP 37536292; N° 1001404358 MEP 37536291; librados por el Banco de la Nación Argentina, pertenecientes a Alejandro Javier Levy, por la suma total de U$S 350.180. Si no mediase oposición, conforme lo previsto por el art. 89 de Ley 5965/63, transcurridos 60 días desde la última publicación edictal, los títulos quedarán privados de toda eficacia y se autorizará su pago (art. 92 dec. ley 5965/63). Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, conforme lo ordenado en la misma resolución de fecha 29 de marzo de 2017. Buenos Aires 15 de Mayo de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ Secretaria. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 29/05/2017 N° 32410/17 v. 16/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “TERRON, VIVIANA VERONICA s/QUIEBRA”, 14101/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de TERRON VIVIANA VERONICA, C.U.I.T. 27-22891846-1, decretada con fecha 22 DE MAYO DE 2017. El síndico actuante es el contador MYRIAM MARTIN con domicilio constituido en Montevideo 527, piso 5 “b” de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/10/2017. Se deja constancia que el 29/11/2017 y el 16/02/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 01 de junio de 2017.
CLAUDIA GIAQUINTO
Secretaria
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 38224/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 30.05.2017, en autos "TSB Net S.A. s/quiebra" expte. Nº 17757/2016 se decretó la quiebra de TSB NET S.A. CUIT Nº 33-70751502-9 con domicilio en Adolfo Alsina 2092 2º piso "C" CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Miguel Angel Drucaroff con domicilio en Av. Corrientes 2470 4º piso "15" CABA tel: 4953-0045 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 30.08.2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 28.09.2017 y 10.11.2017, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 5 de junio de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 07/06/2017 N° 38632/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la causa n° 8808/15, caratulada "Bernate Ortiz, Herán Darío y otros s/Falsificación de Documentos", a Hernán Darío Bernate Ortiz (C.I. colombiana n° 1.109.842.597) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal- dentro de los tres días de notificado, a fin de notificarlo personalmente de la resolución obrante a fojas 195/210. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de junio de 2017.
Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia secretario

e. 09/06/2017 N° 39446/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la causa n° 8808/15, caratulada "Bernate Ortiz, Herán Darío y otros s/Falsificación de Documentos", a Daniel Stevens Torres Sánchez (C.I. colombiana n° 79.976.343) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal- dentro de los tres días de notificado, a fin de notificarlo personalmente de la resolución obrante a fojas 195/210. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 6 de junio de 2017.
Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 09/06/2017 N° 39447/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Susan Saray Placencia Lázaro, D.N.I. Extranjero n° 94.022.632, de nacionalidad peruana, nacida el 18 de marzo de 1987, con último domicilio conocido en la Avenida Boedo n° 587, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa Nro. 2029/2017 que se le sigue por el delito de Falsificación de Documentos Públicos.
Secretaría N° 6, 6 de junio de 2017.- Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federa

e. 08/06/2017 N° 39226/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Cuidad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 985/2015, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, a Ruben Oscar Airoa (argentino, DNI 5.174.644, nacido el 29 de julio de 1938, con último domicilio registrado en 20 de septiembre 2938 de Lanús) y Juan Bautista Areco Fernandez (paraguayo, DNI 92.087.157, nacido el 24/6/56, en Itacurubí de la Cordillera, Paraguay, hijo de Tomás y de Ana Fernández) a prestar declaración indagatoria en autos por presentar documentación falsa correspondiente al vehículo dominio SRW162. Dr. Sebastián Casanello Juez - Jorge García Davini Secretario

e. 07/06/2017 N° 38824/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 2451/17 "SOTO GERMAN ORLANDO S/ENRIQUECIMIENTO ILICITO" a GERMAN ORLANDO SOTO (DNI 27.300.752, argentino, nacido el 25 de mayo de 1979, con último domicilio conocido en la calle Julio Silveira 58, Puerto Iguazu, Pcia. de Misiones) a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 05/06/17
Claudio Bonadio Juez - Laura Maria Charnis Secretaria Federal

e. 08/06/2017 N° 39336/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26 de mayo de 2017 se decretó la quiebra de CUATRO UVAS SOCIEDAD ANÓNIMA, C.U.I.T. 30712507833, en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO HORACIO ROTGER, con domicilio constituído en SARMIENTO 1169, 6° "E", C.A.B.A. (Tel.: 4384-1092), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 2017 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 22 de setiembre de 2017 y el general el día 6 de noviembre de 2017 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8, L.C.Q.) en los autos "CUATRO UVAS S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 16943/2016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 6 de junio de 2017.- Jorge S. Sicoli Juez - Alejo J. S. Torres Secretario

e. 08/06/2017 N° 39134/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Comercio n° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría nº 6, sito en Callao 635 piso 6º, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "ALVAREZ HNOS.S.A.C.E.I. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 7601/2017), se declaró con fecha 11-05-2017 la apertura del concurso preventivo de ALVAREZ HNOS. S.A.C.E.I., CUIT Nº 30-53874342-5. Se ha designado Sindico al Estudio L. ROXANA MARTIN-JUAN RAMON MUGICA Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Scalabrini Ortiz 2851 piso 2º "B" C.A.B.A. (TE: 4815-1732). Se fijaron las siguientes fechas: a) 03-08-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 15-09-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 01-11-2017 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 16-05-2018 a las 10:00 horas; e) 23-05-2018: clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 02 de JUNIO de 2017. Para ser publicado en el BOLETIN OFICIAL JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS Secretaria

e. 08/06/2017 N° 38304/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

1713/2016 RASIC, EMILIO s/QUIEBRA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli (sito en Avda. Callao N° 635, Sexto Piso de C.A.B.A), Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, comunica por cinco días que en los autos: "RASIC, EMILIO s/QUIEBRA" Expte. N° 1713/2016, que con fecha 17 de Mayo de 2017, se decretó la quiebra de RASIC, EMILIO DNI N° 18.797.223, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 14 de julio de 2017 ante la sindicatura designada Contador Ricardo José Lisio, con domicilio en Virgilio N° 2256, de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 12 de septiembre y el 25 de octubre de 2017 respectivamente. Intímese a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida.

JORGE S. SICOLI Juez - BLANCA B. GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 06/06/2017 N° 38317/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CLEVERMAN S.R.L.", (CUIT 30-65418174-4) Expte. Nº 21791/2014 decretada el día 02/06/2017, habiéndose designado síndico al Estudio Bermúdez - Dell Allí - Molina, con domicilio constituído en Talcahuano 833 P. 9° of. F, CABA, donde los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la deudora (15/07/2014) deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/09/2017, en el horario de 13:00 a 18:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86. En la ciudad de Buenos Aires, 6 de junio de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 08/06/2017 N° 39177/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "BIAMONTI, SILVANO s/QUIEBRA" (Expediente nº 24886/2014, CUIT 20-24229494-8), con fecha 23 de marzo de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante MANUEL ALBERTO CIBEIRA con domicilio en la Av. Córdoba 1247 piso 5° Oficina "I" (tel: 4816-2224/4198), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/8/2017. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 39486/17 v. 15/06/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "DINGECAD S.A. S/QUIEBRA" con fecha 24 de mayo de 2017 se ha decretado la quiebra de "DINGECAD S.A.", CUIT 30-70781772-7. La síndico designada es el contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en la calle URUGUAY 560 PISO 6 OFICINA "61" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/08/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 29/09/2017 y el previsto por el art. 39 el día 13/11/2017. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 06 de junio de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 39443/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 26.5.17 en el Exp. Nro. 3597/2016 se decretó la quiebra de Aquiles Edison Reyes Ferrada -CUIT 20-92530929-0- con domicilio en Valentín Gómez 3455 PB "5" CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Moisés Ricardo Sacca -con domicilio en Maipú 748 7° "Frente" CABA y tel: 1535710025-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.8.17 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27.9.17 y 9.11.17 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 11.10.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 30.10.17 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 05 de junio de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 08/06/2017 N° 39087/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo de la Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publica por dos días a los efectos de citar a los Sres. Karina Soledad Santucho DNI 26.044.227 y Sr. Luis Carlos Damián Dada DNI 28.424.522, en los autos "Expte. 7397/2013/1 SUNNY DAYS S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTE", para que en el plazo de diez días comparezca a constituir domicilio y contestar el traslado del presente incidente, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 09/06/2017 N° 39540/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DEL BUONO ANGELA S/QUIEBRA" Exte N° 40955/2014 que con fecha 22 de mayo de 2017 se ha declarado la quiebra de La Sra. Ángela del Buono CUIT 27-14124313-1, que la síndico es la Cdora. Rodríguez María Cristina, con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169 piso 7 Of "70" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/09/2017.

El día 16/10/2017, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 28/11/2017 informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 6 de Junio de 2017.
MAGDALENA M. TABOADA
SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39227/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 P: 2, de C.A.B.A, hace saber en lo autos "LUBRIPARK S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. N° 10570/2016) ", la ampliación del período de exclusividad en concurso preventivo de LUBRIPARK SRL CUIT 30607223331, por el término de 30 días, a partir del 26.05.17 con vencimiento 10.07.17. Publíquese por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de mayo de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 09/06/2017 N° 37553/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 01-06-2017 se decretó la quiebra de "Stagnaro Juan José" CUIT N° 20-04278932-2, Expediente N°: 35844/2015. El síndico designado en la causa es el Contador Venancio Pedro Buricchi, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1474 PB "oficina 2" de CABA, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-08-2017. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 28-09-2017 y 13-11-2017, respectivamente. Intímase al fallido, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbase hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires a 05 de junio de 2017.- VG
PABLO JAVIER IBARZABAL
Secretario
SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVÓ Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 39438/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3º de la Capital Federal, en autos caratulados "Tannerco S.A s/Concurso Preventivo", Expte. nº 98937/99, ordenó se publíquen edictos por dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan los acreedores a estar a derecho y denuncien en su caso el incumplimiento en el pago de las cuotas concordatarias que se adeudaren, bajo apercibimiento de tener por canceladas las mismas. Fdo. Valeria Pérez Casado, Jueza. valeria perez casado Juez - adriana bravo secretaria

e. 09/06/2017 N° 37471/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la C.A.B.A., hace saber que con fecha 06.06.2017, en los autos caratulados: "NOCIONI JOSE CARMELO s/QUIEBRA", Exp. Nro. 111638/2000 se ha procedido a la presentación del proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios de primera instancia -LCQ. 218-. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 2017.
MARIA FERNANDA MAZZONI
SECRETARIA Gerardo D. Santicchia Juez - Maria Fernanda Mazzoni Secretaria

e. 09/06/2017 N° 39580/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LEHMANN JUAN CARLOS S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 1531/2017) QUE CON FECHA: 22 DE MAYO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE JUAN CARLOS LEHMANN DNI: 10.315.687 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR ROSA ALBA RAMILO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 3° PISO TEL: 4371-4201 CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 31/07/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 12/09/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25/10/2017 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 07/06/2017 N° 38827/17 v. 13/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 19.04.2017, en los autos caratulados "Raúl A. Oubeid S.A. s/Quiebra" (expte. N° 21038/2011), se decretó la quiebra de Raúl A. Oubeid S.A. C.U.I.T. (30-57895695-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28 de febrero de 1997, bajo el N° 1779 del Libro 120, Toma A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la Av. Pavón 2677, de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Contador Juan Manuel Chelala con domicilio en la Av. Corrientes 2335 5to. A", tel. 153572-8180, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 22/08/2017. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 03/10/2017 y 15/11/2017, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86: 2° párrafo. Buenos Aires, 2 de junio de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 06/06/2017 N° 38392/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23 a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría n° 46 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRUPO VALPEN S.A. s/QUIEBRA, Expte. 35962/2012" con fecha 05 de Mayo de 2017, se le decretó la quiebra a GRUPO VALPEN S.A. CUIT Nº 30-70957268-3 con domicilio en la calle 25 de Mayo 538 Piso 6º de esta Capital Federal. Se ha designado síndico al Cdor. Miguel Angel Vartabedian, con domicilio constituido en Terrero 3290, C.A.B.A (tel. 4878-6131) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 01 de Septiembre de 2017. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 13 Octubre de 2017 y 28 de Noviembre de 2017 respectivamente. El horario de atención del síndico es el de 10 a 16 hs. Intimase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intimase a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, Incs. 1º a 7º, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohìbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. (conc. Art. 41 CPCC). Buenos Aires, 6 de junio de 2017.
MARÍA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO AD- HOC

e. 08/06/2017 N° 39117/17 v. 14/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 240 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 1º, C.A.B.A, en los autos caratulados "FUNDACION SANIDAD EJERCITO ARGENTINO C/ROMERO RECCHINI EMMANUEL VICTOR S/EJECUTIVO" (expte n° 784/2016) cita y emplaza a EMMANUEL VICTOR ROMERO RECCHINI (DNI 36.319.670) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial". Buenos Aires, 15 de febrero de 2017.
Agustín Passarón Secretario

e. 09/06/2017 N° 9056/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaria a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "COSTEN DANIELA ALEJANDRA C/RETAMOSO RAMON ALBERTO S/DIVORCIO" Expte. 77190/13 se hace saber, por el término de dos días, que con fecha 8 de abril de 2015, no habiéndose presentado el demandado -Sr. Ramon Alberto Retamoso- Conforme con lo dispuesto por el Art. 59 del CPCCN se lo declara rebelde y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Alejandro Javier Siderio Juez - Alejandro Javier Siderio Juez Nacional

e. 09/06/2017 N° 6363/16 v. 12/06/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL NRO. 3 - CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal Nro. 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar después de la última publicación del presente a BERNARDO ANSELMO PORCEL, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 26.688.845, para que comparezca ante este tribunal, a los efectos que se le haran saber, en el marco de la causa número CCC 36887/2016 caratulada: "PORCEL, BERNARDO ANSELMO S/ENCUBRIMIENTO". Instruméntese mediante sistema Extranet. Como recaudo legal se transcribe a continuación la providencia la presente medida para mayor recaudo legal: ///pana, 25 de abril de 2017. I. Por recibido, agréguese. II. Teniendo en cuenta las constancias agregadas a fojas 172, 180, 181/183 y 187/189, toda vez que el encartado no ha podido ser ubicado en los domicilios allí consignados, cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación a BERNARDO ANSELMO PORCEL, a efectos de que comparezca ante este

tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos que se le haran saber. III. A tal fin, instruméntese mediante sistema extranet. Fdo. Dr. Adrián González Charvay, Juez Federal. Ante mí: Matias Latino. Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana, 25 de abril de 2017.
Adrián González Charvay, juez Federal. Matias Latino. Secretario
ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO. SECRETARIO FEDERAL ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 09/06/2017 N° 39511/17 v. 15/06/2017

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5 Secretaría 1, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos de la causante coactora MARIA CONCEPCION DIAZ a fin intervengan en el expediente Nº 36945/2007 caratulado "MOSCA NELIDA LUCIA Y OTROS c/Anses s/Reajustes Varios" con la documental que acredite tal circunstancia, conforme lo dispuesto en el art. 53 5to párrafo, bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de mayo de 2017. ELVIRA E. MULEIRO Juez - JUEZA FEDERAL

e. 08/06/2017 N° 32596/17 v. 12/06/2017

Sres. ESCRIBANOS
REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema** "DELEGACION VIRTUAL", podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/06/2017	JORGE RAUL RODRIGUEZ	37927/17

e. 09/06/2017 N° 3703 v. 13/06/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennaca, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, (edificio anexo), Pta. Baja, comunica por dos días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/VILLA JORGE GABRIEL Y OTROS S/EJECUTIVO" Expte. Nº 21547/2005, que el martillero Eduardo Saravia (h) (CUIT 20-20956593-6 Monotributista), rematará el 21 DE JUNIO DE 2017, A LAS 10 HS., en punto-, en Jean Jaurès 545 Cap. Federal, el 100% de la U.F. 3, con entrada común por la calle Munilla 1083, entre las de Mendoza e Intendente Grant, de la ciudad y Partido de Morón, Pcia. de Bs. Aires, perteneciente a la codemandada Liliana Mirta Giri (DNI N° 10.454.825). Posee las siguientes superficies: Políg. 01-02 en Pta. Primer Piso 46,59 m2. y Políg. 02-02 en 2º Piso 54,96 m2. totalizando 101,55 m2. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. A, Manz. 57, Parc. 10f y subparc. 3. Matrícula 16.231/3). Consiste en una vivienda, identificada internamente como "1º B", compuesta por hall de entrada, 2 dormitorios (uno en Piso 1º y el otro en Piso 2º), baño, cocina-comedor. En el piso 2º hay también un pequeño dormitorio, lavadero y dos patios (uno adelante y el otro atrás). Todo en regular estado de conservación, con humedades diversas. Ocupado por quien invocara en la constatación la calidad de locatario desde el año 1996 abonando un alquiler mensual de $ 1.500. CONDICIONES DE VENTA. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 800.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3%, SELLADO 1,20% y Arancel CSJN. 0,25%. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador. Asimismo, el impuesto a la transferencia de inmuebles y de sellos, si correspondiere, serán abonados por el comprador. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. e indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. La deuda que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones será abonada con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. Al respecto se señala que el ocupante manifestó en el acto de la constatación que no se abonan expensas comunes. EXHIBICIÓN: 15 y 16 de junio de 2017 de 16 a 17,30 hs. Cualquier otro dato de interés consultar en el expediente o al martillero actuante (Tel 15-4490-8326). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Buenos Aires, 02 de junio de 2017. FDO. HECTOR LUIS ROMERO, SECRETARIO.
Fernando Pennacca Juez - Hector Luis Romero SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 38388/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

Edicto BOLETIN OFICIAL NACION
El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en ROQUE SAENZ PEÑA 1211 C.A.B.A. comunica por 5 días en los autos: "PITTSBURGH S.A.C.I.F.E I. s/QUIEBRA", exp. 28343/1995 que la martillera MONICA A SILVA, C.U.I.T 27-17.749.931-0, rematará el 12/07/2017 a las 11 hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales de Jean Jaures 545 C.A.B.A. el inmueble calle Molina 2449, Barrio Alberdi, ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE con salidas también a las calles Godoy Cruz y De Los GRANADEROS compuesto por: 1) Matrícula registral T° 320 B, F° 1044 NRO. 115492 con Nomenclatura Catastral: Sección: 13, Manzana 402; Sección D Manzana: XIII, según plano antiguo Pueblo Alberdi, lotes: 5; 6; 7; 8; 14 15 y lote central de 1895,16 m2, sin DENOMINACION con frente a calle MOLINA y fondo a calle De Los GRANADEROS, y 2) Matrícula registral T° 312 B, F° 1031, NRO. 78051 con Nomenclatura Catastral: Sección 13; Manzana: 420; Sección; D, Manzana: XIII, según plano antiguo Pueblo Alberdi Lote: 16, Superficie total del predio: 4319,33 m2. Ocupado, buen estado de conservación, BASE: $ 3.440.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en la cuenta abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo del concurso, siendo las posteriores a la toma de posesión a cargo del comprador. EXHIBICION: 26/06/2017 y 27/06/2017 de 14 hs a 16 hs. C.U.IT FALLIDA 30-50672406-2. Buenos Aires de 6 de junio de 2017.
JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 09/06/2017 N° 39502/17 v. 15/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

EDICTOS BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nro. 47, de Capital Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por 3 días en autos caratulados "MANGIONE HERNAN MARIA S/ QUIEBRA INICIDENTE nº 4 s/ INC. DE VENTA", EXPTE 30541/13/4, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 28 de junio próximo, a las 11hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El 50% indiviso del bien inmueble "ad corpus" de propiedad del fallido sito en Hipólito Yrigoyen 833, piso 2°, UF. 7, CABA, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 2, Manzana 8, Parcela 9. Partida Inmobiliaria 1075953-01, Matrícula Fr. 13225/7.- Superficie total 210,42 m2, Porcentual 4,09%.- Según constatación efectuada La Unidad Funcional Nº 7 posee acceso por el Nº 833 de la Calle Hipólito Yrigoyen, se trata de un único piso desarrollado precisamente en el 2do piso de dicho edificio. Posee dos entradas, DE SERVICIO: conecta por pasillo un cuarto destinado a depósito, baño de servicio, lavadero, cocina y un cuarto más. ENTRADA PRINCIPAL: da a un hall de distribución, a continuación una sala amplia a la calle con balcón, baño completo, un cuarto también a la calle con balcón, hacia el contrafrente dos cuartos más, con un baño, y un comedor que comunica el área de servicio con la principal. Todos los pisos en madera tipo parquet, siendo el estado de uso y conservación regular. Conforme lo manifestara el Sr. Hernán María MANGIONE; en el acto de la diligencia, es el único ocupante del inmueble y lo hace en calidad de propietario del mismo.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 26 y 27 de junio próximo en el horario de 10 a 12hs.- Base: U$S 82.500.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%. Se autoriza al martillero a percibir la seña en pesos moneda nacional, al cambio del día de la fecha conforme cotización del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta que ya hubiere en autos, o en su defecto en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.).- El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta previsto por el art. 10 Reg.de la Oficina de Subastas Judiciales Res. 60/2005 Consejo de la Magistratura.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Comisión 3% mas IVA, importe que deberá ser abonado por el comprador, al margen del precio de venta.- NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, ello en tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta para que la misma se efectivice del modo más conveniente a la quiebra (art. 204 de la LCQ). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas

de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. Se establece entre las pautas de realización que los gastos de cualquier índole relativos a la escrituración tanto como de la inscripción del inmueble a nombre de quien resulte adquirente, quedan exclusivamente a cargo del comprador. El inmueble se rematará en el estado en que se encuentra, y atento haberse exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Deudas: Expensas (fs. 156) $ 373.728,21 al 10/05/17, habiendo debido abonar por el mes de Abril la suma de $ 11.988; ABL (fs. 188/90) $ 5082,96 al 11/05/17; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 177) al 11/05/17.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.- Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2017. Fdo. Santiago Medina, Secretario".-
MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 08/06/2017 N° 39182/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nº 24, Sec. Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE VENTA DE (TORRE XVI SUB.PARC. 93; 90; 113; 25 y 21) ",Exp. 43953/2005/3, que el martillero Ronald Sperling, CUIT 264352291, TE: 1563730373–rematara el día 22 de Junio del 2017 a las 11 horas en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, exhibición días 16 y 17/06/2017 de 11:00 a 13:00 hs., "Ad Corpus" en forma singular, el 100% de las Unidades Funcionales Nº 93-90-113-25 y 21, ubicado en San Clemente del Tuyu, Ptdo. De la Costa, Pcia. de Bs. As. en el edificio Torre XVI, sito en Av. San Martín 107 calle 2 Nº 1957 y calle 27 Nº 119, Matrícula 055031. N.C.: Circ. IV; Sec. B; Mza. 166; Parc. 5c. 1) U.F. 93, Pº2º "A": depto. con living-comedor, balcón, 2 dormitorios, cocina y baño. Sup. Aprox. 69,45 m2. Ocupado, en regular estado conservación. BASE: U$S 40.000, 2) U. F. 113, P. 5º "D" depto: living-comedor con cocina integrada; y balcón; 1 dormitorio y baño. Super. Aprox. 41,71 m2. Ocupado. Regular estado de conservación. BASE: U$S 25.000, 3) U.F. 90 P. 1º "F" depto.: living-comedor; balcón; cocina; baño; 1 dormitorio. Superf. Aprox. 51 m2, Se alquila en temporada. Regular estado de conservación. BASE: U$S 32.000.,4) en "Block" U.F. 25 (local 17) local comercial con frente vidriado, e/piso y baño, está sobre calle 2 entre Av. San Martín y calle 27, en el momento de la constatación el estado de uso y conservación era bueno y se encontraba desocupado. Superf. Aprox. 53,95 m2 y U.F. 21 (local 13), sin terminar, tiene e/piso; baño s/terminar. Ubicado en el paseo interno del edificio, deshabitado y su estado conservación es malo. Superf. Aprox. 53,95 m2. BASE: U$S 27.000.- Condiciones de venta: SEÑA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL ACORDADA: 0,25%- SELLADO DE LEY: 1,2%. Al contado en dinero efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Deudas: solo las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del comprador a excepción de las expensas comunes. Deuda Expensas al 29/11/2016 –UF 21 $ 95.144.- UF 25 $ 85.710,10.- UF 90 $ 61.487,70.- UF 93 $ 189.483,60.- UF 113 $ 108.498,10. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584) Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión y el acto traslativo de dominio, se cumplirá dentro de los 30 días de acreditada la efectivización del saldo de precio. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Buenos Aires, 6 de junio de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 08/06/2017 N° 39179/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 24, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, sexto piso, puerta 6048, de esta ciudad, comunica que en los autos PRESA MARIA ELENA c/COMPAÑÍA AMERICANA DE PAPEL SA s/ejecución hipotecaria, n.º 6224/2001, el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 26 de junio de 2017, a las 11, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN localizada en Jean Jaures 545, de esta ciudad, procederá a subastar al contado y mejor postor el inmueble sito en Virgen de la Guardia 426, entre Cosme Gaviña y Fleming, Ituzaingó, Buenos Aires, matrícula 10829. Según constatación del martillero, el bien se dispone en 2 dormitorios, comedor, cocina con mesada (sin mueble), baño, entrada de coche, patio y jardín, registra algunas manchas de humedad en el baño y en el comedor, y se encuentra en regular estado de conservación. Los pisos son cerámicos y los dormitorios de flexiplast. OCUPADO por Mónica Liliana Peloni, su esposo Eduardo Gomez y sus hijas Micaela y Cintia, en carácter de propietarios, sin exhibir

título. DEUDAS: ARBA $ 6570,80 al 23/12/16; Municipalidad $ 15.172.40 por Serv. Grales. y $ 990.30 por Tasa Prot. Ciud., al 12/12/16, y registra juicios de apremio; Aguas Arg. $ 227.89 al 7/3/17; y AySA $ 1728,45 al 5/12/16; OSN sin deuda. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de junio de 2017, de 9 a 11. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, de corresponder, y el 0,25% por arancel previsto por Acordada 24/00 de la CSJN. BASE: $ 470.000. No se admite compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCyCN, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 del CPCyCN. Para mayor información consultar al martillero. Se deja constancia de que el rematador, antes de comenzar el acto, identificará al público asistente, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y con antelación al inicio del remate, bajo apercibimiento de que no se admitirán ofertas que no cumplan con tales requisitos de acreditación. En cumplimiento de lo anterior, el martillero confeccionará una lista fechada y suscripta por él, la que acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Para el supuesto de que el concurrente manifieste que actúa por poder, el rematador consignará en el listado el nombre y la identificación del mandante, con identificación de la escritura por número, fecha y referencia al notario autorizante. Una vez comenzado el remate, no estará autorizado el ingreso de nuevas personas al recinto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de mayo de 2017. ALEJANDRA D. ABREVAYA Juez - MAXIMILIANO J. ROMERO SECRETARIO

e. 09/06/2017 N° 36255/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67
SECRETARÍA ÚNICA

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única interinamente a cargo del Dr. Jorge G. Basile, sito Uruguay 714 6º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS. JURAMENTO 2765/67/69/71 C/DENES, JORGE Y OTRO S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (Expte: 86.615/14), que el martillero MIGUEL AGUSTIN LEON, subastará el 27 de junio de 2017, a las 10:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, un inmueble perteneciente a JORGE DENES y a ROQUE JOSE LIQUITAY ubicado en la calle Juramento 2765/67/69/71 entre Moldes y Vidal UF N° 33 del piso 7 de esta ciudad y 1/28avas partes indivisas de la UC I de la planta sotano (baulera 10), MATRICULA: 16-16371/33; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 16, Sec. 39, Manz. 77, Parc. 8; SUPERFICIE TOTAL: 51,75 m2. (Porcentual: 2.12 centésimos) más Unidad Complementaria I de la planta sótano SUPERIFICIE: 30,63 m2 (porcentual 1,74 centésimos), según surge de fs. 295/9. SEGÚN CONSTATACION de fs. 193 realizada por el oficial de justicia el bien se encuentra libre de ocupantes. Señaló que la unidad consta de un living comedor de aproximadamente 3 metros por 2 metros, con salida a un balcón con terraza de aproximadamente 1.80 metros por 7 metros de largo. Posee una habitación con placard de 4 metros por 4 metros, también con salida al balcón terraza, con un baño completo; cocina con artefacto de cocina y calefón, lavadero exterior. Y manifestó que todo el inmueble se encuentra en buen estado, con faltantes de pintura por falta de mantenimiento, piso flotante, el baño y el dormitorio tienen vestigios de humedad. La baulera N° 10 que se encuentra en planta baja sótano mide aproximadamente 1 metro por dos metros de fondo y 1.50 metros de altura aproximadamente, cuenta con un candado y está ocupada con bienes muebles. DEUDAS: OSN $ 0 fecha 7/3/16 (fs. 157/60) AYSA: $ 0 fecha 26/12/16 (fs. 283/5). AGUAS ARG.: sin deuda, fecha 3/10/16 (fs. 228/9) Expensas: $ 122.240,87 (fs. 311) IMPUESTO INMOBILIARIO: 7.546,56 fecha 29/3/16 (fs. 173/180), y se abona en concepto de expensas la suma de $ 1.695. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en fallo de la mayoría "in re" "Servicios C/Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº IE00214167, fecha 11/4/17 (fs. 295/9). CERTIFICADOS DE INHIBICIONES: N° E00214172 y E00239487, de fecha 11/4/2017 (fs. 291/4). BASE: $ 1.000.000 (conf. lo ordenado a fs. 224). SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales–, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. EXHIBICION: Días 19 de junio de 2017, en el horario de 15.00 a 17.00 hs y 22 de junio de 2017, en el horario de 10.00 a 12.00 horas. Para mayor información consultar el Expte. 86.615/14 o al martillero al Te.: 02323-470244/1558746097/1544467136 mail: martilleroleon@ar.inter.net. En Buenos Aires, de junio de 2017.

MARCELA EIFF Juez - JORGE G BASILE SECRETARIO INTERINO

e. 09/06/2017 N° 38667/17 v. 12/06/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101
SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 101, A CARGO DEL DR. ALEJANDRO CÉSAR VERDAGUER, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, CABA, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/PERAZZO HUGO ROBERTO S/EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Reservado Nº 53.892/1999, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 22 DE JUNIO DE 2017, A LAS 11,15 hs., en punto, en Jean Jaurès 545 Cap. Federal, el lote 26, Manz. 25, Matrícula Nº 50.596. Nom. Cat.: V; M. 133, Parc. 23, del partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. (conf. decreto de subasta de fs. 431/432). Según informe del martillero de fs. 456/457 el inmueble está ubicado en la calle Pueyrredón Nº 32, entre French e Ituzaingó (antes Mitre), de la localidad de Ezeiza, Pdo. de igual nombre (antes Esteban Echeverría), Pcia. de Bs. Aires, de propiedad del ejecutado (DNI nº 12.396.865). Consiste en una vivienda en un barrio residencial modesto, con frente a calle pavimentada, de una sola planta, con techo de vigas de cemento y pisos de mosaico de una antigüedad aproximada de 55 años, edificado sobre lote de 8,66 m. de frente al N.O por 25,98 m. de fondo encerrando una superficie de 224,99 m2. Según informe de ARBA posee una sup. edificada de 68 m2. Se compone de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y fondo libre. Carece de gas natural y de servicios cloacales. Todo en regular estado de conservación con humedades en todos los cielos-rasos. Según informe del martillero está ocupado por quien invocara el carácter de cuidador. Adeuda a AySA $ 697,59 al 29-09-16 (fs. 470); a la Municip. de Ezeiza $ 11.370,10 al 25-02-16 (fs. 412/416) y a ARBA $ 1.046,20 al 06-06-16. No registra deuda a OSN al 14-09-16 (fs. 464). EXHIBICION: 16 y 17 de junio de 2017 de 10,30 a 12,00 hs. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 400.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley 1,20%. Arancel CSJN, 0,25%. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C. Proc.). No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 133 del Cód. Proc. Buenos Aires, 26 de mayo de 2017. Dr. Alejandro Verdaguer Juez - Dr. Alejandro Cappa. Secretario Secretario

e. 09/06/2017 N° 39069/17 v. 12/06/2017



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

COMPROMISO FEDERAL
Distrito Catamarca

EDICTO
El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley n° 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política "COMPROMISO FEDERAL" se ha presentado con fecha 31 de mayo del cte. año por ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 17 de abril de 2017 (Expte. n° 4609/2017).
San Fernando del Valle de Catamarca, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete.- Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.-
DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 08/06/2017 N° 39203/17 v. 12/06/2017

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, doctor Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO" de este distrito, a través del partido de orden nacional de igual nombre que integra, en la elección del día 25 de octubre de 2015 en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur por Distrito Nacional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.
La Plata, 7 de junio de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/06/2017 N° 39572/17 v. 13/06/2017

PARTIDO SOCIALISTA
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "PARTIDO SOCIALISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede

de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 6 de junio de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/06/2017 N° 39098/17 v. 12/06/2017

PARTIDO SOCIALISTA
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, del Partido "PARTIDO SOCIALISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 6 de junio de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/06/2017 N° 39135/17 v. 12/06/2017

PATRIA GRANDE
Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del Partido "PATRIA GRANDE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral" o en www.electoral.gov.ar-Secretarías Electorales-Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.
La Plata, 6 de junio de 2017.
Dr. Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/06/2017 N° 39049/17 v. 12/06/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

1 - Ingresá a www.boletinoficial.gob.ar 2 - Seleccioná la sección de tu interés
3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a **www.boletinoficial.gob.ar** o comunicate al 0810-345-BORA (2672)